REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

5 — 5

35-0-1

XX ≠ Gª Ca

R. 34994

ORTHOGRAPHIA ESPAÑOLA.

COMPUESTA, Y ORDENADA por la Real Academia Eſpañola.

QUE LA DEDICA AL REY N. SEÑOR.

Con privilegio, y licencias. En la Imprenta de la Real Academia Eſpañola.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

De la Real Academia Española.

SEÑOR:

DEdicadas á V. M. como á su único Dueño, todas las obras de la Academia, quando dió á luz el primer to-

mo de su Diccionario, pareceria ocioso volviesse á ofrecer lo mismo, que por tan justos títulos tiene con gloria suya confessado ser de V. M. pero como no debe tener nombre de Dedicatoria, lo que solo es recuerdo del agradecimien-

miento, que la Academia debe inceſantemente publicar, ſe aprovecha, como medio de deſahogar el ardor de ſu fervoroſo zelo, de la ocaſion, que la ofrece el tratado de Orthographía Eſpañola, que ha compueſto, para acreditar que, aun

entre las taréas del Suple-
mento, que con el ma-
yor desvelo está traba-
jando, no omite dar una
muestra del amor, con
que en sus obras procu-
ra el beneficio público,
creyendo sea este el mé-
rito, que mas la distinga,
y proporcione á con-

se-

ſeguir que la alta dignacion de V. M. haga aceptable eſta obra, en que ſolo deſea la Academia el mayor luſtre de la Nacion Eſpañola.

SEñOR.

La Academia Eſpañola.

LA

LA Real Academia Eſpañola tiene privilegio por diez años, para poder imprimir eſte tratado, como mas largamente conſta de la Real Cédula de ſu Mageſtad, dada en San Ildefonſo á trece de Agoſto de mil ſetecientos y quarenta y uno, y refrendada de Don Franciſco de Morales, y Velaſco. ſu Secretario de Juſticia, y Gracia.

FEE

FEE DE ERRATAS DEL Tratado de la Orthographía Española.

PAg. 48. lin. 17. agenas, lee *ajenas*. Pag. 62. lin. 1. Eſpañolas, lee *Eſpañoles*. Pag. 143. lin. 1. governarſe, lee *gobernarſe*. Pag. 146. lin. penult. cizaña, lee *zizaña*. Pag. 249. lin. 15. advirtirá, lee *advertirá*.

He viſto eſte Tratado de la Orthographía Eſpañola, y con eſtas erratas correſponde con ſu original. Madrid 9. de Octubre de 1741.

Lic. D. Manuel Licardo de Ribera.
Corrector General por ſu Mageſtad.

SU.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla el Tratado de la *Orthographía Española*, que ha compuesto, y dado á luz la Real Academia Española, á ocho maravedis cada pliego de los veinte y dos y medio que contiene, sin los principios, y sin las láminas, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Miguél Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Cámara mas antiguo, y de Gobierno del Con-

Consejo; en veinte de Octubre de mil setecientos y quarenta y uno, á que me remito.

IN

INDICE DE LOS PARRAPHOS de este Tratado.

INtroduccion, y motivos porque se escribe.

§. *I. Del origen de las letras, arte de escribir, y utilidad de la Orthographía. Plan. 9.*

§. *II. De los châracteres, ó letras Españolas, su formacion, y figura. Plan. 54.*

§. *III. Dificultades, que se encuentran en ordenar, y disponer la Orthographía Española. Plan. 89.*

§. *IV. De las letras en particular, y resolucion de graves dificultades en el uso de ellas, para escri-*

cribir con buena Orthographia. Plan. 115.
§. V. De la concurrencia de varias consonantes. Plan. 219.
§. VI. De la duplicacion de las consonantes. Plan. 226.
§. VII. De las letras mayúsculas, las líquidas, y de los diphthongos. Plan. 233.
§. VIII. De la synalepha, y apóstrophe. Plan. 240.
§. IX. De los acentos, y notas para la pronunciacion. Plan. 244.
§. X. De la division de las voces, y cláusulas. Plan. 260.
§. XI. De diferentes notas, que se suelen usar en lo escrito, y su explicacion. Plan. 270.

§. XII.

§ XII. De las abreviaturas. Plan. 280.

Orthographía práctica. Compendio de las reglas de Orthographía, ſegun la doctrina dada en eſte Tratado para la facilidad de la memoria, y práctica de ellas. Plan. 295.

Breve explicacion de las láminas de las letras antiguas, y aviſo para la inteligencia de ſus Abecedarios. Plan. 347.

OR-

ORTHOGRAPHIA ESPAÑOLA,

INTRODUCCION, y motivos, porque se escribe.

LA Orthographía es facultad, que enseña á escribir recta, y científicamente, assi en la propriedad de las letras, con que se debe expresar cada voz, como en la division, y puntua-

tuacion de las claúſulas, acentuacion de las voces, notas, que indiquen el ſentido, y todas las demás circunſtancias, que pide la buena explicacion de los conceptos, y ſu clara expreſion para la inteligencia de los que leen. En pocas palabras explicó ſu definicion Antonio de Nebrixa, diciendo: (a) *Que la Orthographía es ciencia, que enſeña las determinadas letras, con que ſe debe eſcribir cada diccion.*

De eſta facultad, y de ſus reglas eſcribió la Academia un tratado, que eſtá impreſo en los preámbulos del primer tomo del Diccionario; y aunque por eſta razon podia imaginarſe

(a) Nebrix. *Inſtit. ad Ling. Lat. lib. 3. c. 2.*

ſe ſuperfluo eſte ſegundo, le ha juzgado la Academia preciſo, aſsi porque ſe ponen en el mas methódicamente los preceptos, como porque, ſiendo eſta ciencia práctica, ha ſido mucho lo que ha obſervado en el tiempo miſmo, que ha trabajado el Diccionario, y en el continuo exercicio de imprimir las voces. La razon de eſta experiencia hizo, que, aunque en lo general ſiga los miſmos preceptos, que la dictó ſu eſtudio, y la eſpeculacion antes de la práctica, en alguna ocaſion varíe: porque ya con mas firmeza puede aſſegurar el precepto la correccion, y la emmienda, y ſeñalar con mas ſeguridad las reglas. Ni juz-

ga la Academia, que la correccion, aumento, y perfeccion de este tratado, dexe de ser útil acordandose, que nuestro celebrado Antonio de Nebrixa, á los veinte años de práctica, y de enseñar su seguido Arte de Gramática, le reimprimió tan añadido, corregido, y aumentado, que si bien se parecia al primero como á hermano, se distinguia en tanto, que cási negaba su misma naturaleza. El enseñar es exercicio práctico; y nada enseña tanto una práctica, como el exercicio. Este en la impresion del Diccionario ha dirigido á la Academia: porque en repetidas dificultades, que se han ofrecido en singu-

gulares voces, y en las que en algunas ocasiones ha tenido de acomodar las reglas generales de su Orthographía al caso particular, de que se trataba, ha discurrido mucho, y se ha ilustrado de noticias prácticas, ya para el méthodo, ya para sus mismas reglas generales, ó excepciones particulares, á que nunca hubiera llegado la theórica, que fue la que únicamente dirigió el primer escrito.

Y si quiere alguno censurar á la Academia en este tratado, arguyendo, que, ó escribió en algo errado el primero, y por esso necesita de esta correccion, y emmienda; ó que, si no

se quisiesse confesar el error, es superflua esta segunda edicion, y lima: responderá la Academia con el comun Maestro de todos Antonio de Nebrixa, (a) que en sus Introducciones Gramáticas dice assi: *Ninguno se admi-*

(a) Nebrix. *in Prolog. Introduct. ad Ling. Latinam.*

Nemo miretur, si introductionum latinarum editioni secundæ, cui nihil iam addi posse videbatur, quædam adjecimus, quæ nobis interim tempus, rerum omnium inventor, suggessit: quædam rursus detraximus, quæ videlicet ætatis iam ingravescentis ratio elimare suadebat. An mihi non liceat in hoc opere, præsertim meo, facere, quod licuit multis sacrarum, atque sæcularium literarum Scriptoribus? Qui non modò in aliorum libris quosdam locos infamiæ nota inusserunt; verùm etiam in propria opera libros retractationum edidere.

mire, ſi á la ſegunda edicion, á la qual no parece, que habia nada que añadir, aumento ahora algunas coſas, que el tiempo, que es el verdadero Maeſtro, é inventor de todas, me ha ſugerido: otras coſas he quitado, que la abanzada edad, y lo mas maduro del juicio ha perſuadido, que neceſitaban de lima. Y porque no me ha de ſer á mi lícito hacer en eſta obra, ſiendo mia, lo que fue lícito á muchos Eſcritores de ſagradas, y prophanas letras? los quales no ſolo en libros agenos notaron errores, ſino que tambien dieron al público retractaciones de ſus miſmos eſcritos.

Por eſta miſma razon la Academia comunica ahora al públi-

co este segundo tratado, en que expone los preceptos de la Orthographía segun todas las observaciones, que ha reflexîonado su atencion, y experiencia de tan largo tiempo, aclarando, y perficionando, y tal qual vez corrigiendo su misma primera Orthographía, explicando en este las dudas, y qüestiones, que á cada paso ocurren en ella, y dando razon de las resoluciones, que elige, como se verá en sus discursos.

ORTHOGRAPHIA ESPAÑOLA.

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

§. I.

DE EL ORIGEN DE LAS letras, arte de escribir, y utilidad de la Orthographía.

PRopriedad inseparable de las criaturas racionales, que las distingue de los brutos, es el poder comunicar sus pensamientos, sus dis-

diſcurſos, ſus afectos, y en una palabra los ſecretos de ſus corazones: eſte comercio es una de las diſtintivas propriedades de la racionalidad, de que utiliſsimamente ſe aprovecha en el uſo de la converſacion, en la enſeñanza de las facultades, en el magiſterio de las ciencias, en las operaciones de artes liberales, en la manifieſta publicacion de ſus ideas, y en deſahogo de ſus internos afectos.

Pero eſte, que es natural don de Dios, dado liberalmente á la naturaleza, quedaba de algun modo incompleto, y no con toda aquella perfeccion, á que ha llegado, ſi el arte iluſ-

tra-

trado de Dios, no hubiera inventado, ó descubierto el modo de escribir, y de assegurar las especies de los conceptos, que expresa la lengua, la voz, y la locucion. Sin el arte de escribir, todo el thesoro de noticias, que nos comunicamos en mutua correspondencia por el medio de las voces, quedaba depositado en solo la memoria, y de padres á hijos no podria pasar sino por palabras dichas, y oídas: y es bien constante á nuestro sentimiento, quan infiel es en sus depósitos aquella, y quanto se desfigura la verdad en las noticias históricas, que nos vienen por solo la boca,

ca, y oído: la memoria suele ser traydora en la mejor ocasion; y las voces que se oyen, ni siempre son claras, ni siempre se entienden bien. Todos estos inconvenientes previno la invencion maravillosa del uso de las letras, y la disposicion, y arte de lo escrito. Son las letras fidelísimos depositarios de los sucesos, y no admite variacion lo que una vez se imprime ó en el papel, ó en los árboles, ó en las colunas. El mismo Supremo Legislador nos enseñó esta verdad; pues aun en aquel tiempo, que acostumbró hablar á su Pueblo por boca de sus Prophetas lo que tanto importaba, como

mo era la Ley, no la quiso fiar á las voces, y la dió escrita en las Tablas, para perpetuarla, y assegurarla.

Quien fuesse el primer inventor de las letras, y del arte de escribir, es una de aquellas dificultades, que no se pueden resolver sin temor de incurrir en el riesgo de un error, por no tener quien ilumine el chaos de una obcurísima antigüedad. Suidas da por Autor de las letras á nuestro primer Padre Adan: (a) á este siguió Angelo Rochâ en su tratado *Bibliotheca Vaticana*. A la verdad á Adan le infundió Dios el conocimiento

(a) Suidas V. *Adam*.

to de todas las ciencias, de las artes liberales, de la economía, de las leyes de la razon, y de todas las útiles disciplinas; y no parece bien arreglado concederle universal magisterio en todo, y negarle el conocimiento de las letras, que debian ser el medio, para exercer su enseñanza. Hay quien pretenda, que Noé fue el primero que usó, y escribió letras. Mucho número de Autores conceden este hallazgo á los Phenicios; otros hay, que las atribuyen á los Hebréos: bien es verdad, que aqui podemos unir estas dos sentencias; porque las lenguas Hebréa, y Phenicia, ó fueron una,

ó

ó solo se dividieron en dialectos. Todo esto lo refiere, y explica largamente el Padre Hermanno Hugo.(a)

Estas sentencias, y cada uno de estos diversos pareceres tienen á su favor distintas conjeturas: ninguno de ellos puede lograr principios de certidumbre: esta erudicion tiene mucho de galantería: pesados los fundamentos, no se halla en ninguno toda aquella solidez, que quisiera un juicio sentado para una resolucion firme; pero tratada esta qüestion en la Academia, halló á quien seguir, sin peligro de errar, y adhirió discre-

(a) Hugo, *de prim. scrib. orig. cap.* 3.

cretíssimamente al iluſtrado entendimiento, y maduro juicio, con que habló ſiempre Aguſtino: (a) Habia enſeñado el Santo, que antes de la celebrada publicacion de la Ley Eſcrita en las Tablas, que del monte baxó Moyſés al Pueblo, tenian ya los Hebréos letras, y conocimiento de ellas, con el qual podian leer las Tablas. Sentando, y repitiendo eſta ſentencia en la qüeſtion 69. del Exodo, (b) ſe pregun-

(a) Aug. *de Civ. Dei, lib.* 18. *cap.*39.

(b) *Hìc ſanè ſignificatur, quòd ante legem datam habuerint Hæbrei literas, quæ, quando cœperint eſſe, neſcio, utrùm valeat indagari. Nonnullis enìm videtur à primis hominibus eas cœpiſſe, & perductas eſſe ad Noe, atque indè ad parentes Abrahæ, & indè ad populum Iſrael; ſed undè id probari poſsit, ignoro.*

gunta á si misмó, quando empezaron las letras: y la respuesta instruyó á la Academia, para responder con el Santo: no sabemos que esta disputa se pueda resolver, ni hay principios para indagarla, y exâminarla. Si un Agustino se rindió á la dificultad, fuera en la Academia temeridad empeñarse en la resolucion, y no dexar indeciso su orígen.

A los que ni comprehenden, ni profundizan tanto como San Agustin, pudieran hacer algun eco los obelíscos Egypcios, que la fama venera milagros de la Antigüedad, y en que se hallan gravados geroglyphicos, sym-

bolos, y figuras; con que dieron á entender lo que quisieron eternizar, como si el gravar geroglyphicos, para explicar conceptos, fuera señal cierta de que no tenian letras, ni châracteres, con que escribirlos. Estos obeliscos, ó pyrámides son aplaudidos, porque aun hoy existen: no logran tanta estimacion los de los hijos de Seth, porque estos solo son conocidos en los libros para dificultar si los hubo. Ni podemos negar á los Egypcios el ingenioso uso de los geroglyphicos; ni asseguar, que no usassen de letras al mismo tiempo. Hoy es fácil, y usado, y está perfec-

to el Arte de escribir, á la mano el papel, fáciles las plumas, corriente la tinta, y exercitada la prensa; y no obstante esto es vanagloria de la Ciudad de París la plaza de las Victorias, donde está de bulto eternizado el aplauso de aquel celebrado Héroe Luis XIV el Grande. No porque allí están esculpidas en piedras con figuras humanas los sucesos al vivo, hemos de arguir que faltó, ni falta tinta á los Historiadores, para elogiarlos con letras. A este modo podemos discurrir que los Egypcios, aunque pudiessen escribir letras, de que ya en su tiempo tubiessen uso, quisieron

tambien explicar ſus conceptos con figuras : y quien podrá contener el diſcurſo de que, habiendoſe formado, y eſculpido eſtos obeliſcos deſpues de la Babylónica confuſion de lenguas, para hacer univerſal la inteligencia de lo que eſcribian, uſaſſen de aquellos ſymbolos, en donde todos pudieſſen entender el concepto, y ſignificado, y cada uno le explicaſſe con la voz, que correſpondia á ſu particular, y ya dividido idioma?

No ſería extraño conjeturar, que las primeras letras, que ſe conocieron en el mundo, fueron geroglyphicas, de que pue-

den ser indicio las Hebréas (á las quales da la primer antigüedad el mayor número de Escritores) si atendemos á que su figura, y forma es semejante ya á animales, ya á otras cosas materiales, de que tomaron los nombres, que explican su genealogía: pues no por otra razon que la de sus figuras, á la primera llaman *Aleph*, que algunos interpretan *Buey*: (a) á la segunda *Beth*, que interpretan *Casa*: (b) la *Caph* quieren interpretar *Mano*, ó *palma de la mano*, y assi de otras, debiendose advertir aqui lo que no-

(a) Hugo, *de prim. scrib. orig. cap. 7.*
(b) S. Hieron. *epist. CLV. ad Paulam de interpret. Alphabet. Hebraic.*

ta bien el Padre Hermanno Hugo, que estas interpretaciones se han dado por la similitud, ó analogía, que la configuracion de la letra tiene con el objeto, á que la comparan. Esto indica, ó hace sospechar que nacieron geroglyphicos los que se convirtieron en letras. Los châracteres, ó letras Hebréas al principio (segun San Irenéo) fueron solo diez, (a) que el Santo llama Sacerdotales, aunque despues se hallan veinte y dos, y el dia de hoy con las gemelas (esto es cada una compuesta de dos) llegan al número de vein-

(a) Iren. *lib.* 11. *cap.* 41. *adverſ. Hæreſ.*

veinte y siete. Entre los Griegos las primeras se cree que fueron solo diez y seis, que obligó la necesidad á aumentar: y los Latinos, que tambien tubieron muy pocas en el principio, las añadieron, y entre ellas la *H* para solo las voces Griegas, que deseaban escribir con toda su propriedad.

Despues el Emperador Claudio introduxo tres (segun Tácito, y Suetonio) que solo tubieron uso durante su Imperio, y de las que fueron, dudan los Eruditos, sobre que se puede ver á Lypsio en los Comentarios de Tácito. Otras se tomaron de los Griegos, como la *Y*,

Z ; de que podemos inferir que todos los alphabetos tubieron ſus aumentos á proporcion de la neceſidad de mas characteres, y ſignos, para explicar mejor los conceptos en lo eſcrito : y eſte es el motivo de haber tomado unos de otros diferentes notas , que ha prohijado deſpues el uſo , que en eſtas materias tiene el ſupremo dominio. Preſumible es, que fueſſen primero los geroglyphicos, y que ſe convirtieſſen en letras, conſideracion , que no paſſa los límites de conjetura ; pero ningun Autor , de los que tratan eſta materia , piſa los umbrales á la certidumbre.

Lo cierto es, que el nombre *Letra* en nueſtro Idioma viene del Latino *Litera*, como el *eſcribir* del Latino *ſcribere*, y aqui debemos parar noſotros, pues dando orígen cierto, é immediato á la palabra, ó á la voz, no es de obligacion nueſtra hacer las pruebas de legítima, exâminando la naturaleza de toda ſu genealogía. En la Lengua Latina la voz *literæ* quiere San Iſidoro (a) que ſe dixeſſe como *legítere*, porque es el camino para leer, ó porque ſe repiten al tiempo de eſcribir. Priſciano citado por Hugo la deduce de la voz *litura*, porque ſe borra, ó puede borrar:

(a) S. Iſid. *etym. lib. 1. cap. 3.*
Literæ autem dictæ quaſi legitere, quod iter ad legendum præbeant, vel quod in legendo iterentur.

borrar. Otros la sacan de la voz *linea*, ó *lineatura*, porque constan de lineas. En este punto de etymologías es cierto, que se atribuyen muchos hijos, que no los engendraron los que se llaman sus padres, como que se infieren por discurso, y no se legitiman por testimonios. En lo physico las letras están compuestas de lineas ya rectas, ya curvas, dispuestas en una, ó en otra forma: y por no detenernos en lo que repiten los artes de escribir, que abundan en las librerías, todas las letras assi mayúsculas, como minúsculas, no son mas que una composicion de lineas, las unas como la *I*, y la *L* de lineas rectas; otras como la *C*,

y la S de lineas curvas: otras como la D, y P compuestas de la concurrencia de lineas rectas, y curvas, y assi de todas las demás: conque siendo en su figura una composicion de lineas, su distincion específica está en el modo, ó concurrencia de ellas.

En lo formal definió muy bien San Isidoro la letra, diciendo que era *índice de las cosas, y signo de las palabras*: (a) ni del todo se apartó de este sentir Gregorio de Tolosa, que las llamó *signo de la pronunciacion*: (b) mas se divirtieron del assunto Prisciano, y Goropio, que por contradecir á Escalígero, definieron la letra assi:

(a) S. Isid. *lib.* 1. *cap.* 3. *etym.*
(b) Greg. de Tol. *lib.* 16. *Syntax.*

asi : *Mínima parte de la pronunciacion.*(a) Esta última definicion es falsa , porque las letras no son pronunciacion ; sino la indican : pero en algo se puede concordar , si decimos que la letra es signo , que da á entender no toda una voz ; sino cada letra una parte de la voz, quando tiene muchas sylabas , porque en la realidad cada letra vocal por si, ó el complexo de una, ú dos consonantes con una vocal no indican toda la voz ; sino cada letra una mínima parte de ella. De aqui nace , que para ser signo de esta voz, y de esta pronunciacion *Emperador*, son

(a) Scalig. *lib.* I. *de cauſ. Ling. Lat.* c. 5.

ſon preciſas varias letras, porque eſta voz tiene quatro ſylabas *Em-pe-ra-dor*, y ha meneſter nueve ſignos, para demoſtrar ſu pronunciacion: y ſiendo las letras ſignos de las voces, cada vocal de por ſi, ó la junta de una vocal con las conſonantes, que la tocan, ſon ſignos de una mínima parte de la voz, ú de la pronunciacion.

Y eſte es el maravilloſo artificio de eſcribir, que no es mas que formar, y unir las letras, para que compongan palabras. Los Egypcios para cada voz, palabra, ó concepto uſaron de un ſymbolo, ó geroglyphico, pintando varias figuras,

y por ſu ſemejanza, ó por ſu nombre querian que ſe entendieſſe el concepto ; pero eran muchas mas las voces, ó conceptos que los ſignos, ó los geroglyphicos. Los Chinas allá en ſu encierro dentro de ſu muralla ſin comunicacion con Européos, como demaſiadamente ingenioſos (pero ſin guia por la falta de comercio) diſpuſieron otro mas obſcuro méthodo en unas figuras, ó ſignos de varias lineas rectas, que entre ſi ſe cruzan con diverſidad, ó ſe enlazan con lineas curvas, y cada una de eſtas ó letras, ó ſignos ſignifica, ú da á entender una voz entera: de

don-

donde se sigue, que sus letras llegan, y aun exceden el número de setenta mil. (a) Para escribir los Egypcios era preciso usar de su entendimiento en hallar symbolo, que pudiesse explicar su mente: para leer, ó entender sus colunas es menester apurar el ingenio, que descubra la analogía entre la figura, que se pinta, y significado, que se intenta. Para escribir los Chinas, necesitan de mucho tiempo, y gran tiento para no equivocar tan excesivo número de cifras: y para entender, ó leer sus escritos es precisa una larga experiencia, y una muy fe-

(a) Hugo, *cap.* 4.

feliz, y aún tenaz memoria, que distinga entre la multitud de setenta mil figuras compuestas de lineas, que solo se diferencian en estar enlazadas, y tiradas ya á un lado, ya á otro: y assi es aplaudido por feliz el Européo, que en sesenta años de experiencia consigue leer medianamente los escritos, ó entiende con medianía sus chârácteres. Pero en Europa con el uso, y la inteligencia de solo veinte y quatro letras, y sus combinaciones, que aprehenden sin dificultad los niños mas inocentes en su cartilla, se escriben, se explican, se leen, se perciben quantas voces, y pala-

labras hay en nueſtra Lengua, y aun en las peregrinas, ó extrangeras, y quantas en número infinito puede haber en todas las Lenguas, pues todas ellas conſtan neceſariamente de articulaciones, ó ſylabas determinadas, ó comprehendidas en las combinaciones de las veinte y quatro letras, y expreſadas con ſus châracteres: y con número determinado de articulaciones ſe forman cáſi infinitas voces, que conocemos, y en ellas miſmas, y con ellas ſolas ſe pueden componer innumerables voces. Por eſſo dixo Dios para explicacion de ſu infinidad, que era el *Alpha*, y *Omega*, primera, y úl-

tima letra del Abecedario Griego (como si dixera la *A*, y la *Z* de nuestro Abecedario) pues dentro de estos términos limitados cabe un infinito, con que se explica la Divinidad. Ciego á la luz de la Fe exclamó el vivo ingenio de Ciceron, (*a*) diciendo: *Quien fue aquel, que el número cási infinito de voces comprehendió en un tan corto número de letras?*

Verdaderamente, que no nos debe admirar, que se atreviesse Gregorio Tolosano (*b*) á llamar milagro divino la invencion de las letras, y uso de escribir: acer-

c6-

(*a*) Cicer. *Tusculan.* 1.
(*b*) Greg. Tolos. *lib.* 16. *de Rep. cap.* 2. cum plur.

cóse este mucho al dictamen de Ciceron. Con mas prudente, y detenido juicio engrandeció la utilidad, y ponderó la excelencia de este arte el gran Doctor de la Iglesia S. Basilio, quando dixo que siendo muchos los dones, que recibimos de Dios, (a) el que se debe reputar entre los máxîmos, es el arte de escribir. Ninguna de las alabanzas, que á este arte se conceden, ó que de el exâgeran los Santos, y los Autores, nos debe admirar, si consideramos, que relucen en el unos visos de milagro, pues, mudando oficio los sentidos, habla la ma-

(a) S. Basil. *epist.* 55. *ad Ambros.*

no, y oyen los ojos: habla el mudo, y oye el sordo: conversa el libro con quien le lee, y oye del libro el sentido, que no puede oir. Por las voces, y las letras se comunican las almas; pero con gran diferencia: la voz, y la articulacion viva es instantanea, ó transitoria: se imprime en el viento, y desaparece en el ayre; la voz escrita, si no es eterna, es perpetua por firme: la voz pasa con el ayre, porque se habla; el escrito habla siempre, porque siempre calla: hablar callando, viso tiene de milagro: el hablar, y el oir pide necesariamente cercanía entre el que habla, y oye; por

escri-

escrito nos comunicamos con los distantes: hablan con nosotros los que ya pasaron, y hablamos nosotros con los venideros, que, aunque ahora no son, nos oirán, quando vivan.

Son los libros, y escritos el depósito de las ciencias, y fiel custodia de las noticias: en la historia perpetúan los sucesos para nuestra enseñanza, en la ley tienen siempre vivos los preceptos para su obediencia, emmiendan la frágil inconstancia de la memoria, dan firmeza á los contratos, celebran á los Héroes mejor que las pyras, y dan luces al entendimiento con los exemplos. Las voces pere-

cen con el viento : ſe articulan, y para que ſean oídas, ſe las lleva el ayre ; lo eſcrito, ni perece, batallando en las piedras contra el tiempo, ni lo lleva el ayre, porque tiene perpetuidad en fondo firme. Neceſarias juzgó Tertuliano á las letras por las grandes utilidades, que nos faltaran, (a) ſi no tubiéramos ſu uſo.

Pero aqui debemos llorar que todas las referidas utilidades de eſta maravilloſa invencion las inutilice (ya que no digamos las deſtruya) el abuſo, ó las pierda la deſidia. La plana eſcrita, como claramente pro-

po-

(a) Tertull. *de Coron. Milit.*

pone Ericio Puteano, es la pintura de un ſuceſo:(a) en el lienzo ſe dibuxa con figuras al natural una hiſtoria; en la plana ſe pinta mas al vivo con los châracteres lo hiſtoriado: y ſucede, que un pintor de poca habilidad intenta dibuxar una hermoſura, y pinta un monſtruo; y quien eſcribe mal, quiere dar á entender ſu concepto, y da mucho en que entender á quien le lee, porque no le puede percibir. Todos reprehendieran al pintor, que, retratando un cuerpo, puſiera invertidamente á un lado un brazo, á otro ſeparado la mano, en una parte la cabeza, y

(a) Eric. Putean. *de Paleſtra bonæ mentis, tract.* 13.

en otras divididas las demás partes del cuerpo: este no fuera retrato parecido; sino destrozo verdadero. Esto sucede con aquellos, que escriben, dividiendo por en medio dicciones, y separando mal las voces: defecto comun en las mugeres, y algo usado en los poco doctos. Para conocer este retrato, es menester juntar los separados miembros, y aun despues de este trabajo, tiene sus dificultades la inteligencia. Este defecto es muy visible, y no habrá quien niegue su deformidad, como tambien es conocida la falta en formar mal los châracteres, ó las letras, que es pintar sin dibuxo, ó salirse

fue-

fuera de los términos del perfil, con que se desfigura el châracter, y no se puede distinguir su forma.

Pero fuera de estos tan conocidos, y tan reprehensibles defectos, ha sido muy comun en nuestra lengua, y en sus escritos el abuso, ó la falta en la Orthographía, no solo en las puntuaciones, en que ha sido suma la desidia, sino aun en confundir letras, variandolas repetidas veces en un mismo libro, escribiendo en una parte una diccion con unas letras, y en otra hoja la misma diccion con otras: si la letra, y el escrito es pintura, cometer este defecto

fecto, es lo mismo que variar en un retrato los colores, y sacar en la copia blancos los labios, y encarnados los ojos: tanta deformidad es para los inteligentes la falta, en que desidiosamente se abusa de las letras: y es cierto, que en algunas voces es la deformidad tal, que no solo causa equivocaciones risibles, sino que llegan al término de intolerables. *Beneficio*, escrito con *B*, es el bien, que se hace á otra persona liberal, ó graciosamente: y *Veneficio*, escrito con *V*, es el hechizo, con el qual se daña al próximo, y á sus bienes: hállase en nuestro idioma impreso en los Autores,

que

que tratan Theología moral en romance, esta voz *Veneficio*, y la incuria, el descuido, ó la ignorancia del amanuense, ú del Impresor la escribe con *B*, y sale la claúsula, ó la inteligencia de ella con una deformidad tan disonante, como que se condene por pecado mortal en la ley divina el hacer un gusto, un agasajo, y un bien al próximo: á términos tan estrechos llega la falta de no escribir bien, ó no saber escribir.

Conocieron esto los antigüos, que dividiendo sus exercicios á las facultades, y señalando á cada una sus términos, dieron á la Gramática el cuida-

dado, y los preceptos de enseñar á hablar rectamente, y á la Rhetórica los de hablar con elegancia, adorno, y hermosura, al Arte de escribir la enseñanza de formar las letras, y á la Orthographía el cuidado de escribir bien, separando las claúsulas, formando las dicciones, y escribiendo con las letras proporcionadas las sylabas: de suerte que por las letras pintadas en el papel, se vea, no solo lo hermoso de los châracteres, sino es el sentido de las voces sin equivocacion en su significado. De aqui nace, que tan necesario es á la República racional el arte de escribir, para formar las letras,

tras, como la Orthographía, para usar bien de ellas: y assi como se inutiliza un escrito, porque la mala formacion de las letras no da á conocer su distincion, assi se dificulta mucho la inteligencia, quando en mala, ó en ninguna Orthographía se truecan las letras, y por consiguiente ó se muda, ó se dificulta la significacion.

Podemos aqui comparar este defecto á aquel, en que incurren los que, por no tener expedita su lengua, apenas aciertan con la explicacion de las voces: todos hablamos unas mismas palabras, todos queremos articular unas mismas sylabas; pero los

los balbucientes no aciertan, y los tartamudos las repiten impertinentemente, cansandose ellos en hablar, y rindiendo á quien, oyendoles, no los puede entender: en ellos es defecto de la naturaleza, por tener impedidos los músculos de la lengua: en el escrito es defecto causado ó por la ignorancia, ó por el descuido; pero convienen todos, en que, cansandose unos en hablar, y otros en escribir, ni entiende el que oye lo que hablan, ni puede entender el que lee lo que escriben.

En las Naciones extrangeras se emplea un gran cuidado en este estudio, y desde que en las es-

escuelas empiezan los niños á formar sus planas, escribiendo palabras enteras, los maestros cuidan igualmente de la hermosura de cada letra de por sí, como de que sea la proporcionada, ó la debida, ó propria en su lugar: hay solo esta distincion: en los Franceses es necesidad, porque tienen varios diphthongos, y trithongos, que pronuncian diferentemente, y mal pudieran leer con inteligencia, y dar su peculiar pronunciacion, si en lo escrito no tubieran signo, que distinguiesse estas especies: en los Italianos es laudable prolixidad de su genio, y estar todos convenidos en la Orthographía:

los

los Eſpañoles hemos tenido haſ-
ta ahora la deſgracia de no te-
ner fixa la Orthographía : la
que ſe pone al fin del arte de
Nebrixa, y aprehenden los ni-
ños, es la latina, y aunque
eſtá maravilloſamente digeri-
da, eſtá breviſsima, ni la eſtu-
dian todos, ni los que la han
eſtudiado, la ſaben adaptar al
eſcrito Eſpañol : le faltan nueſ-
tras proprias pronunciaciones
en el *ll*, *ñ*, y otras: y en lo ma-
terial es cierto que rara, ó nin-
guna vez viene bien el veſtido,
que ſe ha cortado por medidas
agenas. Conoció eſte inconve-
niente el miſmo Nebrixa, co-
mo tan práctico en dar precep-
tos,

tos, y escribió á parte un tratado de Orthographía Española: este le debemos alabar, por ser de quien es; pero le ha hecho inútil el tiempo, y la polilla, que ha consumido el papel: solo se halla en aquellas librerías, donde con razon se estiman thesoros, los que la ignorancia desprecia por papel viejo: verdad es, que quien estudia este tratado alaba, y sigue lo que dice; pero conoce lo mucho, que se dexó de decir, y como fue el primero, no se debe admirar que no saliesse cumplido. Despues escribió Paton: no se le niega á este Autor lo docto; pero su Orthographía es de poca enseñanza:

refiere muchos cuentos, habla de las letras, y en preceptos ſolo pone los muy comunes, y ſale con la extravagancia de condenar á deſtierro del Alphabeto Eſpañol á la *Q* en la combinacion *cu*, eſcribiendo *cuando* por *quando*, ſin atender al orígen conocido de eſtas voces, en que ſe fundó el continuado uſo de eſcribirlas con las miſmas letras, que en ſu original ſe eſcribían. Eſta reflexîon no hizo Paton, y eſta no han hecho algunos, que llevados de la hermoſura de una novedad, han querido ó ſeguir, ó inventar ideas de phantaſía.

De raras opiniones eſtán llenos

nos varios tratados, ú Orthographías, que llegan á muy crecido número, escritas en nuestro idioma, y de nuestra lengua, sin que ninguna se halle completa, y sin que se lea alguna, que sin la veneracion, que se debe tener al uso, no invente opiniones singulares, difíciles á la práctica, y enfadosas á la comprehension. Causa admiracion que cási todos los Autores, que han escrito Orthographías, se han ocupado en hacerse verdugos del Abecedario, quitando letras, mutilando su integridad, y restituyendo en estravagancias lo que destierran de los inveterados usos, sin que ninguno haya

fixado ſeriamente la Orthographía, ni haya merecido el univerſal aplauſo de ſer ſeguido.

Atendiendo á eſta variedad la Real Academia Eſpañola, y concluida ya la grande obra de ſu primer empeño en la formacion del Diccionario de la lengua, que ha dado á luz, antes de entrar en alguna de las varias, y útiles obras, que tiene ideadas, ha creido que no podia emplear el tiempo, la fatiga, y el diſcurſo con mayor utilidad del Público, que fixando la Orthographía, y dando prudentes reglas ſeguras, y claras, que obſervadas por todos, afiancen el modo de eſcribir, y aſſeguren la inteligencia de

lo

lo escrito, evitando las variedades, que repetidas veces pasan á deformidad, que notan las Naciones extrangeras. El assunto nadie negará que es útil: las dificultades, con que se ha hallado la Academia, las explicará el parrapho tercero: y el tiento, el juicio, y la razon, con que procede en todo, lo demuestra el escrito, en que se explican las dudas, y se resuelven con el peso, y juicio, que corresponde: y al fin en un compendio se pondrán las reglas de la Orthographía con claridad, y brevedad, para que los poco inteligentes en facultades tengan pauta, que los gobierne con seguridad, y

los eruditos hallen en los anteriores parraphos clara solucion á sus dudas.

§. II.

DE LOS CHARACTERES, ó letras Españolas, su formacion, y figura.

AUnque la obscuridad del tiempo anterior al histórico solo permite conjeturar sus noticias, no faltan fundamentos, para poder afirmar que la antigüedad de letras Españolas, no conociendo su principio, funda su derecho en posesion immemorial.

Que los Españoles antes de la dominacion de los Romanos tubiessen

bieſſen lengua, é idioma proprio es tan cierto, que nos ſobra para ſu ſeguridad el copioſo número de teſtimonios de fidedignos Autores, con que podiamos autorizar eſta verdad. En la primera edad del mundo ſolo ſe conoció, entendió, y uſó una lengua, y un idioma, que era univerſal por unico. Eſta es verdad conſtante en la ſagrada Eſcritura, como lo es que, confundiendo Dios la ſoberbia de Nembrod, dividió las lenguas, con que impoſibilitó la fábrica de aquella torre, cuyo cimiento fue la phantaſía. En eſta diviſion de lenguas, é idiomas tocó, ſegun diſpoſicion de tan alta

como oculta providencia, á cada Nacion su distinto idioma, y es tan indispensable á la naturaleza esta propriedad que hoy dia despues de tantos siglos vemos con diaria experiencia que aun las Naciones mas bárbaras, que se descubren entre Indios, todas tienen, y usan su particular idioma, y tal, que con admiracion de los Apostólicos Misioneros, que penetran sus bosques, todas estas lenguas admiten reglas, y se reducen á arte, ó Gramática, con que las aprehenden los que siguen el Apostólico ministerio.

Esta providencia divina es indubitable que assistió á los primeros Pobladores de nuestra

Espa-

España ; pero como este tiempo anteceda al histórico , es imposible que podamos asseguRar quando empezó aquella lengua , que enteramente se ha entregado al olvido. De tiempos posteriores sabemos de cierto que la hubo , pues nos lo afirma San Luciano , Obispo de Barcelona, que floreció al fin del quarto siglo , Nicéphoro , (a) Tito Livio, Plinio, Estrabon , y otros graves Autores , que se pueden ver en Don Bernardo Alderete en su erudito tratado del orígen de la lengua Española, y á todos consta por obvia la autoridad de Ciceron, (b) que en dos lúgares

(a) Niceph. *lib.* 2. *cap.* 7. Tito Liv. *lib.* 34.
(b) Cic. *lib.* 2. *de Divinit.* & *lib.* 1. *de Nat.*

res cita con ẽxpresas, y claras palabras la lengua, que en su tiempo duraba, y era lengua viva, que tenian, y en que se explicaban los Españoles. Plinio nos dió mas que todos señas de esta lengua, (a) quando dixo que en ella se llamaba *Orma* la tapia de tierra, y Suetonio en la vida de Octaviano dice que, quando usaba de los baños, se sentaba en un taburete, que los Españoles en su lengua llamaban *Dureta*.

De todo lo dicho se infiere claramente que si bien nos es enteramente desconocido el principio de esta olvidada lengua,

(b) Plin. *lib.* 35. *cap.* 14.

gua, su fin, y olvido nos es claro que fue en el tiempo de la dominacion, é imperio de los Romanos, los que Señores, y en pacífico dominio de la España fueron introduciendo su lengua latina, lo que no pudieron lograr las otras Naciones, que la habian dominado antes, por no haber sido su posesion, y dominacion tan larga que los diesse tiempo, para mudar una costumbre tan cariñosa, como es á la naturaleza el uso del patrio idioma.

Que para explicar este, y eternizar sus memorias, tubiessen aquellos Españoles châracteres proprios, y letras, que explí-

plicassen sus voces, y con ellas sus conceptos (que es el proprio assunto de este tratado) parece cierto, si quitamos el polvo á los libros de antiquíssimos Autores, y abrimos los ojos, para registrar monumentos. Estrabon (a) nos refiere, hablando de los Turdetanos (pueblos de la Andalucia) que tenian monumentos, y poemas de venerable antigüedad, y tambien leyes escritas en verso de seis mil años de edad, que siendo, segun la opinion mas probable, cada año el período de tres meses, corresponde esta fecha á mil y quinien-

(a) Strab. *lib.* 3.

nientos años de los que al presente contamos. En este punto es forzoso valernos de la autoridad de los que nos refieren las noticias, y queda bien cubierta nuestra credulidad, remitiendo la verdad del hecho al testimonio de quien en punto de historias es tenido por digno de fe, y celebrado por antiguo.

Philostrato quiso confirmar esta verdad con testigos de hecho proprio, (a) y cita ciertas inscripciones en lápidas, ó colunas, que dice se veneraban monumentos de la Antigüedad en el templo de Hércules de Cádiz, cuyas letras, ó figu-

(a) Philostr. *lib.* 1. *Apol.*

signos se conocia que eran Españolas, por no serlo de otro algun idioma de los conocidos en su tiempo. Este testigo quiso serlo de vista, y nos dexó diminuto su testimonio, comunicandole solo por los oidos. O quanto le estimáramos, y quan útil nos fuera el dia de hoy que hubiesse copiado, y delineado en pintura alguna de aquellas inscripciones!

Esto, que le faltó á Philostrato, suplió mucho tiempo despues el estudio, y aplicacion á buenas letras del Ilustríssimo Don Antonio Agustin en su erudito libro *Diálogo de medallas*, (a) don-

(a) D. Ant. Agust. *Dial. de Medall. dial.6.*

donde estampó dos ; la una de Ampurias , y la otra de Celsa (segun conjetura) y despues añadió muchas Don Vincencio Juan Lastanosa en su Museo de medallas desconocidas de España , y hoy dia esta verdad es mas que cierta por el gran número de otras semejantes , que atheſora el Museo de la Bibliotheca Real de su Magestad, que originalmente asseguran, y testifican á la vista la verdad de estos escritos.

Que estas medallas sean monedas Españolas no lo niegan ni aun los antiguos Autores extrangeros , y lo prueban con solidísimas razones el Padre

Al-

Albiniano de Raxes de la Compañia de Jesus, y Don Francisco Andrés en sus discursos de estas medallas, de que descubre cada dia multitud en España, y ninguna fuera de ella, y en cási todas están gravados signos, que indican ser châracteres, que ahora no entendemos.

El que estos signos, rasgos, ó cifras sean letras, lo convencen nuestros Antiquarios, porque exâminandolos despacio, se halla un mismo signo repetido; pero colocado en distinto, y diferente lugar, y esta es la mayor seña, que se puede dar de ser letras, y argumento clarís-

rísimo de que lo son; explicarémonos con exemplo en nuestras letras, y châracteres conocidos. Si dos monedas estubieran orladas con estas dos voces, *Imperator* la una, y *Regia* la otra, en ambas se repetirian las letras *E*, *I*, *A*, aunque por la diversa combinacion estubieran en distinto lugar: de donde se infiere que el estar un mismo signo diversamente colocado es clara seña, y argumento de ser aquel signo letra, ó châráčter.

Pero, aunque esto se conozca, no puede pasar de aqui el discurso: porque como estas le-

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

tras formaban voces, que explicaban ſentencia, ó concepto en aquella lengua, que ahora nos es enteramente deſconocida por olvidada, no puede la mas perſpicaz, y diſcurſiva habilidad en deſcifrar lo eſcrito, conſeguir otro fruto, que el formar voces, que enteramente ignora, y no ſabe, ſi eran, ó no ſignificativas en la lengua, que no entiende, y ſiempre queda la duda de ſi forma palabras, ó las deſpedaza, y de dos medias hace una, y dexa ſeparadas las otras dos mitades. Con que hoy los mas diſcretos, é inteligentes Antiquarios lo que con-

ſi-

siguen despues de largo estudio es saber, conocer, ó inferir que aquella primitiva lengua de los Españoles tenia, y usaba de châracteres, ó letras, y no es corto fruto de la experiencia este conocimiento. Esta verdad confirma la autoridad de Jorge Syncelo, que en su Chronographía, que escribió al fin del siglo octavo, dice que aun despues de la invasion de los Arabes retenia España sus letras, y erudicion.

De todo lo dicho se infiere que los antiguos Españoles en su lengua usaron de letras para su explicacion por escrito,

y aun podemos inferir de los tiempos siguientes que la primer introduccion, que hubo de estas letras Góticas, fue la que nos consta que hizo el Obispo Ulfilas Godo. Ya en esta proposicion se pisa á pie firme, y con seguridad en la Historia, y de esto trató grave, y eruditamente Alderete; (a) y podemos tener por cierto que el Obispo de los Godos Ulfilas introduxo entre los suyos la forma de letra, que llamamos Gótica. Esta letra, ó chârácter, que hoy permanece en copia de monumentos, fue muy diferente

(a) Alderet. *Orig. de la lengua, lib. 2. cap. 18.*

te de la que se dice usaban los Godos en la Gocia, cuyo Abecedario copió Olao Magno, y Angelo de Rochâ, y cuyo cotejo es facil de hacer para calificar la suma diferencia: de donde tambien se colige que Ulfilas no pretendió introducir en España su Abecedario propriamente Gótico; sino solo perficionar el arte de escribir, y dar uso á châracteres, mas limpios, y bien formados, y no muy extraños al conocimiento de nuestra España, donde entonces eran usados los châracteres Griegos, y Latinos. De esta letra Gótica permanecen hoy innumerables

monumentos en nueſtra Eſpaña, cuyo uſo duró haſta el tiempo, y Reynado del ſeñor Don Alonſo el Sexto, en que ſe celebró el Concilio de Leon, y ſe mandó en el, y por Ley Real que dexada la letra Gótica, ſe uſaſſe en adelante de la Franceſa: y ſe le dió eſte nombre, no porque tubieſſe ſu genealogía, y origen proprio en la Francia, pues en la realidad la habian recibido los Franceſes de la Italia (y eſte era el fin principal del Concilio para la inteligencia, y uſo de los Breviarios, y Miſales Romanos) ſino porque el Cardenal Raynel, que preſidia el

Con-

Concilio, era Francés, y en Francia se usaba ya la forma de letra, que se introducia, y mandaba usar en España: interpretacion, é inteligencia clara, que dan á las palabras del Concilio nuestros célebres Historiadores Garibay, y Mariana.

Esta letra, y estos châracteres contienen en sí dos partes, que juntas forman un cuerpo, es á saber letras mayúsculas, y letras menores, que llamamos comunmente redondas, ò minúsculas. Que las letras mayúsculas fuessen Latinas ningun Autor lo pone en disputa, y todos lo comprueban de las innumera-

bles lápidas, é inscripciones, que permanecen aun de aquellos tiempos. Que la letra minúscula, ó redonda, fuesse Romana lo niega Alderete, (a) por el argumento de que no se encuentra inscripcion alguna antigua Romana, que no esté en letras mayúsculas; seña para el clara de que no usaban de otra los Romanos. Nuestros Antiquarios modernos pretenden haber hallado monumentos ciertos, que citan, ó enseñan, y dicen ser ciertamente de aquellos tiempos, en los quales estan gravadas letras Romanas

(a) Alderet. *Orig. de la lengua, lib. 2. cap. 18.*

nas mayúſculas ; y letras tambien minúſculas. Sea de eſto lo que fuere, cierta coſa es que en tiempo del dicho Concilio nos vinieron de Francia los châracteres, ó letras mayúſculas, y minúſculas, ó redondas, las quales ya en aquel tiempo ſe uſaban en toda Francia.

Introducida eſta nueva forma de letra, quedó imperfecto el uſo aſsi por la diverſidad de letras mayúſculas, y menores, como ſingularmente por la diverſidad de pulſos : porque como eſtaban hechos á la formacion de aquella ſu antigua letra,

y se les mandó usar de otra totalmente distinta, la obediencia queria executar, y la práctica en contrario resistia á la obediencia, y naturalmente se inclinaba al uso antiguo, de que tenia tanta facilidad. De esto nació la diversidad de formas, que en instrumentos de aquel tiempo tanto dificultan la inteligencia, y que en cada siglo se fueron mudando con el motivo de aclarar, y perficionar la letra, como se reconoce en las diversas escrituras, y privilegios, que hoy son preciosas alhajas de curiosos archivos: pero en la realidad reflexîona el estudio que no se ha va-

variado la forma, aunque se ha perficionado la figura, si en ella se separa aquella desigualdad, que debemos conceder al pulso, y aquella libertad, que se toma la pluma en los rasgos.

De los diversos géneros, ó formas de letras usadas en España assi Ulfilianas, ó las llamadas Góticas, como despues de las introducidas por orden del Concilio, y Pragmática del Rey Don Alonso, y de otras daremos algunos Abecedarios al fin de este Tratado, para divertir la curiosidad de los Lectores, y mas principalmente para que logren la utilidad de poder leer, y entender lápidas, inscripciones, y es-

escrituras antiguas los que en la ocasion necesitassen de estos instrumentos.

Por el siglo XV se inventó el noble Arte de la Imprenta, y con su largo uso se hermoseó mas la letra, y para imitar la manuscrita se ideó la bastardilla, que llaman cursiva, y despues se aplicó á otros usos, particularmente á denotar las autoridades, quando se copian las palabras del Autor, como se explicará despues. Estas tres formas de letras, mayúscula, redonda, y bastardilla, ó cursiva son las que hoy practicamos, y de ellas, su valor, significado, y uso es el Tratado presente, que como di-

direccion práctica debe ser de las letras, que actualmente usamos; no de las proscriptas por la ley, ú olvidadas con el tiempo.

En nuestro Abecedario (segun se enseña á los niños en la Cartilla) son las letras veinte y quatro, y las figuras, signos, ó châracteres, con que se expressan, veinte y cinco, porque la *u* tiene dos formas; pero antes de figurarlas es bien advertir que las mayúsculas no todas convienen en forma, y figura con las minúsculas, cuya variedad, como la de la letra bastardilla, la demostrará el mismo cotejo de los tres Abe-

ce-

cedarios, que ſon los ſiguientes:

May. A B C D E F G H I J K L
Min. a b c d e f g h i j k l

M N O P Q R S T U V X Y Z.
m n o p q r ſ t u v x y z.

Baſtardilla, ó Curſiva.

May. *A B C D E F G H I J K L*
Min. *a b c d e f g h i j k l*

M N O P Q R S T U V X Y Z.
m n o p q r ſ t u v x y z.

Los Latinos á imitacion tambien de los Griegos, antes que ſe introduxeran las cifras Arabes, dieron á ſus letras mayúſculas el valor de numerales, de que aun

uſa-

uſamos, y ſe hallan en epígraphes de algunos libros, y con artificio en los verſos latinos, que ſe llaman chronológicos, en los quales la curioſidad diſpone que de eſtas letras numerales no haya en un díſtichô, ó en un epigrama mas que aquellas que numeran el año, que ſe pretende: eſtos números, ó letras, ſon:

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
I. II. III. IV. V. VI. VII. VIII. IX.

10. 40. 50. 90. 100. 500. 1000.
X. XL. L. XC. C. D. M.

La razon, por la qual ſe uſan eſtas letras para la ſignificacion de

de cada cantidad, es forzoso reducirla al convenio de la República racional, y comun assenso de los hombres. Quiereſe decir que la *M.* es mil, y la *C.* ciento, porque ſon las iniciales; pero eſta razon es de ningun peſo en la *L.* que vale cinquenta, en la *X.* que vale diez, y en la *I.* que es uno; y la miſma inſtancia ſe hace en todas las demás razones, ó cauſas, que han querido diſcurrir varios Autores: pues ninguna hay general, ni que tenga eſpecie, que ſoſiegue el diſcurſo, y ſolo el comun convenio, y conſentimiento de todos, que ſe entendian con eſtas cifras, es la que ſoſiega la tra-

traveſura del ingenio: eſto ſe ve claramente en el modo de colocacion de eſtas letras numerales: pues la *X* es diez, y ſi ſe le pone deſpues una *I* de eſta manera *XI* es once; pero ſi la *I* ſe pone antes de la *X* aſsi *IX*, es nueve: la *L*, que es cinquenta, ſi ſe le pone *X* deſpues aſsi *LX*, produce ſeſenta, y ſi la *X* ſe antepone aſsi *XL*, quita diez al cinquenta, y queda el número de quarenta; y no ſe puede dar mas razon que el comun conſentimiento de los hombres de el motivo, porque, quando ſe antepone el número menor, quita ſu valor al mayor: y quando el número menor ſe pone deſpues;

añade ſu valor al del número mayor.

Tampoco puede haber razon para haber mudado la figura de *mil*, y la de *quinientos*: antiguamente, para contar mil, ponian eſta cifra, que leemos en algunos libros antiguos *cIↃ*, y luego ſe mudó en *M*, y para quinientos ponian eſta *IↃ*, que luego ſe mudó en *D*: oyeſe decir que las dos *cↃ* del ciento ſe cerraron por la parte ſuperior con la *I* del medio, y quedó formada la *M*, y que en quinientos la *Ↄ* ſe cerró por la parte ſuperior con la *I*, y quedó formada la *D*. Eſta idéa mas es ſutileza de ingenio que conſeqüencia bien inferida de

ra-

racionales premisas : y assi nos debemos reducir á aquel primer principio , de que como estas cifras son signos al beneplácito, ó la voluntariedad de los hombres , solo en este , y en su universal convenio se puede fundar la significacion , y valor de estas letras numerales del modo que se usan , y están generalmente admitidas.

Otro modo de escribir números se halla aun en uso en las Contadurías Reales, y algunas Eclesiásticas, los quales por la variedad del chârácter parecen muy distintos de los que hemos explicado hasta aqui ; aunque en la realidad no lo son , como

immediatamente harémos manifiesto. Y para que no falte en este tratado de Orthographía cosa, que pueda ser curiosidad en su especie, y para la mas clara inteligencia de tales números, ha parecido ponerlos aqui dibuxados, como hoy se usan, y se ven en la lámina, advirtiendo que otros, que quizá se hallarán mas antiguos, se diferencian muy poco de estos en el diverso modo de escribirlos, como se conocerá, cotejandolos cuidadosamente.

Estas, que á primera vista parecen cifras, no son otra cosa que las letras minúsculas, que arriba hemos puesto, y se introdu-

duxeron en el Concilio de Leon, segun se formaban en los siglos pasados, de que nació llamar á estos números Castellanos. Se ve esto claro, si reflexîvamente se van confrontando con las escrituras antiguas, y sin mucha diferencia con las que actualmente usamos. El 1. 2. 3. 4. se explican con la *j*, que acostumbraron escribir larga, y se repite las veces, que es menester numerar la unidad hasta quatro. El 5. es claramente una *V*. El 10. parece en nuestro chârácter una *e*; pero en realidad es *x* segun la forma anterior, que se lee en las escrituras antiguas, en las quales la *x* se figu-

ra siempre, ó cási siempre, assi æ, y despues para la facilidad, y ligereza de escribirla se omitió el rasguillo superior encontrado, que en parte la distinguia de la *e*.

La *L* para 50: la *C* para 100, la *D* para 500, y la *M* para 1000. son las mismas que las nuestras: de modo que todos estos números son las mismas letras, que ya hemos dicho que usamos con valor numérico, y solo se distinguen en el modo de formarlas segun el estilo antiguo, ó el chârácter moderno con mas, ó menos rasgos, que las desfiguran de las letras comunes, y aun entre si mismas respecto de los di-

ver-

verſos tiempos de ſu uſo, ó arbitrio, y pulſo de los eſcribientes.

Ni en las mayúſculas, ni en las minúſculas hubo la nota del cero, que hoy uſamos, tomado de los Arabes, y ſe forma de eſte modo (o): y aſsi para veinte ponen dos XX los Romanos, y los Caſtellanos: eſtos inventaron el que llamamos millar, y eſtá figurado en la tabla; bien que por ſi ſolo no ſignifica, ſino que da valor de mil al número, que le antecede: de ſuerte que ſi es uno, vale mil, ſi dos, dos mil, y aſsi de los demás. En las Imprentas, porque no tienen molde para el millar, es freqüente ſuplirle con

una f, y l ligadas, vueltas al rebés aſsi (ꝟ): eſta la tiene ya recibida el uſo, ó invencion de los Impreſores. En eſtas cifras ſe verifica el dicho de Horacio, que en las voces, y en las letras, que las ſignifican, da la norma con abſoluto dominio el uſo de las gentes, árbitro, y ſeñor de las voces, y de las letras, ó ſignos, con que ſe demueſtran.

§. III.

Formacion de los números Castellanos: los mismos que se practican en la Contaduria mayor de su Magestad.

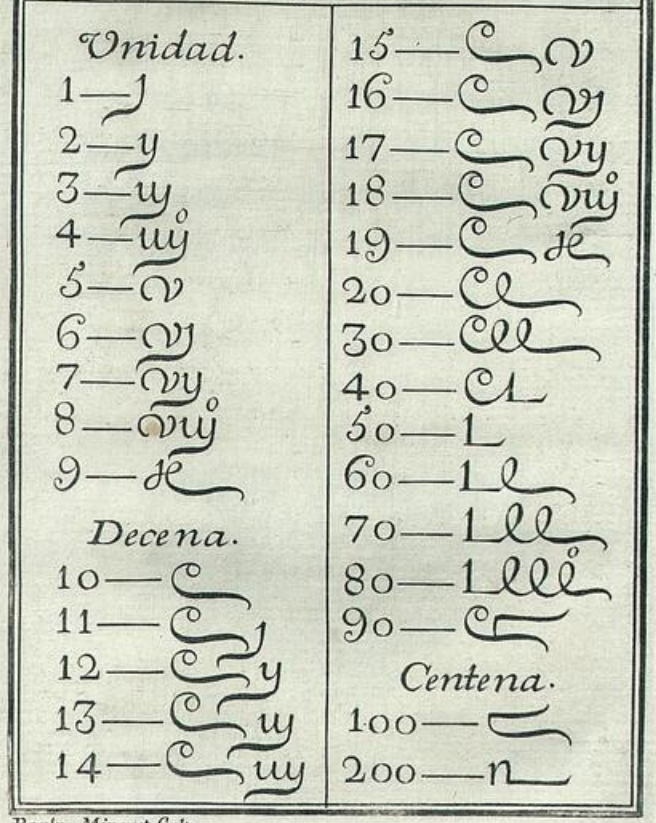

Paulus Minguet sculp.

300 — m
400 — m
500 — d
600 — d
700 — ch
800 — chº
900 — chm

Millar.

1 — j
2 — y
3 — uj
4 — uyº
5 — v
6 — vj
7 — vy
8 — vuyº
9 — x

Decena de Millar.

10 — c

20 — cc
30 — ccc
40 — cl
50 — l
60 — ll
70 — lll
80 — llllº
90 — c

Centena de Millar.

100 — c
200 — n
300 — m
400 — mº
500 — d
600 — d
700 — ch
800 — chº
900 — chm
1 qto — j qto

P. Ming. sc.

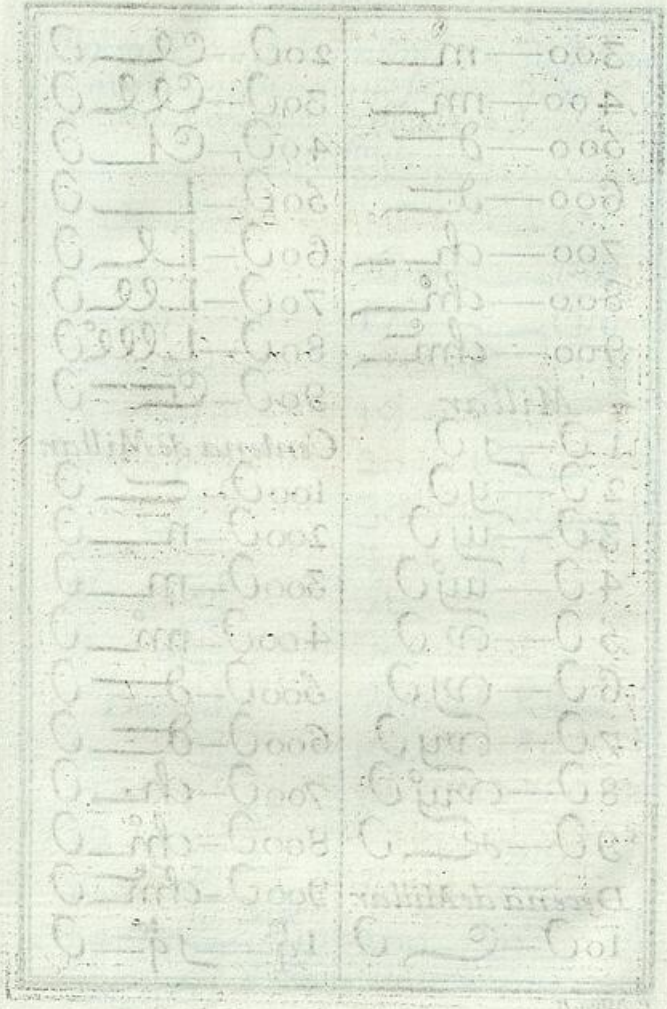

§. III.

DIFICULTADES, QUE SE encuentran en ordenar, y disponer la Orthographia Española.

LA suma variedad, que se encuentra en nuestros libros, y libertad, que (como se ha dicho) han tenido los Impresores, y amanuenses, causa continuas dudas, y dificultades en arreglar la Orthographía, y fixar el verdadero méthodo, y la regla cierta de como se debe escribir cada una de las voces, en que se halla diversidad.

En los primeros libros de nues-

nueſtro idioma, como la lengua ſe miraba hija de la Latina en la mayor parte de ſus términos, y los que la hablaban, y eſcribian, eſtaban mas cercanos á los Latinos, ſe obſervaba la Orthographía cáſi enteramente Latina, como ſe reconoce en los libros de los Fueros, de las Leyes, y de otros monumentos antiguos: y aſsi ſe hallan en ellos las voces eſcritas con la miſma duplicacion de conſonantes, que uſaron los Latinos, y duró tanto eſta opinion, ó eſta coſtumbre, que eſcribiendo Antonio de Nebrixa ſu tratado de Orthographía Eſpañola, la arregló cáſi entera-

mente á la Latina, y mas es explicacion del modo de pronunciar las letras que del orden de escribirlas.

Pero despues con el tiempo, adulto ya nuestro idioma, que como lengua viva se nutrió, convirtiendo en propria substancia ya unas voces, que tomó de otras Naciones, ya otras, que compuso de su propria invencion, deduciendo unas palabras de otras, mirando los Españoles su lengua como propria, y como emancipada de la Latina, empezaron tambien á separarse de ella en el modo de pronunciarla, y en el modo de escribirla: y como esta separacion se hi-

zo sin mas ley, ni ordenanza que el particular juicio, y direccion de cada uno, no pudo evitarse la variedad en lo escrito de unas mismas voces segun los dictámenes particulares por falta de segura, y uniforme regla: y muchas veces una misma voz escrita por el mismo sugeto en el mismo libro, y en la misma plana se encuentra expuesta, y explicada con diversas letras. Debemos emmendar esta deformidad, assi para evitar la comun nota, con que las Naciones extrangeras nos zahieren, como porque habiendo nuestra lengua subido á lo último de su perfeccion, es in-

indecoroso á su hermosura permitir que la deslustren los borrones de la tinta.

La gran dificultad está en hallar el hilo de oro, que guie con seguridad en un laberintho de tan extendida confusion en tan immenso número de voces, y diversidad en el modo de escribir, y en disponer reglas ciertas, universales, y claras, que todos puedan entender con facilidad, y por las quales todos se puedan guiar.

Tres principios, ó tres raices pueden servir á la construccion, y disposicion de las reglas de Orthographía: estos son la *pronunciacion*, el *orígen*, y el *uso*.

Si

Si qualquiera de eſtos tres reſpetos fuera univerſal, no teniamos que diſcurrir, pues con ſeñalarle por regla, ſe daba en una palabra pauta fixa; pero la confuſion nace de que ninguno de eſtos principios es general, y juntos entre ſi ſe contradicen, y ſe oponen en muchas ocaſiones: y como cada uno de por ſi es tan digno de ſer atendido, ninguno de ellos puede olvidar el que quiera diſponer reglas, para eſcribir bien, y rectamente ſegun racionales principios. Eſto ſe explica, y ſe reconoce, hablando de por ſi de cada uno de eſtos principios, ó raices.

Lo primero la pronunciacion de las voces es una raiz, y un principio de escribir bien, que no solo no se puede olvidar; sino que merece la mayor atencion: porque las letras, y las voces escritas, que se componen de letras, no son otra cosa sino signos, que indican la pronunciacion, pues por lo escrito sabemos como hemos de pronunciar, y el escribir es hablar por escrito: conque el escribir bien es indicar, ó señalar phisicamente la pronunciacion, que debemos articular: de donde claramente se infiere la atencion, que se debe tener á la pronunciacion, por ser principio, y guia

pa-

para escribir lo que debe pronunciar el que lee. Esto es comun en todas las lenguas; pero muy singularmente en la nuestra, en donde solo se escriben las sylabas, que articulamos, sin usar diphthongos, ni trithongos, ni otras juntas de varias consonantes, y una vocal, que sean signos de alguna distinta vocal, ó consonante, como lo usan las lenguas extrangeras Alemana, Inglesa, y Francesa. No usamos, ni los Italianos usan escribir mas sylabas, que las que pronunciamos, ni substituimos por alguna vocal distinto signo que el simple, que tenemos uniforme para la sylaba, que queremos

mos pronunciar: con que la pronunciacion debe ser principio muy atendido de quien desea arreglar la Orthographía.

Pero este principio no se puede poner por regla general. Lo primero, porque nuestra pronunciacion natural confunde muchas veces las letras, y si atendemos solo á la pronunciacion, debemos desterrar de el Abecedario la *V* consonante, que no pronunciamos, y siempre confundimos con la *B*, lo que dió ocasion á que dixesse con viveza un Tudesco: *O beati Hispani dùm bibere dicunt vivere*: de que se hablará mas largamen-

te en el parrapho, en que tratemos de esta letra.

Lo segundo, porque si atendemos á la pronunciacion, nunca habiamos de escribir el *H*, y especialmente no la debiamos poner despues de consonante, como se estila con razon en las voces *Theatro*, *Thesoro*, *Rhitmo*, y otras. Lo tercero, porque en la pronunciacion son unísonas algunas letras, como la *C*, y la *Q*, y la *K* en las combinaciones, que forman con la *a*, la *o*, y la *u*, como en estas voces *Kalenda*, *Como*, *Quanto*, y otras, en las quales nadie puede distinguir por sola la pronunciacion,

cion, si se deben escribir con *Q*, con *C*, ó con *K*, y lo mismo sucede en la pronunciacion de la *G* con la *J*, y la *X* fuerte, porque la lengua las confunde: y assi en virtud de la sola pronunciacion nadie podrá distinguir en estas voces, *Exército*, *Consejero*, *Page*, si se han de escribir con *G*, con *J*, ó con *X*: ni en la *i*, de que tenemos dos especies, y dos figuras, la *i* Latina, y la *y* Griega, que se pronuncian sin distincion la una, y la otra, como en estas palabras, *Symbolo*, *Cielo*: y cierta cosa es, que el uso comun distingue en mucho las letras, y las voces, y que es extravagancia disonante escribir *Exemplo*

con *g*, *Agente* con *x*, y *Cielo* con *y* Griega: de donde se infiere claramente la verdad, que dice que para escribir bien se debe tener una grande atencion á la pronunciacion; pero que esta no es principio general, que gobierne en todas ocasiones la buena Orthographía.

El orígen de cada voz de por sí pudiera ser regla, siguiendo en esto á la lengua Latina, de quien podemos decir es hija legítima la Española, pues aquella tomó de la Griega la *y*, y la *ph*, y la *ch*, para usarla en solo los nombres, que ó recibió en su misma materialidad sin mudanza alguna, como *Philo-*

losophia, *Philologia*, *Pyra*, *&c.* ó convirtió en propria voz quando era lengua viva, que se nutría como en *charitas*, que no siendo necessaria la *h* para su pronunciacion latina, servía como de sobre nombre, ó châráčter, que señalaba la nobleza de su genealogía, ó era índice de no ser latina la voz, conservando el châráčter de su extrangería, con que quedaba escrita su naturaleza, que la quitaba el honor de patricia. A imitacion pues del modo, que tubo aquella comun lengua, nosotros tambien hemos atendido á conservar en lo escrito muchas

qualidades del orígen de nueſtras voces, cuya prueba clara es el uſo comun de la *v* conſonante, que por eſta razon ſola eſcribimos *vivir*, *voz*, *vez* con *v*, y no con *b*: *Theología* con *th*, *myſterio*, y *ſymbolo* con *y* Griega, y otros muchos que pudieramos poner, á no ſer tantos; pero aqui miſmo, y de aqui miſmo nace la dificultad: porque, aunque las raices, y naturaleza de las voces ſean guia para ſeñalar las letras, con que ſe han de eſcribir las dicciones, para no desfigurar, ó no baſtardear ſu genealogía, no en todas ocaſiones es eſta ley tan ſegura,

y

y de tanta claridad que la podamos señalar por regla, porque ni es general, ni clara, siendo excesivo el número de voces, que no tienen orígen cierto, como se demuestra en el Diccionario, y hay muchas, que pueden habernos venido de el Hebréo, del Griego, ú de el Arabe, y con igual probabilidad se trahen ya de una, ya de otra de estas lenguas, y como en cada una de ellas se escriba, ó pueda escribir la raiz, ó el orígen con distintas letras, no es fácil resolver aquellas, con que se deben escribir en la nuestra: y fuera muy falible la regla de

que se atienda ; y mire á la raiz, quando se confiessa que no hay tal raiz , ó si la hubo, es ya para nosotros desconocida , ó dudosa. Las voces *Haca*, y *Lanza* tienen su orígen, segun Alderete, en aquella lengua antigua , que hablaban los Españoles , antes que los Romanos los dominassen : esta lengua no es conocida ya : con que no es posible saber si *Haca* se ha de escribir con *H* , ó sin ella : y assi el orígen no puede ser regla general , ni dirigir en todas ocasiones : y quando el es dudoso , como sucede muchas veces, dirige mal, porque inclina á dos par-

partes, ó á dos letras diſtintas, ſegun fueren las lenguas, de donde pudo venir la voz, y de donde probablemente ſe duda que vinieſſe.

El otro principio, que puede dirigir al gobierno de la Orthographía es el uſo. Clara coſa es que ſi tubieramos uſo conſtante, eſto es, inveterada, y firme coſtumbre en el modo de eſcribir, eſte uſo arreglara la Orthographía; pero nueſtra deſgracia conſiſte en que no hay uſo conſtante ſino en una, ú otra voz: pues en lo general cada uno abuſa de ſu pluma, eſcribiendo mal, ſi pronuncia mal, y eſcribiendo mal, aunque pronuncie bien;

bien ; porque no explicando siempre la pronunciacion todas las letras,ó confundiendo varias por uníſonas,el que ſe llama uſo de eſcribir,por lo comun es abuſo , que va creciendo todos los dias, y desfigura las palabras , y por ſu libre antojo ſin mas razon eſcribe cada uno lo que no debe , y aun riſiblemente añade, ó quita letras , gobernado por el libre alvedrio de la ignorancia. Algunos han inventado de poco tiempo á eſta parte , poner *ttantto* , y *ttontto* con quatro *tt* , y con dos *autto* , *auttos* , ſolo por parecerles cauſa hermoſura un lunar. De la miſma manera eſcriben mil con dos *ll* , como ſi

no pudiera significar la voz gran cantidad, si no se multiplicaran sin necesidad las letras. Otros ponen *bien* con *v*, y *vivir* con *b*: y assi el uso por lo general no es uso, sino abuso, y aun no es abuso comun por la variedad: con que no se puede señalar el uso por regla general, pues si lo hicieramos, dariamos regla falsa para el acierto, y segura para el error, ó la confusion.

No obstante, es innegable que debemos respetar el uso, y costumbre, quando lo sea, esto es, quando constantemente se escriba por todos una voz con las mismas letras: y si alguno se apar-

aparta de este uso, se mira su escrito como errado. Esto se verifica en muchas ocasiones, y voces como estas, *Phelipe*, *Joseph*, que todos escriben con *Ph*; y si alguno escribe *Felipe*, *Josef*, se le mira como extravagante, ó como poco versado. Lo mismo se dice en estas voces, *châridad*, *chôro*, que comunmente se escriben con *ch*. En estas ocasiones se une el uso con la raiz de la voz, porque el uso escribe siempre la *ch*, y la raiz Griega la pide. En otras ocasiones el uso constante contraría á la raiz, como se ve manifiestamente en esta voz *cántaro*, que, escribiendose en su orígen Griego *cántharo*, aspi-

pirando la *t*, ó lo que es lo mismo, escribiendo *th*, el uso comun ha omitido el *h* tan constantemente, que fuera el dia de hoy ridícula afectacion escribir cántaro con la *th* de su orígen. Lo mismo sucede en las voces *cariño*, y *caricias*, las quales fuera cuidado inútil escribir con la *ch*, que tienen en su raiz.

Tambien se contradicen entre si no pocas veces el orígen, y la pronunciacion, y esto se verifica repetidamente en la duplicacion de las letras, y assi estas voces, *abreviar*, *acomodar*, *colegir* piden segun su orígen escribirse, y pronunciarse *ab-breviar*, *ac-*

ac-comodar, *col-legir*; pero como para noſotros ſean áſperas, y difíciles eſtas pronunciaciones, ó nunca las hemos tenido, ó las hemos ſuavizado, y ſolo pronunciamos, y eſcribimos *abreviar*, *acomodar*, *colegir*, y abandonando la raiz, ſeguimos en todo la pronunciacion; y lo miſmo ſe debe decir en muchas letras, que omitimos, como *apacentar*, *conocer*, en que ya eſcuſamos la *f* de ſu orígen, por facilitar la pronunciacion.

Sino hubiera eſtas contradicciones, fuera muy fácil el arreglar, y fixar una perfecta Orthographía, como ciertamente

ſe

se arregla en todas aquellas voces comunes, en que se uniforman las tres raices, ó principios, esto es, la *pronunciacion*, el *orígen de la voz*, y el *uso*; pero siendo igual, ó mayor el número, en que se contrarían, ó no se uniforman, y la regla, que se debe señalar, haya de ser universal, que comprehenda á unas, y á otras, en el Catálogo de voces se encuentran en cada renglon muchas dificultades, ó en concordar las tres raices entre sí, ó en señalar la que debe vencer en el concurso de la contradiccion. Este ha sido á la Academia punto de los mas dificultosos, y en que mas embarazada se ha

ha-

hallado, para señalar una perfecta conciliacion: y para conseguirla de algun modo, deben observarse las reglas siguientes.

La pronunciacion se debe atender siempre que por ella sola se puede conocer con que letra se ha de escribir la voz: porque donde ella entera, y plenamente rige, no tiene lugar ni el orígen, ni el uso, pues entonces sería abuso.

En todas las voces, en que la pronunciacion no puede gobernar enteramente la pluma, y tienen orígen conocido, se debe atender á el, no habiendo constante uso contrario.

Quan-

Quando es constante el uso de omitir la letra châracterística del orígen, como en *caricia* la *h* despues de la *c*, ha de prevalecer el uso; pero siendo este vario, y el orígen cierto, ha de prevalecer el orígen.

En las voces de orígen dudoso, ó incierto, y que pueden escribirse con letras diversas, pero de una misma pronunciacion, como con *b*, ó con *v*, con *g*, con *j*, ó con *x*, se ha de consultar el uso, y no habiendole constante, se debe escribir con la letra que sea mas natural, y propria del idioma, v. g. en competencia de *b*, y *v*, con *b*, en competencia de *g*, *j*, y *x* con *g*.

Como son tan varias las dificultades, que se han ofrecido, y podrian obscurecer la claridad de las reglas, si se pusieran en ellas mismas, ó por notas, y advertencias al fin de cada una, ha parecido mas claro el méthodo de explicar primero estas dificultades, y sus resoluciones, y al fin dar formadas las reglas, reduciendolas á un breve compendio, que facilite su retencion á la memoria.

§. IV.

§. IV.

DE LAS LETRAS EN particular, y resolucion de graves dificultades en el uso de ellas, para escribir con buena Orthographia.

PAra discurrir con mas inteligencia de cada letra en particular, debemos acordar aqui la comun distincion de vocales, y consonantes de las veinte y quatro del Abecedario: las cinco *A E I O U* son vocales: llamanse assi, porque sin auxîlio de otra letra las articula la boca, suenan en la voz, las percibe el oído, y sirven tambien

de sylabas: todas las demás letras son consonantes, en cuya clase entran tambien la *V* con esta figura, y la *Y* Griega, que es comun á vocal, y á consonante. Llamanse consonantes, porque por si solas no suenan, y su uso es solo sonar con la vocal: de manera que la vocal, v. g. *A*, que tiene su sonido claro, y perfecto sin modificacion alguna, en siguiendola, ó antecediendola alguna consonante, modifica su claridad, y templa la articulacion al punto, ó propriedad de la consonante, y assi el *A* es pronunciacion clara, y limpia de *A*; pero si se sigue á la *B* es *ba*, si á *D* es *da*, si á *m*

es *ma*, y assi se distinguen estas pronunciaciones: y si el *A* antecede á la *D* es *ad*, si á la *L* es *al*, y lo mismo de las demás vocales, y de todas las combinaciones de la Cartilla, en que juegan las consonantes con las vocales. Esta es la razon, por la qual de una manera usamos la expresion de las letras en el Abecedario, y de otra en el uso de la pronunciacion en las voces: porque como por si solas no pueden sonar, ni podemos proferir las consonantes, para nombrarlas en el Abecedario, nos es preciso acompañarlas con alguna vocal, que las de sonido: esta vocal en lo

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

comun es la *E*, y las explicamos asi:

b c d f g h j l m
be ce de efe ge ache jota ele eme

n p q r ſ
one pe qu ere, ó erre eſe

t x z
te equis zeda, ó zeta

Pero este sonido no le tienen las consonantes en la pronunciacion de las voces, porque alli, como ya sirven en su proprio oficio de herir en la vocal, y modificar su sonido, no han me-

menester valerse del auxîlio de otra vocal, para darse á conocer: y assi no se dice *bea*, sino *ba*, ni *dea*, sino *da*, *luz*, y no *luzeta*. Comunmente se distinguen las consonantes en semi-vocales, y mudas, cuya distincion la omitimos por nada necesaria á la Orthographía.

A

ES el *A* la primera de las letras de cási todos los Abecedarios. Las lenguas la miran como la primera, y la misma naturaleza la experimenta por la de mas fácil pronunciacion: con solo abrir la boca, y aspirar, ó ex-

halar el aliento del pecho ſin movimiento alguno de labios, ni de lengua, ſe pronuncia clara, ſonora; y ſin equivocacion alguna: por eſto es la primera, que dicen los niños, aun todo aquel tiempo, en que no ſaben articular. El *A* la profieren, y articulan los mudos; y por eſſo Jeremías, quando quiſo explicar que era mudo, ó niño, que no ſabía hablar, tomó como por ſymbolo bien expreſivo la letra *A* repetida tres veces, dando á entender que ſolo eſta letra ſabía decir, ó como niño, que no ſabe hablar, ó como mudo, que no puede proferir. Los Autores, que han tratado con

ſe-

seriedad esta materia, emplean sus plumas no en explicaciones; sino en alabanzas del *A.* Guia, ó Capitana de todas las letras, y de los mayores estudios la llamó Ausonio. Escalígero dice (*a*) que es la mas conocida, la primera, y la mas natural, porque con ella damos á conocer el primer espíritu de nuestra vida. Es Princesa de las letras, como de la letra *Aleph* afirma el Cardenal Roberto Belarmino: (*b*) como este grande hombre en todo se gobernaba por razon, la halló muy apropósito en

(*a*) Scalig. *de Cauf. ling. Latin. cap.* 38.
(*b*) Bellarm. *Inſtit. ling. Hebraic.*

en la concernẽncia de llamarse la primera letra *Aleph* en su Alphabeto Hebréo, y en el mismo idioma el Príncipe, ó Princesa *Alluph*, cuya inflexîon es corta, y cuya dignidad le pareció muy una: y esta misma idéa han seguido otros Escritores de Gramática Syriaca, y al fin quantos tratan de letras. Como el *A* no necesita explicacion, gastan el ingenio, el papel, y la tinta en sus alabanzas.

B

LA *B* confunde nuestra lengua con la *V* consonante: porque en nuestra infancia no nos enseñaron á articular con distinta pronunciacion la *V*, de la *B*. Dicese que la *B* se pronuncia con los labios cerrados, y la *V* con los labios abiertos. Este especulativo precepto se dice muy bien, y se entiende con facilidad; pero llegando á la práctica, como no le empezamos á executar, quando tiernas la lengua, y la boca, y expeditos sus músculos, podiamos jugar con facilidad de los labios;

ya

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

ya endurecidos con la edad, y difíciles los movimientos, nos es imposible practicar la obediencia: consiguenla muy bien los Italianos: porque quando infantes tiernos se la enseñan: y lo logran por la misma razon los Franceses, y estos con mas perfeccion: pues no solo distingue su pronunciacion entre la *V*, y la *B*; sino que en la misma *U* vocal tienen tres distintos sonidos, de *ou*, que es el mismo que el de nuestra *u* vocal, de la *u* Francesa, que se pronuncia con una especie de silvo, y la *eu* que ellos saben pronunciar, profiriendo á un tiempo media *e*, y

me-

media *u*, lo que á nosotros, sino es imposible, es dificilísimo. Las Naciones del Norte, como Ingleses, Olandeses, Suecos, y aun los Alemanes distinguen mas claramente la pronunciacion de la *B*, y la *V* consonante: porque á esta la pronuncian como *F*: y es comun la opinion, de que al Abecedario Latino añadió el Emperador Claudio la *F* vuelta hacia abaxo, y al rebés, en esta forma , para substituirla por la *V* consonante, y assi leian, y decian los Romanos allá en su pronunciacion (que ya hemos olvidado) *Octafia*, y no *Octavia*, *fulgus*, escribiendo *vulgus*, y los

Es-

Escoceses hoy dia pronuncian F, escribiendo dos *VV* ligadas.

Este punto de pronunciacion de las letras pedia ciertamente una larga disertacion separada, si fuera posible su explicacion por escrito, ó si se pudiera dar á entender lo que se quiere explicar; pero ni se puede decir, ni hay quien la pueda entender por los ojos; si no la escuchan, y perciben con distincion los oídos: en lo phísico es constante la experiencia, de que en los pocos años de edad se aprehenden con facilidad las lenguas extrangeras, y se aprehenden con perfeccion en sus

voces, en ſus acentos, y en ſus pronunciaciones; ſi bien para conſeguir eſta perfeccion es preciſo, ó habitar en la Region, cuya lengua ſe aprehende, ó tener muy freqüente comunicacion con los naturales: porque no es fácil, ni aprehender, ni enſeñar con la pluma el modo de la pronunciacion: lo que ſe hace evidente en las nueſtras del *lla*, y *ña*, que ciertamente no habrá pluma tan bien cortada, que la ſepa explicar por eſcrito. Por eſta razon, y conocer la dificultad, ni hemos hecho diſertacion aparte de eſte aſſunto, ni podemos dar otra explicacion. En lo eſcrito ſolo ſe puede enſeñar el

mo-

modo de poner los labios, y mover la lengua para la determinada articulacion; pero clara es la experiencia, de que estas lecciones solo pueden tener el fruto de enseñar á hacer gestos, y sin la voz viva, que por el oído, y el eco enseñe prácticamente á los niños la pronunciacion, es imposible la particular, y propria articulacion de las sylabas.

Esta confusion, que tiene la lengua, ha obligado á algunos á intentar que se excluya del Alphabeto Español la *V* consonante como inútil, por no diferenciarse en la pronunciacion de la *B*. A esta idéa no la debemos dar el nombre de opi-

nion

nion moderna ; ſino de phantaſía extravagante. La *V*. conſonante tiene privilegio de poſeſion en quantos Abecedarios, Cartillas, y Libros han ſalido en Eſpaña , deſde que ſe eſcribe en ella : y deſterrarla enteramente, privandola de un domicilio conſtante por immemorial , ſin mas motivo, que el no pronunciarſe , es dexarſe gobernar con ligereza, ſin profundizar los méritos de la cauſa.

La pronunciacion no es la única Señora , que abſoluta , y con imperio gobierna la Orthographía , es una parte , y tiene dominio parcial , que ſe debe proporcionar con los otros dos

principios, á saber la raiz, y etymología de la voz, y el uso comun. Querer excluir la *V* consonante se opone á las raices certísimas de las voces: y así escribir *bibir* con dos *bb*, es contradecir á la raiz de *vivere*, que en su orígen latino se escribe con dos *vv*: y aun siendo esto evidencia, no es de menos peso el uso comun inveterado, firme, y constante, que ha escrito siempre la *v* en las palabras *vos*, y *vuestra*: quantos saben escribir han escrito en las cortesías de cartas, y villetes esta cifra *B.L.M. de V. S.* ó *V. E.* ó *Vm.* y siempre se escribe aquella *V* como cifra, ó abre-

viatura de *vueſtra*, y es tan firme, y conſtante eſte uſo, que ſe tubiera por ignorancia riſible poner, ó eſcribir en eſta ocaſion *B*, y fuera empeño deſpreciable el intento de la ſingular idéa, que ſin mas fundamento que no hacerſe cargo de la cauſa, pretendiera mudar á toda la república racional Eſpañola ſu uſo, ſu convenio, ſus coſtumbres, y ſus ſignos. Eſta miſma coſtumbre, y uſo ſe ve practicado por lo general en muchas voces, como ſon *voluntad*, *vicio*, *virgen*, *viudez*, *alivio*, *deſvío*, y otras varias, en que el uſo freqüente de quien eſcribe pone la *v*, y en donde los inte-

ligentes tienen por abuſo, ó por falta ſubſtituir en ſu lugar la *b*.

Siendo pues cierto, que no podemos excluir la v conſonante, atendiendo, como debemos, á el uſo, y á la raiz de las voces, nos acercamos á la gran dificultad de ſeñalar, y explicar que voces, y que palabras ſe deben eſcribir con *b*, y quales con v conſonante. En eſte punto no puede guiar la pronunciacion: con que nos vemos neceſitados á conſultar los otros dos principios: y atendiendo á el uſo, eſte por vario no nos puede dar regla fixa. Por el ſumo deſcuido, que han tenido los eſcribientes, y los Impreſores en la puntualidad de

eſ-

escribir, son pocas las voces, donde como en las cifras de cortesías *V.A. V.E.* se verifique el uso, y son muchas las que en lo escrito, y aun en lo impreso tienen el uso vario, y el abuso multiplicado: con que este principio da cortísimo número de voces, en que se fixe la regla prudencial.

No siendo pues posible gobernarnos por estos dos principios, queda solo el tercero, y es la regla universal, que señala la Academia.

Todas las voces, que en su origen se escriben con v, *se deben escribir con la misma* v, *y las demas con* b.

Esta regla, que es universal, padece dos dificultades: la primera es que en tanta infinidad de voces, en que entra la *v* consonante, ya en el principio, como en *voluntad*, ya en el medio, como en *alivio*, se pueden encontrar algunas, cuyo orígen no sea conocido: con que en estas á lo menos falta la regla, porque no se puede acomodar á la voz: esta dificultad es de poco inconveniente: á ella se responde con toda claridad, diciendo que semejantes palabras se deben escribir con *b*: pues faltando direccion en el orígen, y en el uso, debemos estar á la prácti-

tica pronunciacion de la *b*, la qual es propria nueſtra.

La ſegunda dificultad tiene á la primera viſta mas apariencia: porque ſiendo muchíſsimos los que por la ignorancia de la lengua latina, y de otras extrañas no pueden conocer los orígenes de las voces, ſon otros tantos los, que ſabida, y conocida la regla, no la pueden poner en execucion: de donde ſe ſigue el grave inconveniente de ſeñalar reglas de Orthographía, que aun el que las entiende, no las puede executar, ni reducir á uſo, ſi no es muy docto.

Como eſte argumento es tranſcendental, y conviene á

otras muchas letras, debemos reſponder con claridad, para que no haya que repetir nota alguna, ni advertencia en otras ocaſiones. Lo primero ſe debe ſentar en que todas las ciencias tratan de univerſales, y no de particulares: y ſiendo cierta la univerſalidad de la regla, el que puedan, ó no puedan todos executarla con facilidad, no es punto, que ſe deba atender: pues eſte daño tiene otros remedios. Podemos aqui valernos de repetidos exemplos del arte de la Gramática latina. Para ſeñalar géneros á los nombres ſe dan reglas, con las quales ſe aplique á cada nombre en particular el gé-

ne-

nero segun su significacion, y otras para señalarle segun su terminacion: no siempre conviene el género, que da la regla de la significacion, con el que se debe aplicar al mismo nombre por la terminacion, como se ve en *Hispal*, *Tibur*, que aunque significan Ciudades, son neutros: y *Lethe*, y *Alia*, *æ*, que, aunque significan rios, son femeninos: y no conviniendo las reglas, hay una universal, que dice que freqüentemente para señalar el género, se atiende á la terminacion, y no al significado, y no dice mas la regla, ni señala en particular quantas, y que veces, y en que nombres sea esta freqüen-

qüencia; pero á esto previene la explicacion de los Maestros, que el uso, y la leccion de los Autores cláficos enseñará los casos particulares. Lo mismo sucede en las reglas de señalar genitivos á los nombres, en que distingue la Gramática reglas para dar genitivos á los Latinos, y á los Griegos; y aunque ponga en cada parte exemplos, no hace lista de nombres Griegos, ni nombres Latinos, porque para esto fuera menester trasladar el Calepino. Pues assi como en la Gramática nadie ha impugnado estas reglas, porque los niños, quando las aprehenden sin mas especies, ni exercicio, no

que-

queden perfectamente instruidos; tampoco se puede impugnar, ni contradecir nuestra regla, que tratando de la *b*, y la *v*, acude por direccion á los orígenes de las voces, arguyendo que no todos los conocen, ni los saben.

Y la razon fundamental en ambas ocasiones es que ninguno es perfecto en un arte sin exercicio en el, aun quando sepa con perfeccion los preceptos generales: porque la buena aplicacion de estos en los casos particulares necesita de exercicio, y este le obliga á consultar libros en el caso, en que duda la aplicacion de la regla general:

y

y asi el discreto distingue mucho entre perfectos Gramáticos, y buenos Latinos. Lo mismo sucederá con este tratado de Orthographía. No imagina la Academia que con solo el corto trabajo, y curiosidad de leer una vez este tratado saldrá, quien le lea, perfectíssimo en la Orthographía: necesita de exercicio, para no errar en muchas ocasiones, en que dude de la aplicacion de algunas reglas generales ciertas en si; pero no individuas en cada palabra: debense consultar los Diccionarios, y Vocabularios, y tener compasion del que, por no versado en el Latin, y lenguas extrangeras,

ha

ha menester suplir con el trabajo lo que le oculta su falta de noticias: pues á los que sepan Latin, y otras lenguas no les será difícil la aplicacion.

Y á esto debe animar mucho la experiencia, que ya tenemos algunos años ha. En el de 1726. salió á luz el primer tomo del Diccionario de la Academia, y en uno de sus preámbulos un tratado de Orthographía, no tan extenso, tan digerido, ni tan claro como este, que se publica despues del práctico exercicio de su composicion, para la que, y orden Alphabético, que incluye, ha costado no pocas disputas, y cuidado el que pi-

pide el conocimiento de afirmar prudentemente la letra inicial, que les correſponde: pues ahora la reflexîon ha hecho ver, que en los libros impreſos en eſtos años, eſpecialmente en los últimos hay una conocida correccion, y emmienda en la Orthographía: y aunque los Impreſores no ſepan ahora mas Latin, que el que ſabian veinte años ha, los Oficiales práctica-mente han corregido ſus yerros, ó ſus ignorancias, y aun ha habido oficiales, que han advertido á los autores de libros. En otras ocaſiones los autores miſmos han eſtudiado aquel primer tratado de Orthographía, para go-

governarse segun ella en sus obras: de que ha nacido la correccion, que en mucha parte se experimenta, y podremos esperar se logre perfectamente en el todo: pues el tiempo, el trabajo, el cuidado, y los exemplares de otros libros rectamente escritos, enseñan prácticamente lo que no pueden explicar en particular las reglas generales.

De lo dicho se sigue: *que con* b *debemos escribir todas las voces, que la tengan en su orígen, como* beber *de* bibere, escribir *de* scribere.

Quando se duda del orígen, ó no se le encuentra, se ha de escribir con b, *como* bandola, bálago.

Quan-

Quando el origen Latino tiene P, *se suele convertir en Español en* B, *como* caber *de* capere, cabello *de* capillus.

Antes de L, *y* R, *quando estas se liquidan, siempre se escribe* b, *como* blando, doble, brabo, bronce.

C

LA C en nuestra lengua tiene diferentes pronunciaciones, segun que hiere á las vocales. En la combinacion, ó sylaba *ca*, se equivoca en la pronunciacion con la *K*, porque del mismo modo pronunciamos *camarin*, que *kalendario*, aunque la sy-

ſylaba *ca* de camarin ſea *c*, y la de kalendario *K*.

Quando hiere á las vocales *E*, *I*, ſe pronuncia como *Z*, como en *ciſco*, *cieno*, *cera*, *cero*.

Quando hiere á la *O*, ſe equivoca con la *Q*, ó la *K*, como en *cocer*, *coagular*, *coeficiente*.

Quando hiere á la *U*, ſe equivoca tambien con la *Q*, como en *cuenta*, *cuyo*, *cuajo*.

En virtud de eſta variedad de pronunciaciones debemos, para no equivocarnos en la explicacion, diſtinguir las reglas en el modo ſiguiente.

La ſylaba ca *ſe debe eſcribir ſiempre con* c, *v. g.* cada, caer, camino, *fuera de aquellas voces, que*

ſon pocas, que conſervamos ſin variacion alguna, tomadas de lenguas extrangeras, como en Kalendas, Kalendario, *y apellidos de otras naciones, como* Koſtka. Por eſta regla eſtá el uſo, y con razon: porque la *C* es letra propria nueſtra, y la *K* la tomaron los Latinos para aquellos nombres, que enteros, y ſin inflexîon alguna trasladaron á ſu idioma, y eſte exemplo hemos tomado los Eſpañoles.

Las ſylabas ce, ci, *ſe deben eſcribir ſiempre con* c, *v. g.* cenar, ciento, *y la* Z *ſolo ſe debe eſcribir en aquellas pocas voces, que en ſu orígen la tienen, como* zelo, cizaña. La razon es, porque, ſiendo la

miſ-

misma la pronunciacion, el uso de nuestra lengua prefiere la *C*, á la *Z*.

Quando los nombres en número singular acaban en *z*, y en el plural se terminan en *ces*, esta sylaba se escribe con *C*, como *felices* de *feliz*, *veces* de *vez*: y lo mismo sucede en los derivados, y assi *felicidad* de *feliz*, *capacidad* de *capaz*.

La sylaba *co* se debe escribir siempre con *C*, v.g. *comer*, *coadyubar*, sino es en las pocas voces, que por su orígen el uso las escribe con *Q*, como *quotidiano*, *quodlibeto*.

La sylaba *cu* se escribe con *C* siempre que el orígen no requie-

ra la Q, ſegun las reglas que ſe dan en eſta letra.

ESte chârácter ç, que vulgarmente llaman *cedilla*, eſtá excluído en el Abecedario pueſto á el principio de eſta Orthographía, y ha omitido ſu uſo la Academia en todos los tomos de ſu Diccionario. Eſta omiſion, que alguno podrá llamar deſtierro, tiene á ſu favor todo aquel peſo de razon, con que debe proceder un ſentado, pero rígido juicio. El oficio de la ç era el miſmo que el de la z, y por ella ſe ſubſtituia, y ambas ſon ſignos de una miſma pronunciacion: y quando las demás letras hacen ſu oficio por ſi miſmas,

mas, sin tener otras segundas cifras, que las sirvan, ó que las substituyan, no hay porque demos este privilegio á la Z; y mucho mas quando el uso de la ç está expuesto á equivocaciones, y algunas menos dignas, como en esta palabra *caza*. Que la ç sea solo cifra, cuyo uso es substituir por la Z, y significar una misma pronunciacion, lo testifica la práctica.

Y de aqui toma nuevo argumento á su favor la Academia. Desde el año de 1726. ha estado trabajando en dar á luz los seis tomos de su Diccionario, sin los que antecedentemente tubo de estudio, y en ninguno de sus

crecidos volúmenes ha usado de la ç, repitiendo la Z en todos los lugares, donde puede tocar, continuando en esto el uso, que de tiempo á esta parte se halla establecido: y habiendo manejado estos libros tantas manos, y leídolos muchos eruditos por estudiosa curiosidad, y otros por sus distintos fines; ni los doctos por razon, ni otro alguno por empeño de contradecir, han tenido que replicar, ni argüir contra este uso, lo que es un tácito consentimiento, y aprobacion comun de la acertada exclusion de esta cifra, por tener de superflua todo lo que tiene de duplicada.

D, E, F,

D, E, F,

Sobre la *D*, la *E*, y la *F* no se ofrece que advertir.

G

LA *G* tiene tambien dos modos de pronunciarse: porque, quando hiere á unas vocales, se pronuncia la sylaba de un modo, y quando hiere á otras, de otro. Con las vocales *e*, ó *i* se pronuncia la *G* como *J* con voz gutural, v. g. *género*, *gigante*, *gyro*: quando hiere á las otras vocales *a*, *o*, *u*, tiene la sylaba una pronunciacion suave, y blanda, como se

ve en estas voces, *gana*, *gota*, *gusto*: y aunque es verdad que algunas veces se suaviza la pronunciacion gutural en las mismas combinaciones del *ge*, y del *gi*, para demonstrarla se interpone siempre una *u* entre la *g*, y la vocal, como en *guerra*, *guion*; y assi en este modo de pronunciacion suave no hay duda, ni dificultad alguna: porque no se puede escribir de otro modo.

Toda la dificultad, y es gravíssima, está en la pronunciacion gutural, ó fuerte en las sylabas *ge*, *gi*, en las quales la pronunciacion no distingue entre la *G*, y la *J*, ò la *X*, quando

do tambien esta tiene pronunciacion gutural, ó fuerte. La voz *gemido* igualmente se pronuncia, ya se escriba con *J*, ya con *G*, y ya con *X*: con que en esta ocasion, y en muchísimas semejantes, que tiene la lengua, por ser unívocas las letras, é indistinta la pronunciacion, no puede esta dirigir para determinar la letra, que se ha de escribir: el uso en esta materia es tan vario, que si hacemos listas de voces, en que se halla esta duda, nos confundiremos, é imposibilitaremos la resolucion: con que de los tres principios, que son los exes, en que se mantiene esta máchîna, y

el

el norte de la Orthographía, solo nos queda en estas guturales el tercero, que es el orígen de las voces, para que nos gobierne al acierto. Pero aqui se ofrece otra nueva dificultad. Porque la pronunciacion gutural, que damos los Españoles, á la *J*, *X*, y *G*, no la tienen en las lenguas matrices Hebréa, y Griega, y aun lo dudamos de la Latina, cuyas voces pronuncia cada Nacion segun su peculiar idioma: las vivas Italiana, y Francesa absolutamente no la usan en ninguna letra: y muchas veces se hallan voces, que teniendo en su orígen *G*, no la conservan en el Castellano, como se ve en *hielo* del

La-

Latino *gelu* : *hierno* del Latino *gener* : con que no basta en esta ocasion conocer la raiz de la voz, porque por ella no se podrá distinguir la letra, que se debe usar, ó con que se ha de escribir, y es necesario recurrir á otros medios : y hasta aqui pudo llegar la dificultad de ordenar una buena Orthographía. Para salir de algun modo á luz de claridad se han discurrido las reglas siguientes.

Todas las voces, cuya pronunciacion con la e, *y la* i *es gutural, se deben escribir con* g, *teniendola en su orígen, tales son* Geometría, Geographía, *Griegos*: Gira, Ginete, *Arábigos*: Generacion, Gemido,

do, *Latinos*: Gigote, *Frances*.

Todas las voces, que en el Latin conservan la hi *de su orígen, las debemos escribir con* G, *como* Geroglífico, Gerarchîa, Gerónimo.

Todas las demás que tubieren la pronunciacion fuerte, ó gutural, se deberán escribir con J, *ò con* X, *como se dirá en sus lugares, quando se hable en particular de cada una de estas letras.*

H

LA *H* nota de aspiracion, que como dice Ausonio, es la que vivifica con tenue aspiracion las sylabas, la recibieron los Griegos

gos de los Hebréos, los Latinos de los Griegos, y los Eſpañoles de los Latinos, y ſe incluye en todos los Abecedarios, y en el nueſtro tiene poſeſion immemorial: no obſtante diſcurriendo con la mas advertida delicadeza, ſe ha dificultado, ſi ſe debe tener, y eſtimar por letra, ó ſi ſe la ha de deſpojar de eſte nombre, y darle ſolo el de nota de aſpiracion. La razon de dudar nace de mucha erudicion: porque los Hebreos, y Latinos la miran mas como nota que como letra, y ni ellos, ni los Caſtellanos la damos propria pronunciacion: con que no ſe debe mirar como letra, ſino como

mo una nota, y señal que indica; y es signo, no de la pronunciacion; sino del modo de ella: y estos signos, que enseñan solo el modo, no se llaman letras, ni se cuentan en su número, ni lo son propriamente. Sirve aqui de clara explicacion de este sentir la nota de interrogante (?) la nota de admiracion(!) y las notas sobre las vocales, que lo son de los acentos, á las quales nadie las llamó, ni las ha tenido por letras: siendo la razon clara que estas notas no sirven á la pronunciacion; sino á el modo de la pronunciacion: con que, teniendo el mismo oficio el *H*, y sirviendo solo de aspirar la letra

á que precede, no se debe contar como letra, ni tener por tal.

Estas razones no convencieron á que cediessen, ó se diessen por obligados á callar los defensores de la honra del *H*: dixeron estos que el *H* trahe su orígen del Hebréo, y del Griego, y que esta genealogía es honra, que prueba su antigüedad; no trage, que la declare extrangera: que tambien la *K* tiene su orígen en el Griego, y raro es el que hasta ahora la ha disputado el vecindario, que tiene en el Alphabeto, y pudieran excluirla con mas razon: porque la *K* solo se introduxo, y tiene uso en aquellas voces ex-

tran-

trangeras, que allá en ſus matrices ſe eſcribian con *K*: no aſsi el *H*, que una vez introducida la ha adoptado por tan propria la lengua Eſpañola, que en ſi miſma, y ſin reſpeto, ni relacion á lenguas extrañas, la ha commutado por la *F*, para ſuavizar ſu pronunciacion, y los miſmos Eſpañoles de *facer* ya dicen, y eſcriben *hacer*, y de *fijo* *hijo*, y aſsi en otras muchas voces: y fuera deſorden grave ſubſtituir por una letra un ſigno, que no fueſſe letra: y ſi bien ſe contempla, con el *H* poſpueſta á la *C* ſeñalamos la pronunciacion *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu* peculiar, y eſpecífi-

ca de la lengua Eſpañola. No viene bien (dicen) la paridad de las notas de interrogacion, admiracion, &c. porque á eſtas nadie las ha honrado con la qualidad de letras, ni las ha incluido en algun Abecedario.

La Academia, oyendo eſtas, y otras muchas razones, que por ambas ſentencias ſe alegaron, ponderando tambien que la qüeſtion es poco útil, y nada neceſaria para la Orthographía; pues ſea, ó no ſea letra, igualmente ſe ha de eſcribir donde le toca, mudó el aſſunto de la qüeſtion, y ſin decidirla, conſervó al *H* el lugar, que ſiempre ha teni-

do en el Alphabeto, prescribiendo para su uso las reglas siguientes.

Todas las voces, que en su origen reciben H *antes de alguna vocal, y conservan la misma pronunciacion, como* honor, hora, hoy, horóscopo, *se deben escribir con* H.

Todas las voces, que en su origen se escriben con F, *y por la mayor suavidad se ha mitigado la pronunciacion, y se escusa la prolacion fuerte de la* F, *se deben escribir con* H, *como* hacer *del* facer *antiguo, y de* facere *latino* : hablar *de* fablar *antiguo, y de* fabulare *latino.*

En las voces compuestas se de-

be

be conſervar el H, *que recibian ſus ſimples, como* deshacer, rehacer, *de* hacer: inhábil *de* hábil: inhumano *de* humano. De eſta regla ſe deben exceptuar los compueſtos de la prepoſicion *ab*, porque en eſtos el uſo comun, y el natural empeño, ó genio de pronunciar los Eſpañoles la *B*, ha ſuprimido el *H* de ſu orígen, como *aborrecer* de *abhorrere*.

Quando empieza la diccion con la ſylaba ue, *en que muchas veces convertimos la* O *latina, ſe le añade al principio la* H, *como en* huevo *de* ovum, huérfano *de* orphanus.

Despues de C *se debe poner* H *en todas aquellas ocasiones, en que se ha de notar la singular pronunciacion Española, como* chalupa, chasco, chorro, chupar. Esto lo especifica la misma pronunciacion.

En algunas voces, que vienen del Griego, ó Hebréo, se escribe H *despues de la* C, *aunque se pronuncie como* K, *v. g.* châridad, Christo, Patriarchâ, Ezechîas, Melchîsedech. De esta regla debemos exceptuar las voces *cariño*, y *caricia*, que si bien la razon es la misma que en *châridad*, de quien se derivan, el uso comun las ha quitado el *H*, que con-

conſerva en los otros derivados *châro*, y *châríſsimo*. Para que en lo eſcrito ſea conocida la diſtincion de eſtas dos pronunciaciones, quando la *ch* ſe pronuncia como *K*, ſe tildará la vocal, que ſe ſigue con eſta nota(^), como ſe explicará en el §. de los acentos.

Son pocas las voces, en que ſe uſa eſta cifra en medio, ó fin de diccion, y ellas miſmas en ſu ſonido manifieſtan el orígen Griego, ó Hebréo: porque eſta cifra *Ph* la uſaron los Latinos, de quien la tomamos ſolo para figurar perfectamente aquellas voces, que ſin mudanza algu-

na recibimos entre las proprias, y asi: *con* PH *se deben escribir los nombres de facultades, y proprios, como* Philosophía, Pharmacopéa, Phelipe, Joseph, Pharés.

Despues de la *R* se suele poner *H* en aquellas voces, en que á su modo aspiraban los Griegos las consonantes: como en *Rheuma*, *Rhitmo*, *Rhombo*.

Mas abundante de voces es la composicion de la *TH*, y nuestros escribientes, é Impresores la han usado con mas freqüencia, y en algunas palabras comunes, como *theatro*, *thesoro*, *throno*. *El poner la* H *despues de*

la

la R, *y la* T *en las voces dichas, y otras semejantes será erudicion; pero el omitirla no será gran falta de Orthographia.*

Nota aqui la Academia, que deben los Impresores, y los que escriben, corregir el comun abuso de escribir con *th* las voces, que no la tienen en su orígen, como *Theresa*, *Theniente*.

I, Y

DOS figuras, ó châracteres conocemos, y usamos para significar esta letra: el uno assi *I i*, que llamamos *I* Latina: y otro assi *Y y*, que llamamos

y Griega. La Latina siempre es vocal, y nunca hace oficio de consonante : la Griega tiene uno, y otro : el de consonante todas las veces, que, siguiendose otra vocal, la hiere, y el de vocal en todas las voces, que son Griegas en su orígen, para las quales la admitió nuestro Abecedario, aunque despues el uso la adoptó de tal suerte (acaso por mas garbosa) que ya goza privilegio de patricia.

Reconocese tambien en su uso la utilidad de distinguir fácilmente en lo escrito las dos pronunciaciones larga, y breve, que conocemos en esta letra,

tra, quando se sigue á otra vocal : pues si la pronunciamos unida con ella, desuerte que parezca que cási se forma un Diphtongo, se escribe en las mas voces *y* Griega, como en *ayre*, *Alcayde*; pero si la separamos, haciendo la fuerza en la *i*, debe escribirse Latina, como en *oido*, *aina*, y de este modo se distinguen tambien fácilmente *Ley* por el mandato de *lei* pretérito del verbo leer : *Rey* por el Soberano de *rei* pretérito del verbo reir, sin necesitarse de mas nota para distinguir la pronunciacion : como tambien si es nombre, ó verbo, porque

la

la misma figura de la *Y*, con que se escribe, distingue uno, y otro en semejantes voces.

La mayor dificultad está en resolver con qual de las dos *i y* se deba escribir, quando es conjuncion: en lo antiguo la conjuncion era *e*, y el uso la mudó en *I*: la razon de esta mudanza solo se puede atribuir á la suavidad de la pronunciacion: únicamente nos ha quedado la *e* en aquellas ocasiones, en que la colision con otra *I* origina cacophonía, que sucede quando la siguiente palabra empieza con *I*, como *Pedro*, y *Ignacio*, en cuyos casos conservamos la *é*, diciendo,

do, y escribiendo *Pedro*, é *Ignacio*; en los demás casos usamos siempre de la *I*; pero mudada ya la sylaba, ó la partícula conjuntiva de *e* en *i*, queda la duda con qual de las dos *i y* se deba escribir. En los libros antiguos se halla comunmente escrita la conjuncion con la *I* Latina, y esto es muy conforme á nuestra regla: porque en este caso la *i* es vocal, y forma sylaba, y assi parece que se debia escribir *I*; pero esto no obstante, el moderno uso comunmente recibido, escribe siempre la conjuncion con la *Y* Griega, y está tan recibida esta cifra, que si algun de-

delicado Crítico quiere, armado de su razon, y de antigua autoridad, usar en este caso de la *i* Latina, se le mira como extravagante: aunque si se procura buscar razon de la mudanza, solo se podrá discurrir la debilísima de ser la *y* Griega mas garbosa que la *i* Latina; pero mucho mas vence el uso comun: de cuyos antecedentes se forman las siguientes reglas.

Siempre que la Y *hace oficio de consonante, hiriendo á otra vocal, se escribe* Y *Griega, como* ayuno, rayo.

En todas las voces, que sin inflexîon alguna, ó con poca mudan-

za hemos tomado de los Griegos, se escribe la misma Y, *como* Lyra, Pyra.

Quando la Y, *que se sigue á otra vocal se pronuncia unida con ella, formando cási diphthongo, se escribe con* Y *Griega en la mayor parte de las voces, como* ayre, donayre, muy, ley, Reyno.

Siempre que la Y *es partícula conjuntiva, se debe escribir* Y *Griega, como* Pedro, *y* Pablo, dixo, *y* fuesse.

En todos los demás casos, y voces, en que la I *es vocal, se escribe* I *latina.*

Notese que para mayor claridad se ha unido aqui la expli-

ca-

cacion de la *I* Latina con la *Y* Griega, porque, si bien esta en el Abecedario tiene el último lugar, fuera difícil, y confusa la explicacion de cada una de estas dos letras en lugares separados.

J

ESta cifra se tiene comunmente por letra distinta de la *I*, assi por su diversa pronunciacion, como porque es comun aprehension que nuestro Abecedario contiene veinte y quatro letras, y este número no se cumple, si la *J* no tiene propria essencia distinta de la *I*. La fi-

figura en las Imprentas es en todas formas, y chârácteres distinta: porque la *J* siempre la baxan del perfil de la letra, ú del renglon, y en el modo de escribir con pluma se distingue mucho quando es minúscula: pues la *i* es *i*, ó *y*, y la jota es assi *j*; pero quando es mayúscula, suele confundirse. Por esto era muy debido que los Maestros de Escuela pusiessen gran cuidado en enseñar á los niños á escribir con distinta forma cada una de las dos. La jota mayúscula comunmente se escribe assi *J J*, y la *I* mayúscula se debe escribir assi *I* sin el rasguito, que

la

la *J* tiene en la cabeza. Este abuso, que causa confusion, no tiene mas principio, que el natural empeño de los niños de escribir rasgueando: cuiden de esto con alguna reflexîon los Maestros, y se emmendará con el tiempo, como se debe, distinguiendo la *I* Latina mayúscula de la *J*, escribiendolas del modo dicho.

Los Latinos á esta letra la llaman *Iota*: la razon es, que como ellos no tienen la pronunciacion gutural, que nosotros, su pronunciacion es muy suave, y la misma que la de la *I* consonante: nosotros como

la

la tenemos por letra distinta, la llamamos siempre *Jota*, ó *ijota*, y su pronunciacion es equívoca con la *G*, ó con la *X*, quando estas se pronuncian guturales.

Con J *se deben escribir todos aquellos nombres, que en sus orígenes tienen* i, *y nosotros pronunciamos con pronunciacion gutural, y assi se escribe* juntar, justicia, jactancia: *de* Iungere, Iustitia, Iactantia, *latinos.*

Tambien se deben escribir con J *las voces Arábigas, de quien aprehendimos, y tomamos esta gutural pronunciacion, como* jubon, jabali, jazmin: *de* jubon, jebeli, jezmin.

Tambien se deben escribir con J *las voces, que en sus orígenes se escriben con* G, *y no con* X *en las sylabas* ga, go, gu. Porque si estas voces las escribieramos nosotros con *G*, tubiera pronunciacion suave, teniendola ciertamente gutural en las voces Españolas. Por esta razon, de *Gamba* Italiano, decimos, y escribimos *Jamba*, y *Joya* de la palabra antigua Española *Goya*.

Tambien se deben escribir con J *aquellas voces, que teniendo la sylaba* L I *en el Latin, en el Español la mudamos freqüentemente en la pronunciacion fuerte, ó gutural, como* consejo *de* consilium, ajo *de* allium, ajeno *de* alienus. *Y lo*

miſ-

mismo en muchas, que tienen una, ù dos ll, *como* paja *de* palea, majador *de* malleator. *En la duda de estas letras guturales* J, *y* X *con las vocales* a, o, u, *si no la determina el orígen cierto, se ha de usar de la* J, *como* arrojar, abadejo.

K

LA letra, ó chârácter *K* tomaron los Latinos de los Griegos, y nosotros de los Latinos, y cumple en nuestro Abecedario el número de veinte y quatro letras. Es de poquísimo uso, y pudiera suplirse con facilidad; pero no es intento de la Academia excluir letras; sino

explicar el buen uſo de las recibidas, y admitidas en el Abecedario.

La K *ſe debe eſcribir en las voces, que la tubieren en ſu orígen, como* Kalendas, Kyries, Koska, Kirker, Kan.

L

LA *L* tiene dos pronunciaciones: á ſaber una, quando eſtá ſola, otra quando ſe duplica aſsi *ll*: conoceſe eſto, pronunciando *lamentable*, y *llanto*: por lo qual el que eſcribe debe atender á la pronunciacion, y guiarſe por ella, que en eſte punto es la única que debe

dar

dar regla al escribir : y assi debe cuidar mucho de no duplicar la *l*, porque muda la pronunciacion, y á veces el sentido; y aunque en el orígen de la voz se hallen dos *ll*, como en *Bulla*, Latino, en Español no se debe poner mas que una *l*, *Bula*, pues escribiendo *Bulla* se muda enteramente el sentido, porque entonces significa *ruido*.

M

DE la Orthographía Latina se ha comunicado á la Española aquella regla de que *antes de* b, p, *y* m, *no se escribe* n, *sino* m. Esta regla ha introduci-

do el uſo : pues aunque no conſerve con todo rigor el ſonido de la *M*, de algun modo ſe pronuncia : y aſsi debe eſcribirſe, *imperial*, *immoble*, *ambage*.

Solo ſe ha de advertir que la pronunciacion Eſpañola ha ſuavizado algunas voces, que ſe eſcribian, y pronunciaban con *mp*, excuſando la *p*, en que tropezaba la lengua : y aſsi *Aſſumpcion*, *Redempcion*, ſe han mudado en *Aſſuncion*, *Redencion*. En eſte caſo, como falta la *p*, falta la razon de eſcribirſe la *m*, y no ſe debe atender á la raiz ; ſino al uſo, que ya tiene quitada la *p* en eſtas voces, ſiguiendo la mas reformada, y correcta pronunciacion.

En

N. O.

EN la *N*, y la *O* no se encuentra dificultad digna de nota para los que escriben. Si á la *N* en nuestra lengua se le añade una tilde assi *ñ*, es su pronunciacion diferente: y á no tener cuidado, puede en lo escrito variar mucho la significacion de las voces, como en *moño*, y *mono*.

P

POco hay que advertir en la *P*, pues en los años que ha tenido de exercicio la Academia, solo ha encontrado con las vo-

ces *Pſalmo*, *pſeudo*, *ptiſana*, y otrã tal qual Griega, ó Hebréa, que en ſus orígenes ſe eſcriben con *P* antes de la *S*, ó la *T*, cuya pronunciacion apenas nos es poſible, y en la boca de los que hablaban las lenguas matrices, no ſabemos qual era, ni como ſe percibia ſu ſonido, y aun por eſſo el uſo es mas vario. Los que atienden á el orígen, eſcriben *Pſalmo*, *ptiſana*: los que ſolo á la pronunciacion, *Salmo*, *tiſana*. No ha juzgado la Academia eſte punto por digno de grave diſputa, y cree no es grande error, ni reprehenſible falta el omitir la *P*, para noſotros ocioſa, aunque hace bien quien,

sabiendo el orígen, copia legalmente, sin desfigurar la voz.

La *Ph*, aunque no es letra, ni cifra nuestra, está introducida en nuestra lengua, y escritos. Vease lo que sobre esto hemos dicho en la letra *H*.

Q

LA *Q* es letra añadida á el Abecedario Romano, de donde se comunicó á el nuestro; pero no debemos detenernos en las opiniones diversas sobre quien introduxo esta letra, como tampoco si es útil, ó superflua para los Latinos: porque ignorando nosotros su modo de pro-

pronunciacion, no es posible saber su oficio, pudiendose suplir con la *C*, y con la *K*. Algunos Autores afirman se introduxo, para explicar un sonido mas melifluo, ó mas blando que el de la *C*; pero esto es contrario á la qüestion, que excita Quintiliano sobre el *quos* escrito con *Q*, y el *cos* escrito con *C*, que supone tenian una misma pronunciacion, y tambien á el equívoco, de que usó Ciceron á la entrada del Senado, quando suplicando á otro Senador un hijo de un Cocinero le favoreciesse en su instancia, previniendose Ciceron, le dixo: *Ego tibi Quoque jure favebo.*

En

En los Eſpañoles no hay duda de la neceſidad de eſta letra, la qual, aunque pudiera eſcuſarſe, ſupliendo ſu pronunciacion con la *C* en las combinaciones, en que indiſputablemente es la miſma, ſin que el mas ſutil oido pueda diſtinguirla, aun quando ſe ponga un gran cuidado en diferenciarla, como ſe ve en eſtas voces *cual*, *cuajo*, es indiſpenſable ſu uſo en las combinaciones *que*, *qui*, en que ſi nos faltaſſe la *Q* eſtariamos preciſados, ó á inventar cifra nueva, para ſignificarlas en lo eſcrito, ó á valernos de una letra extrangera, qual es la *K*, únicamente admitida en nueſtro Abecedario para las voces

ces extrañas, que la tienen en su orígen.

Los Latinos, y á su imitacion nosotros, nunca escribimos en nuestro idioma la *q* sin poner despues una *u*, la qual unas veces la pronunciamos, y otras enteramente la suprimimos, de tal suerte que el oido nada escucha de *u*, aunque se ponga la mayor atencion. Si es líquida en el uno, ó en el otro caso, ó en entrambos, es duda, que por no propria su resolucion de este lugar, la reservamos para la Prosodia; aunque podremos aqui decir con San Isidoro, que quando no suena en la pronunciacion, es nada, porque ni es

vo-

vocal, ni consonante. En este supuesto se deberán observar las reglas siguientes, para distinguir quando debe escribirse Q.

Todas las voces que en su orígen se escriben con q, u, a, *y en que, trasladadas á nuestro idioma, se pronuncia la* u, *se deben escribir con* Q, *siguiendo su raiz, como* quanto, quando.

En las voces, que aunque tienen la sylaba qua *en su orígen, trasladadas á nuestro idioma, no suena la* u, *y se pronuncian con el sonido fuerte de la* C, *ó* K, *se debe escribir* C, *en que se convierten la* Q, *y* u *de su orígen, como de* quantitas, cantidad: *de* qualitas, calidad,

dad, *aunque tambien se puede escribir* quantidad, qualidad, *conforme á su orígen.*

En las combinaciones qui, *y* quo, *se ha de escribir* Q *siempre que la voz la tubiere en el orígen, y tambien en la combinacion* que, *ya se pronuncie, ó ya se suprima la* u: *y quando esta se hubiere de pronunciar, se advertirá, poniendo la nota de dos puntos sobre ella.*

La combinacion *quu* no la tenemos en nueſtro idioma.

Siempre que algun nombre, ó verbo, que tiene C *con las vocales* a, o, u, *se muda, ó convierte en las vocales* e, i *en algun caso, ó tiempo, en que se ha de pronunciar fuerte, ó con la pronunciacion de*

la

la K, *se ha de escribir* q, *y* u, *como* boquear, *de* boca: alterquemos, *del verbo* altercar: porque no hay otro modo de dar la pronunciacion fuerte con la *e*, y la *i* á la *C*, que tienen estos verbos, y nombres en su raiz: exceptuando de estas las voces, en que por tener orígen Griego, se pone la *C*, y *h*, y las que tienen *K* en su orígen, como *Chêrubin*, *alkermes*.

R

LA R es única letra, que se explica con tres conocidas pronunciaciones: porque unas veces se pronuncia muy suave, como en *arado*, *harina*, *di-*

diferencia: otras con fortaleza, y aſpereza, v.g. *arraſtrar*, *arruinar*: y otras veces pierde ſu fuerza deſpues de alguna conſonante, como en *breve*, *trato*, *triumpho*, *prevenir*, *priſa*. Eſtas tres eſpecies de pronunciacion de la R es forzoſo que diſtingamos, para dar con claridad reglas de como la debemos eſcribir.

Y empezando por la mas fácil, que es quando pierde ſu fuerza, no tiene dificultad alguna por la parte, que toca á la Orthographía, por eſcribirſe ſolo con una *r*, como *bronce*, *brabo*.

Si es final de la voz, como *amar*, *ſaber*, *oir*, tampoco tiene

en

en reglas de Orthographía dificultad: se escribe siempre solo una R, y el mismo ser final dice su pronunciacion.

Toda la dificultad está, quando ni pierde su fuerza, ni es final, como en estas voces, *pero*, *perro*, *chôro*, y *chorro*: en ellas todos conocemos la distincion de la pronunciacion; pero escribiendo bien se deben observar las reglas siguientes.

Quando se pronuncia suave, nunca se duplica, y assi se debe escribir chôro, harina, aroma, araño. La razon es muy clara, porque las dos *rr* siempre son signo de la pronunciacion fuerte, con que

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

nunca se pueden escribir en la blanda, ó suave.

Quando la pronunciacion es fuerte es menester proceder con mas cuidado, por ser varios los casos, y distintos los modos con que se debe escribir.

Al principio de la diccion, que siempre se pronuncia fuerte, como razon, remo, rico, romo, rueda, *se debe escribir con una* R *sola, sin duplicarla.* Y es la razon, que quando la R está al principio, no la pronunciamos suave: fuera de ser regla general de Nebrixa, que en principio de diccion ninguna consonante se duplica en la lengua Española.

En

En el medio de la diccion hay dos casos: porque, ó la antecede otra consonante, como en *honra*, *enriquecer*, ó está entre dos vocales, como *arrojar*, *arrimar*. *Si la precede otra consonante, solo se debe escribir una* R, por la misma razon que en la regla antecedente. *Si está entre dos vocales, se deben poner dos* rr: porque en esta ocasion son posibles las dos pronunciaciones, y si no se señala la pronunciacion fuerte con las dos *rr*, no habrá distincion de *pero* á *perro*.

Por esta razon: *En los compuestos de preposicion se duplican las* rr, *como en* corroborar, derrocar. De estos se deben excep-

tuar los compuestos de las preposiciones *pre*, y *pro*, en los quales no se duplica la R, para pronunciarla fuerte, aunque está entre dos vocales, como en *prerogativa*, *prorogar*: esto nos lo enseña el uso, que se puede haber fundado en tener ya una R en sí las mismas preposiciones.

En los compuestos de dos nombres, como mani-roto, cari-redondo, *se debe poner solo una* R, *y entre los dos nombres se puede poner esta raya-*, para denotar que no es nombre incomplexô, y que por consiguiente la R queda primer letra de la segunda diccion, por lo que debe seguir la regla general.

HA

S

HA dado mucho que disputar á la Academia la letra *S* por la duda de su uso, quando al principio de las dicciones se escribe en Latin, y otras lenguas antes de consonante. En la nuestra no se acomoda la pronunciacion á la raiz, ú orígen: en las raices hay *S*, y la pronunciacion no la sabe. Si recurrimos, como tercero, que medie en esta diferencia, al uso, este en una misma voz varía con los tiempos. En las impresiones antiguas se hallan muchas voces, como *sciencia, scetro, scala, scuela*, con *S* líquida; y en las mo-

dernas se hallan impresas estas voces, ú omitida la *S*, y suprimida enteramente, escribiendo *ciencia*, *cetro*; ó añadida una *E*, diciendo *escala*, *escuela*: con que á primera vista quedamos en la confusion de no tener norte, ni regla, por donde gobernarnos.

Nace esto de que los Españoles no pronunciamos la *S* líquida al principio de diccion, quando está antes de consonante, ni nuestra lengua, y boca articula aquella medio *S*, que facilmente pronuncia el Latino, el Italiano, y el Francés, y pronunciaba el Griego: como ignoramos aquella pronunciacion, en unas voces, como *ciencia*, *cetro*, la de-

xa-

xamos enteramente como ſuperflua, ó como ſi no la hubiera: en otras, como *eſcalera*, *eſcudo*, trayendo á la memoria que la *S* es ſemivocal, la añadimos la *E*, de cuya vocal nos valemos para nombrar á la *S* en la Cartilla, quando ſe nombra ſola, y añadiendo la *E* vocal, formamos ſylaba de la letra, que ſolo era una ſeñal, ó una como aſpiracion: y es tan comun eſte medio, que ha tomado la lengua, para ſuplir la falta de pronunciacion de la *S* líquida, que de ſu comun uſo nace la diferencia de eſcribir ya ſus voces con modo diſtinto de como ſe hallan eſcritas en impreſiones antiguas: entonces

con la mayor cercanía, ó menor distancia de los Latinos se usaba mucho la *S* líquida en los principios de dicciones : poco á poco el uso de los amanuenses, que no la oian á quien les dictaba, y el de los Impresores, que ni la veian escrita, ni la pronunciaban al tiempo de componer, la fueron omitiendo en unas voces como ociosa, y poniendola con *E* en otras palabras, para poder pronunciarla.

La experiencia es la mas segura maestra en las operaciones prácticas. Quando la Academia componia en su Diccionario la letra *S*, no juzgó prudencia excluir del todo la *S* líquida : dió tiem-

tiempo al tiempo, y no quiſo desfigurar á todas eſtas voces de ſus orígenes; pero acordando al miſmo tiempo, que las voces que ya el uſo eſcribia ſin *S*, como *cetro*, y en las que el miſmo uſo eſcribia con *E*, como *eſtómago*, *eſcritura*, que por uſo eſtaban ya en el Diccionario, ó ſe debian poner en las letras ſiguientes, donde les tocaſſe, ſe excuſaſſe la *S* líquida, abandonada por inútil, ó ſuavizada por difícil. Con eſte templado, y prudente acuerdo puſo la *S* líquida en las combinaciones *SC*, *SM*, y *ST*: pero la combinacion *SC* tiene ſolo diez y nueve voces Griegas de ciencias, de pe-

peces, de animales no conocidos, de enfermedades raras, y en algunas de ellas puſo ſolo el nombre, y remitió la explicacion á ſus lugares con *E*, ó ſin *S*, como en *ſciencia* le remite á *ciencia*, y *ſcordio* á *eſcordio*. En la combinacion *SM* hay dos nombres Griegos, que ſon un pez, y una hierba no conocida. En la combinacion *ſt* hay ſolo quince, los mas, por no decir todos, Anatómicos de hierbas, y plantas incógnitas: de donde la experiencia formó aſsi el argumento. De las muchíſsimas voces, que en ſu orígen tienen *S* líquida, y que con ella ſe eſcribian en la primera edad de la len-

lengua, ya pulida esta, y cultivada, solo permite el uso moderno treinta y seis voces, y de estas mas de seis en duda, y las treinta peregrinas de plantas no conocidas, de animales ignorados, cuyos Autores hacen vanidad de hablar las voces del Griego: luego ya el uso moderno ha excluido, ó quitado de nuestros escritos la *S* líquida. Y no es digno de que olvidemos aqui la seria reflexîon de que en quantas palabras ha tenido dominio el uso moderno, por ser freqüentes, y que ya las podemos tener por voces, que ha adoptado nuestra lengua, en todas se excusa la *S* como ociosa, ó

di-

difícil á la pronunciacion : y la Academia Española solo ha podido sacar al Diccionario poco mas de dos docenas de voces, en las quales no ha podido el uso tener dominio , por ser rara la ocasion, en que se necesitan , y que aun se han quedado voces extrañas , y no adoptadas de la lengua.

Por lo dicho parece la resolucion mas prudente excluir el uso de la *S* líquida : pues por esta exclusion está la pronunciacion, y el uso moderno ; y en un punto , en que es imposible la pronunciacion, no parece se debe atender á la raiz contra los otros dos principios , que ya con-

convienen entre sí. Ni esto es contra lo que la Academia tiene observado en su Diccionario: porque aquellas pocas voces escritas con S líquida, no son Españolas sino Griegas : fuera de que la experiencia, y el ningun útil, que ha logrado su estudio en separar las voces, que se podian aun escribir con S líquida, la fuerza, y obliga mas que mueve á resolver en el tratado de Orthographía, *que en lo por venir se excuse enteramente la S líquida.* De este sentir fue Nebrixa, escribiendo que, quando del Griego, ó Latino pasamos alguna palabra, que comienza en tres consonantes, de las quales

les la primera de neceſidad es *S*, ſiempre ſe antepone una *E*, para que ſobre eſta cargue la *S*, y ſe alivie la pronunciacion de la conſonante, ó conſonantes, que ſe han de juntar con la vocal ſiguiente, v. g. *Eſtrabon* por *Strabo*: *eſcrito* por *ſcriptum*.

No obſtante la excluſion de la *S* líquida de todas las voces Eſpañolas, ó proprias, ó adoptadas, por haberlas ya recibido, y connaturalizado el uſo conſtante en nueſtro idioma: *Los Apellidos, y nombres de Dignidades de otras Naciones, y los nombres proprios de Paiſes, y Lugares extrangeros, de los quales uſamos alguna vez en nueſtros eſcritos ſolo*

lo por la precision de nombrarlos, si tubieren S *liquida en sus idiomas, se escribirán con ella en el nuestro*: porque en este caso mas que escribirlos, es trasladarlos, y no se deben desfigurar especialmente los Apellidos: assi como por esta misma razon los escribimos con la *K*, ó la W, y con todas aquellas consonantes seguidas, que suelen tener, aun quando las dexamos de pronunciar.

T

En la *T* no hay duda alguna que determinar.

V, U,

V, U,

ESta letra, que es en unas ocasiones vocal, y en otras consonante, tiene quatro formas, ó figuras, con que significarse, ó formarse. Quando es vocal se escribe, si es mayúscula, assi *U*, y en la Imprenta la llaman *U* de calderilla. Si es minúscula se forma assi *u*, y estas se escriben siempre que la *U* es vocal.

Quando es consonante, tiene otra figura, que siempre se llama en las Imprentas de corazon, y se forma assi *Vv*: en esta la mayúscula solo se distingue de la minúscula en el tamaño; no

en

en la figura. *Esta letra se escribe siempre que en la raiz de la voz Española se escribe* v, *y no* b: segun largamente explicamos en la *B*, cuyas reglas se deben reconocer, y excusamos aqui, para evitar la repeticion.

ESta letra, ó cifra W, que vulgarmente llaman Walona, ò ligada, no es letra Española, ni se escribe en la Cartilla de los niños, ni el modo, y forma de nuestra pronunciacion la reconoce por propria, ni tiene para ella regla. No es fácil descubrir, ni explicar su genealogía, ni su naturaleza: hay quien pretenda que fue letra Goda, y que entre los

Godos era distintiva de quando la *V* servia de consonante. Citase para esto una coleccion, que hizo Bonaventura Vulcanio de la Historia, y hechos de los Godos impresa en el año de 1616. (a) donde en el último tratado, que es de letras Góticas trasladadas, segun dice, de una antiquísima lámina de plata, pone su Abecedario, y en el una *V*, cuya correspondencia es nuestra *U* vocal, y dos W enlazadas por su extremidad, á quienes da por correspondencia nuestra *V* consonante. Ya se conoce que este

(a) B. Vulcan. *Goticarum, & Longobardicarum rerum Scriptores. Commentarius in literas Góticas ex vetustissimo quodam codice argenteo sumptas.*

eſte fundamento no es firmíſsimo; pero de algun modo ſe puede corroborar con la experiencia, y uſo del eſcribir la voz *Wándalos*, contemporaneos de los Godos, con W enlazadas, y ſera muy libre la interpretacion, que diga, que eſta W en la voz *Wándalos* es introduccion poſterior á ellos, y modo de eſcribir *Germánico*, y no *Gótico*: ni eſto cabe en los muchos nombres de Reyes Godos, que ſe eſcriben con eſta letra, como *Liwa*, *Witerico*, *Wamba*, *Witiza*, *Chîndaſwindo*, y otros.

Pero dexando el incierto orígen de eſta letra, y paſando á lo cierto: de ella uſan las Na-

ciones Septentrionales, freqüentíſsimamente los Ingleſes, Irlandeſes, Alemanes, y lo que es mas los Polacos, y Bohemos. Su pronunciacion en cada Reyno es diſtinta.

Noſotros la eſcribimos ſolo en aquellas voces de otras Naciones, que la uſan, y tienen en exercicio; pero como no es letra nueſtra, ni la conocemos por tal, variamos notablemente en ſu pronunciacion.

En unas ocaſiones, como en *Wilna*, *Wándalos*, la pronunciamos como ſimple *V* conſonante, *Vilna*, *Vándalos*: en otras voces, como *Wiclef*, *Wiquefort*, *Witiza*, la pronunciamos como

ſi

ſi tubiera dos *VV*, haciendo la primera vocal, y la ſegunda conſonante, y proferimos *Uviclef*, *Uviquefort*, *Uvitiza*. En virtud pues de eſta ſuma variedad en el hecho, ſe forman las reglas ſiguientes para ſu uſo.

Ninguna voz Eſpañola recibe eſta cifra W: porque no es propria de nueſtra lengua.

Los nombres proprios de Naciones extrangeras, que en ſu patria Orthographia tienen eſta cifra, ſe trasladan en la nueſtra con la miſma, por no desfigurarlas, como tambien los nombres de nueſtros Reyes Godos. Y ſiendo ſu pronunciacion varia en nueſtra lengua, ſe debe ſeguir el eſtilo co-

mun, y el uſo con que ſe ha recibido cada voz.

X

LA X entre los Latinos vale por *cſ*, ó por *gſ*. Por eſta razon San Iſidoro, ſiguiendo á Quintiliano, la juzga, ſino ſuperflua, á lo menos no tan neceſaria que ſin ella no ſe miraſſe completo el Abecedario, y noſotros con châracteres baſtantes para eſcribir, y explicarnos. Añadioſe eſta letra como ſigno, para facilitar, y abreviar la forma, y trabajo de eſcribir dos letras, explicandolas ambas con eſta ſola nota, ó cifra, y como tie-

tiene tan antigua poſeſion, es difícil el deſpoſeerla de lo que pacíficamente ha logrado tantos años.

En nueſtra lengua vale por *cſ*; pero por *gſ* no llega el caſo, en que pueda equivaler, porque noſotros la uſamos con dos pronunciaciones, una ſuave, y blanda, como *exâmen*, *exôrbitante*, y en eſte caſo equivale á *cſ*: otra pronunciacion es fuerte, como la de la *J*, y la de la *G* en las combinaciones *ge*, y *gi*, y ni aun en eſte caſo equivale á la *gſ*, porque eſta pronunciacion fuerte no admite la *S*.

Eſta letra tiene ſus dificultades, para explicar ſu uſo: pues lo

primero en la equivalencia de la *c ſ*, en que ſe pronuncia ſuave, no es facil explicar con leyes, quando la hemos de uſar: eſta es una letra ſobre añadida, con que ſolo tiene el exercicio, que la ha dado el uſo: por lo que la verdadera regla, para ſaber quando la hemos de eſcribir, debe ſer el orígen. Y aſsi: *Se ha de poner la* X, *quando ſe halle en la lengua latina*; pero para facilidad de los que leen: *Quando ſe pronuncia fuerte, la miſma pronunciacion explica que ſe debe eſcribir la* X, *que ſe halla en el orígen*; *pero quando equivale á la* c ſ, *y ſe ha de pronunciar ſuave, ſe ſeñalará la vocal, á quien hie-*

hiere, con el acento, que los Latinos llaman circunflexo, *y en las Imprentas* capucha, *escribiendo, assi* exâmen, exôrbitante: y se debe advertir que esta señal en Castellano no es nota de acento, sino signo de la pronunciacion suave.

En aquellas voces, que en su orígen Latino tienen *S*, que hiere á alguna vocal, la convertimos en *X* para la pronunciacion gutural, que las damos, v. g. *xabon* de *sapo*: *inxerir* de *inserere*.

Tambien se escribe *X* en aquellas voces, que terminamos con pronunciacion gutural, como en *carcax*, *relox*, la qual se con-

conserva en los plurales, como *carcaxes*, *reloxes*.

Y

La *Y* Griega se explicó en el § de la *I* Latina.

Z

A La *Z* ha hecho la Academia la justicia de declararla por de legítima naturaleza, desterrando del Abecedario esta cifra ç llamada *cedilla*, que ya tenia olvidada el uso: por lo qual. *Debemos usar la* Z *siempre que la haya en el origen de las voces, como en* zelo, zéphiro, *y* zizaña.

Tambien se ha de usar antes de las

las vocales a, o, u, *en que tiene ſu propria pronunciacion, como* zagal, gozo, zumbido. *Y al fin de algunos nombres, como* paz, luz, vez, feliz; *pero los plurales de eſtos, que acaban en la ſylaba* eces, *v. g.* paces, luces, veces, felices, *ſe han de eſcribir con* C, *que es letra mas Caſtellana que la* Z, *y en ellos tienen una miſma pronunciacion.* Por eſta regla eſtá el uſo, y el orígen.

§. V.

DE LA CONCURRENCIA de varias conſonantes.

EXplicadas, y reſueltas las dificultades, que ſe ofrecen, ó han ocurrido en cada letra

tra en particular, llegamos ya á exâminar las que se pueden ofrecer en el concurso, ó junta de varias consonantes, sin que en medio de ellas intervenga vocal. Sucede esta concurrencia varias veces, y en repetidas ocasiones: en la voz *abstinencia* se interponen *b*, *s*, *t* entre la primera *a*, y la *i*: en la voz *precepto* entre la *e*, y la *o* intervienen *p*, *t*, y á este modo son muchísimas las voces, en que se experimenta la concurrencia de dos, ó tres consonantes juntas. Deseando ahora la Academia aclarar esta materia, y despues de tantos años de exercicio, y práctica, dar mas inteligibles los preceptos, y fa-

ci-

cilitar su execucion, procede en este tratado con el méthodo, que se sigue.

Debemos suponer que en nuestra Nacion, ò idioma no se escriben letras ociosas, ni sucede lo que en algunas extrangeras, en las quales dos letras consonantes son signo de otra distinta consonante, ó vocal, v.g. en la lengua Francesa esta sylaba *oient*, con que escriben las terceras personas del número plural de los pretéritos imperfectos de los verbos, son signos de una *é* larga en la pronunciacion; y assi se escribe *ils-parloient*, y se lee *ils-parlé*: fuera de esto tienen en muchas voces letras

tras ociosas en la pronunciacion, y solo útiles para distinguir los números en los nombres, y en los verbos: mucho mas en número, y en calidad tienen estos signos la lengua Alemana, y todas las del Norte. En contrapoſicion de esto nuestra lengua solo escribe las letras que pronuncia, á excepcion de la *u* despues de la *q*, y de la *g* en algunas combinaciones, y en otras la *h*, y en ninguna ocasion varía á las sylabas aquella pronunciacion, con que vulgarmente se enseña á los niños á deletrear, y pronunciar: á excepcion de la *ch*, que en algunas voces, por seguir la raiz griega, se profie-

re,

re, y pronuncia como *K*, segun que se ha declarado en la letra *H*.

En esta suposicion la regla general, que se debe observar en buena Orthographía, es que; *en escribir consonantes se debe seguir en todo á la pronunciacion de los que saben hablar, segun el estilo de la Corte.* Pero en orden, y para inteligencia de esta regla debemos saber, que nuestra pronunciacion no admite mas que dos consonantes seguidas antes, ó despues de cada vocal: y assi en las palabras, que en medio de diccion tienen tres consonantes seguidas, las dos pertenecen á una vocal, y la otra á la otra,

co-

como en esta voz *transferir*, en la qual la *n*, y la *s* pertenecen á la *a*, y la *f*, que se sigue á la *e*: por lo qual dixo Nebrixa, que ninguna voz Española podia tener tres consonantes en principio de diccion: porque si las tubiera, á la primera vocal le tocaran tres consonantes juntas, lo que no cabe en nuestro modo de pronunciar: por esso en *Strabon*, y *scribir* se añade la *E* al principio, para formar sylaba con la *s*, y dexar las dos consonantes, que se siguen, para la otra vocal de la voz: y por esto tambien nunca entre dos vocales puede haber mas de quatro consonantes, de las quales dos toquen

quen á la primera vocal, y las otras dos á la segunda, como sucede en estas voces, *construir*, *constreñir*: porque si entre dos vocales hubiera cinco consonantes, necesariamente á la una de las dos vocales le tocaran tres, lo que no admite nuestra pronunciacion.

Y para excusar toda equivocacion, añadimos que esta regla se debe entender de consonantes seguidas: porque no seguidas, pueden tocar á cada vocal tres, ó quatro consonantes: esto es una, ó dos antes de la vocal, y otra, ú otras dos despues de ella: la sylaba *crip*, que consta de dos consonantes antes de la *i*, y una des-

pues, se halla en estas voces *conscripto*, *inscripto*: y en *conscripto* la sylaba *cons* tiene una consonante antes de la *o*, y dos despues.

La sylaba *trans* consta de quatro consonantes, dos antes, y dos despues del *a*, y se halla en repetidas voces, como en *transferir*, *transportar*. Todas estas variaciones debe saber el que quiere escribir exactamente lo que pronuncia.

§. VI.

DE LA DUPLICACION DE las consonantes.

LOs Latinos, cuyos orígenes debemos seguir, y seguimos en tantas ocasiones, escriben

ben muy freqüentemente duplicadas las consonantes : esto se experimenta en muchísimos nombres, y verbos, como *Abbas* con dos *bb*, *mittere* con dos *tt*, *possessio* con dos *ss*, y assi otros: esto en los simples, que en los compuestos es regla general que cási siempre se muda la última letra de la composicion en la primera del verbo, como en *colligere* la *n* de la preposicion *con* se convierte en *l*, que se duplica: lo mismo en *diffamare*, *aggravare*, y otros muchísimos. Debemos suponer que los Latinos en su modo de pronunciar sabian hacer distincion de la pronunciacion de una letra sola á

la pronunciacion de la misma duplicada : pues á no ser assi, no fuera tan freqüente , ni tan cuidadosa la duplicacion de las letras.

Nosotros no hemos tomado con esta prolixidad la pronunciacion de las letras , quando se duplican : en algunas ocasiones, como en *accion* , *acceso* la *c* : en *annata*, *ennoblecer* la *n* las sabemos pronunciar de algun modo ; pero otras letras , como la *b* en *Abbad* , la *s* en *possession*, la *p* en *appariencia*, no sabemos como se pronuncian , ni nos es fácil distinguir las dos *bb* , dos *ss*, ó *pp* juntas con distinta pronunciacion, que quando es una: y por esso

esso aunque en antiquíssimos libros se hallan algunas de estas letras duplicadas, en el uso moderno no se encuentran, y á la verdad son enteramente inútiles; pues para la quantidad, y hacer larga la vocal antecedente, no nos sirven, y para la pronunciacion no aprovechan, porque no la mudan.

Por esta razon debemos dar por regla general, *que ninguna consonante se duplique: y assi no se escriba* Abbad, aggregar, assustar; *sino* Abad, agregar, asustar.

Esta regla, aunque es general, y cierta, tiene excepcion en la *c*, en la *m*, en la *n*, y en la *s*, las quales se deben duplicar en

muchas voces, en que las sabemos pronunciar de algun modo, como la *c* en *acceso*, *accidente*, y *Occidente*: por lo qual en semejantes voces debemos atender á la regla de la pronunciacion, y exceptuarlas de la general.

La *L*, aunque parece que se duplica siempre que es especial chàráćter de nuestra pronunciacion en nuestras cinco vocales, como *llama*, *lleno*, *alli*, *lloro*, *lluvia*, propriamente no es duplicacion, sino signo de la especial patricia pronunciacion; pero quando la voz no tiene esta pronunciacion, se debe poner cuidado en no duplicar la *l*, aunque la tenga duplicada

el

el orígen de la voz : porque si la palabra latina *Bulla*, que tiene dos *ll*, la escribimos en romance con ellas, pronunciarémos *Bulla*, y no *Bula*, mudando enteramente la significacion, y el sentido.

La M *se duplica, quando antes de otra* M *se pronuncia de algun modo, como en* immaculada, emmienda.

La N *se duplica en algunas voces, que vienen del Latin, y nosotros pronunciamos de algun modo las dos* nn, *como en* annata.

La S *se duplica en los superlativos, como* amantísimo, santísimo : *y en los pretéritos de sujuntivo,* amasse, leyesse, oyesse. Por-

que si bien parece que no la pronunciamos, el uso inveterado, que nos ha quedado de los Romanos, y que han seguido todos sin contradiccion, obliga á que, sin pretender novedades, le sigamos.

Tambien (por la razon misma) *se duplica la* S *en algunos compuestos, en que se muda la última consonante de la preposicion en la letra, con que empieza el verbo, como* assentar.

Tambien la duplica el uso en el adverbio assi: y puede tener su utilidad, para distinguirle del pretérito *assi* del verbo *asir*.

La R (segun lo que en su lugar diximos) *se debe duplicar, quan-*

quando, estando entre dos vocales, tiene fuerte la pronunciacion, como en error, hierro. Pero esta no tanto se debe tener por duplicacion, quanto por nota, ó señal de la pronunciacion fuerte de la letra.

§. VII.

DE LAS LETRAS MAyúsculas, las líquidas, y de los diphthongos.

EN el mal uso de las letras, que llaman *mayúsculas*, se suelen cometer ó por falta de cuidado, ó por ignorancia muchos yerros, y muy perjudiciales

les al ſentido de las oraciones, é inteligencia de las cláuſulas, ya poniendolas, quando no ſe deben poner, ya omitiendolas, quando ſe deben uſar: uno, y otro es defecto reprehenſible, en cuya emmienda debian poner los Maeſtros en las Eſcuelas un gran cuidado, aun mucho mayor que el que ponen por ſu arte en la buena forma, y hermoſura de los châracteres: pues aunque eſto es laudable, aquello es ſin duda de mas importancia, y nunca ſe podrá decir con razon que eſcribe bien, el que ignora en eſte punto como debe eſcribir: y aſsi para lograr eſte fruto, y evitar aquel de-

defecto, se han de observar las reglas siguientes.

Al principio de qualquier escrito, capítulo, párrapho, ó division se debe poner letra mayúscula.

Tambien se debe poner despues de punto final, para empezar el periodo, claúsula, ú oracion, que se sigue.

Se han de escribir con letra mayúscula los nombres proprios, assi de personas, como de animales en todas sus especies: de árboles, plantas, y metales, ó minerales: de ciencias, y artes: de Reynos, Provincias, Ciudades, Villas, y Lugares: de montes, mares, rios, fuentes, &c.

Lo mismo se ha de usar en los sobrenombres, ó apellidos, y en los re-

renombres, ó títulos de autoridad, dignidad, ó fama, y tambien en los cargos, y empleos honoríficos, y en los oficios públicos de qualquier calidad que sean.

Tambien se han de escribir con letra mayúscula aquellos nombres apelativos, que llaman colectivos, *porque significan muchas personas, ó cosas juntas, y unidas de algun modo, v. g.* Religion, Comunidad, Consejo, Ayuntamiento, Tribunal, Universidad, Colegio, Reyno, Provincia, Ciudad, *y assi otros muchos.*

En la Poesía se ha de usar de la letra mayúscula, en la que llaman de arte mayor, ó verso heróico al principio de cada verso; pero

ro en las Poesías de arte menor, ó verso llano, solo se ha de poner al principio de cada copla, y en donde por el sentido de la oracion anteceda punto final: porque, aunque en lo antiguo se usaba tambien al principio de cada verso, como en lo heróico, ya el uso ha prevalecido en contrario.

El assunto de las letras líquidas, su definicion, su essencia, y su liquidacion, fuerza, ó desmayo, es privativo, y proprio de la Prosodia, que no disputa de letras sino de sylabas, y es difícil de explicar, y de que le pueda percibir quien no ha gustado los preceptos de ella, y por

esso

esso no haya entendido algo de la quantidad de las sylabas. Por esta razon, y porque en la Orthographía de la misma manera, y en el mismo lugar, y tiempo se escribe una misma letra, ya sea líquida, ya no lo sea, se ha determinado omitir su explicacion por no necesaria, ni útil en el presente tratado.

La disputa de si la Lengua Española tiene, ó no diphthongos, y trithongos, esto es, que una, dos, ó tres vocales juntas constituyan una sylaba, toca tambien á la Prosodia, ó mas propriamente á la Gramática, y su decision es difícil, y que pedia una larga disertacion, fue-

ra

ra de ser nada útil á la Orthographía. Lo cierto es que si nuestra Lengua tiene diphthongos, y trithongos, son todos abiertos, esto es, en ellos se pronuncian todas las vocales, como en *Agua*, *Ayre*, *leian*: y como el que escribe, ha de escribir lo que pronuncia, en *Agua* debe escribir el *u a*, en *Ayre* el *a y*, y en *leian* el *e i a*, sean, ó no diphthongos: por lo que no es de utilidad á la Orthographía la decision; ni el pararnos en ella puede servir mas que de confundir á los que no saben Gramática, ni Prosodia. Por esta reflexîon ha determinado la Academia excusar en este tratado

do la resolucion de esta disputa, reservandola para sus proprias facultades.

§. VIII.

DE LA SYNALEPHA, y Apóstropho.

LA figura, que la Prosodia llama *Synalepha*, es quando la vocal última de una diccion se consume, ó se oculta por la primera vocal de la diccion siguiente: y en la lengua es tan natural, que el mas ignorante la comete, sin conocerlo, ya sea por evitar la cacophonía, ya por la dificultad, que naturalmente se encuentra en repetir una

una misma vocal, pronunciandola con toda expresion dos veces, como, *una alma*, *una alhaja*, y otras assi, en las quales naturalmente se come la primera *a*, y, para pronunciarla, es necesario fuerza especial, y para ella particular advertencia. Esta figura la conoce muy bien la Poesía Española en la cadencia, y medida de sus versos; pero la prosa no la conoce, sino es quando es una misma la vocal, que se repite.

Los Italianos, y Franceses en el caso de Synalepha usan el Apóstropho, que es una vírgula, ó coma, que se pone sobre la consonante anterior á la vocal,

cal, que se come por la Synalepha de este modo *l' histoire l' ame, l' anima*, y pronuncian la *l* con el *a*. En la lengua Española usamos con la boca la Synalepha, como se evidencia en el verso; pero en lo escrito no usamos el Apóstropho, ni dexamos de escribir la letra. La razon de esta omision puede ser que en las ocasiones, en que habiamos de usar de el, hemos substituido voces enteras, é incomplexâs, con que no viene el Apóstropho, y assi de *esse*, y *otro* decimos *essotro*, y de *de*, y *ello* decimos *dello*, y de *a*, y *el* decimos *al*, y por *de el* decimos *del*: y en los nom-

nombres femeninos alguna vez mudamos el artículo, que habia de ser *la*, y decimos, y escribimos *el*, como *el alma*, para evitar la cacophonía

Quando *el* es pronombre, y significa persona, no cometemos Synalepha: y assi decimos *dixose de el*, *hablóse de el*, pronunciando claramente las dos *ee*: con que si bien se pondera, no hay ocasion, en que se pueda usar el Apóstropho, y por esto sin duda es tan desconocido en nuestra España en estos tiempos, aunque en libros muy antiguos se suele hallar: porque entonces no habia el uso formado aun incomple-

xâs aquellas voces *essotro*, *del*, *al*, &c.

§. IX.

DE LOS ACENTOS, Y NOtas para la pronunciacion.

AUnque *acento* en la pronunciacion es aquel tono, ó sonido, que damos á la voz al tiempo de proferirla, en la Orthographía entendemos aquella señal, ó nota, con que en lo escrito demostramos la pronunciacion: de estos *acentos* usan tres los Latinos, *grave*, *agudo*, y *circunflexo*, denotado el primero con una virgulilla sobre la vocal, que de la izquierda ba-

baxa á la derecha : el ſegundo, con la que ſube de la izquierda á la derecha , y el tercero con ambas , que ſalen ſeparadas á unirſe en figura pyramidal , y á eſta llaman los Impreſores *capucha*.

Noſotros , como ſolo acentuamos la pronunciacion en una ſylaba de la palabra , haciendo en ella fuerza con animar algo el pecho , y deteniendo con alguna pauſa la voz , ſolo neceſitamos (ſin diſtincion de ſylabas breves , ó largas) de una nota de acento , con la qual , pueſta ſobre la vocal , damos à entender , y conocemos que en ella hemos de acentuar , haciendo

tiempo la pronunciacion con una imperceptible pausa : para esto *se ha de usar de la virgulilla, que de la izquierda sube á la derecha*, por ser la mas fácil de escribir, ó formarse, y de la que se sirven los Latinos para demostrar el acento agudo.

Si hubiessemos de usar de esta nota en todas las palabras, hariamos trabajosa la escritura, imponiendonos una dura ley: por esto ha discurrido la Academia fixar reglas de Orthographía, que, excusando la multiplicidad de los acentos, se establezcan solo en las voces, que los necesiten.

Para esto se ha de suponer que en nuestro idioma solo acen-

acentuamos la pronunciacion en una de tres ſylabas, de las que tubiere la voz: conviene á ſaber, ó en la penúltima, que es lo mas freqüente en nueſtro idioma, ó en la última de aquellas voces, que llamamos *agudas*, ó finalmente en la antepenúltima de las que llamamos *eſdrúxulos*: porque, aunque la voz tenga muchas ſylabas, todas (á excepcion de los eſdrúxulos) ſe van pronunciando con un miſmo continuado tono, haſta acentuar en la penúltima, ó paſando á la última, quando la voz es de acento agudo.

Por eſto nos baſta una ſola nota de acento, que colocada

ſobre la vocal de una de las tres ſylabas referidas, advierta ſu acentuacion, quando ſea meneſter: y para ſu inteligencia, y práctica ſe han de obſervar las reglas ſiguientes.

En los monoſylabos, ó voces de una ſylaba no ſe debe poner nota de acento: porque nunca puede variarſe la pronunciacion, v.g. *dan, de, el, que*, y otras ſemejantes.

En los diſylabos, y poliſylabos, eſto es, en las voces de dos, ó mas ſylabas, como puede ſer varia ſu acentuacion, ſe neceſita muchas veces de nota de acento para diſtinguirla.

En las voces, que llamamos eſdrúxulos, *ſe debe poner ſiempre*

no-

nota de acento ſobre la vocal de la antepenúltima ſylaba: para advertir que en ella acentuamos la pronunciacion, como en *bárbara, fáciles, amáſſedes, ſantíſsimo.*

En todas las demás voces (ſean diſylabas, ó poliſylabas) tenemos la acentuacion, ó en la penúltima, ó en la última ſylaba; pero *Solo neceſitan de nota de acento aquellas voces, que tubieren acentuacion diverſa de la mas comun, y freqüente en las demás voces de la miſma terminacion*: porque (ſegun ſe advirtirá deſpues) las que ſegun ſu terminacion tienen ſu mas comun, y freqüente acentuacion en la penúltima ſylaba, no neceſitan ſobre

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

bre ella nota; que lo advierta, ni en la última las que la tienen en ella; pero en unas, y otras es precisa, quando la voz tubiere acentuacion diversa de aquella mas comun, y freqüente, que se halla en otras voces de su misma terminacion.

Y aunque la regla dada, y la particular observacion de cada uno bastarian á dexar establecido el buen uso de los acentos, ha parecido á la Academia advertir lo que tiene observado en las diferentes terminaciones de nuestras voces, para que sabiendose su mas freqüente, y comun acentuacion, solo se use de la nota de acento en las que la tubiessen diversa. Las

Las voces acabadas en qualquiera de las vocales *a*, *e*, *o*, tienen su mas freqüente, y comun acentuacion en la penúltima sylaba, y solo necesitan de nota de acento en la última vocal, quando fueren agudas, como en *allá*, *amará*, *cupé*, *amaré*, *amó*, *enseñó*.

A el contrario las acabadas en *i* latina, ó en *u*, tienen su acentuacion mas comun, y freqüente en la última vocal: por esso solo necesitan de nota de acento en la vocal de la penúltima sylaba, quando no fueren de terminacion aguda, como en *cási*, *tribu*.

Las acabadas en *Y* Griega, nun-

nunca son de acento agudo: por esso nunca necesitan de nota, como en *estoy*, *Virrey*.

Las acabadas en *S*, por lo mas comun, y freqüente se pronuncian acentuadas en la penúltima sylaba: por lo qual solo necesitan de nota sobre la vocal de la última sylaba, quando fueren agudas, como en *compás*, *amarás*, *Marqués*, *interés*, *anís*, *Alós*.

Las acabadas en qualquiera de las otras consonantes, se han observado generalmente de pronunciacion aguda, y por ser esta su mas comun, y freqüente acentuacion, solo necesitan de acento sobre la vocal de la penúltima sylaba, quando no fueren

ren agudas, como en *chârácter*, *fácil*, *cánon*; pero como en las terceras perſonas del plural de los verbos, que acaban en *n*, ſolo ſean de acento agudo las de los futuros, á eſtas ſe les debe poner nota de acento en la última vocal, y no á las demás, como en *amarán*, *enſeñarán*.

Los Apellidos Patronímicos acabados en *az*, y en *ez*, como *Diaz*, *Perez*, *Marquez*, y otros conocidos, nunca ſe hallan de acentuacion aguda, acaſo por haberſe formado de los plurales de los nombres proprios, y no haber mudado ſu acentuacion, aunque hayan mudado en *Z* la *S* de ſu terminacion, y ſiendo

tan conocido, comun, y freqüente el modo de acentuarse, no necesitan de nota, que los distinga de las otras voces de su misma terminacion.

Y se advierte que las voces, que tienen nota de acento, la conservan, aunque con el aditamento del *mente* se formen de ellas adverbios, como *fácilmente*, *bárbaramente*, y lo mismo en los verbos, quando para formar el plural se les añade el *mos*, ó *is*, ó se les pospone unido alguno de los pronombres, como en *amarémos*, *amaréis*, *enseñóme*, *daréte*, *hablóse*, *hablóla*, *darános*, *dixóos*, *quitaránse*, *quitaránles*: porque como estas adiciones no

immutan ſu pronunciacion, tampoco deben hacer novedad en las notas de ſus acentos.

En las combinaciones de ia, ie, uo, io, *y ſemejantes, en que ſuelen terminar algunas voces, ſe pondrá ſobre la primera de aquellas vocales la miſma nota, ſiempre que, ſeparada de la ſiguiente, hubieſſe de acentuar en ella la pronunciacion, como en* Orthographía, deſvíos, varíen, arrío, continúo, *y otros*: porque, aunque por la regla antecedente no neceſitan de nota de acento aquellas voces, la neceſitan, para advertir la ſeparacion de las dos vocales, y dar á conocer que cada una debe pronunciarſe con diſtinto

número, y tiempo, formando dos sylabas, á diferencia de otras voces de la misma terminacion, en que las dos vocales solo hacen un número, y tiempo, y por consiguiente una sola sylaba, como en *ciencia*, *Diccionario*, *serie*, *aficion*, *antiguos*, *infiel*, y otros, en los quales la falta de nota dará á conocer, que ambas vocales componen una sola sylaba.

La nota en semejantes voces no solo servirá de distinguir la diferente pronunciacion de cada una, sino tambien de evitar la equivocacion de unas palabras con otras, que se escriben con las mismas letras, como *vacío*, *varía*, *continúo*, *continúa*, *sabía*,

bía, regía, hacía, y otros, que con la nota en la penúltima vocal, ſon verbos, y ſin ella ſon nombres, ó adverbios.

Segun eſtas obſervaciones comprehenſivas de todas nueſtras voces, ſe hacen fáciles de entender, y practicar las reglas dadas ſobre el uſo de los acentos: y obſervadas, ni eſtos ſobrarán en la eſcritura, ni ſe echarán menos, quando ſean preciſos. Y el que por capricho, gracejo, particular dictámen, ó neceſidad, quiſieſſe que la voz en lo eſcrito ſe demueſtre de diferente acentuacion, que la comun, y propria ſuya, lo hallará fácil, omitiendo la nota de

acento, ó poniendola ſobre la vocal, en que quiſieſſe acentuar la voz.

La miſma nota, ó virgulilla ſe ha de poner ſobre qualquiera de las vocales, a, e, o, u, *quando hablaſſe por ſi ſola, v. g. á* Juan, *ò á* Pedro, *ú á* otro: no porque demueſtre ſu acentuacion; ſino porque no ſe pronuncie unida á la voz antecedente, ó ſubſiguiente.

Quando la Ch *ſe hubiere de pronunciar como* K (*dexando ſu peculiar ſonido*) *ſe pondrá ſobre la vocal ſiguiente la nota, que los Latinos llaman* circunflexo, *y nueſtros Impreſores* capucha *en eſta forma* cháridad, chôro.

La

La misma nota, ó capucha se pondrá sobre la vocal, á que hiriesse suave, ó sin pronunciacion gutural la x, *como en* exâmen, exîmio, exêquias, exôrcismo.

Quando la u *en las combinaciones* que, gue, gui, *se hubiesse de pronunciar, se pondrán sobre ella dos puntos (á que los Impresores llaman* crema) *en esta forma,* qüestion, agüero, argüir.

Quando la n *se hubiere de pronunciar con el peculiar sonido, que tiene en nuestro idioma, se le ha de poner encima una raya tendida en esta forma,* niño, moño.

Todas las referidas notas son las que se han tenido por precisas; pero al mismo tiempo por

bastantes, para demostrar en la escritura la puntual pronunciacion de las voces.

§. X.

DE LA DIVISION DE LAS voces, y claúsulas.

TOca á la buena Orthographía la division de las palabras, y de las claúsulas: porque se hiciera cifra ininteligible el escrito, en que no se pintassen con alguna division las palabras, obligando á quien leyesse, á que divida por sí, entre un obscuro bosque de letras unidas, las voces, que habia menes-

ter componer, para entender las razones.

Esta division es en dos maneras, una de voces, otra de claúsulas: las voces se dividen por sí mismas sin señal alguna, ni signo de division, dexando en el renglon un claro, ó espacio entre voz, y voz, palabra, y palabra: de esto es exemplo lo mismo, que estamos escribiendo, y no necesita de mas explicacion por notorio.

Las claúsulas se dividen de varias maneras, y con varios signos, que no solo indican la division de la claúsula; sino el sentido de ella, lo que es de suma conveniencia á los que leen, y

buena explicacion á los que escriben. Las notas de division son *punto*, *coma*, *punto* y *coma*, *dos puntos*, *parénthesis*, *interrogante*, *admiracion*, y *seña de division*. Estas notas son comunes á todas las lenguas, y Naciones, y por consiguiente sabidas de todos sin dificultad alguna; pero porque nada falte en este tratado, explicarémos aqui en el comun sentir las dichas divisiones, y notas, y su uso.

Punto final, que se figura assi (.) (despues del qual siempre se escribe letra mayúscula) sirve, para denotar que está acabado el sentido de lo que queremos decir, y no falta nada, para

ra explicar todo el concepto.

Coma, que se figura assi (,) sirve, para dividir la claúsula, ó periodo en sus partes mas menudas: poneſe lo primero al fin de cada oracion: lo segundo antes de todo relativo, ó conjuncion: lo tercero quando algunos nombres substantivos, ó adjetivos se refieren al mismo verbo, ó varios verbos al mismo nombre, ó algunos adverbios se juntan al mismo verbo, y antes, y despues de todo vocativo: v. g. *Las acciones grandes, las empresas heróicas las emprehende la heroicidad, las perficiona el valor, las acaba la fortuna, que corona glorioſa, y feliz-*

mente á los Héroes, á los Capitanes, y á los Generales, &c.

Punto y coma, que se figura así (;) sirve para dar á entender en la oracion la implicacion, ó contrariedad de las cosas, que se refieren, ó son entre sí diversas, y por consiguiente antes de toda partícula adversativa, como *pero*, ó *mas*, v. g. *Suave es el camino de la virtud; pero se les hace muy áspero á los pecadores.*

Dos puntos, que se figuran así (:) sirven, para denotar que en la oracion aun no está expresado perfectamente el concepto, y que falta algo, para concluir del todo el sentido de ella,

ella, v.g. *No hacer bien á alguno puede ser inocencia: no hacer mal á otro es justicia.*

Paréntheſis, que ſe figura aſsi ( ) ſirve, para denotar que dentro de eſtas dos rayas ſe eſcribe alguna oracion, que tiene utilidad para la explicacion, ó claridad de lo que ſe va diciendo; pero que ſi ſe quitare toda, queda ſin ella perfecto el ſentido de la oracion principal, v. g. *El hombre ſabio (ſea, ó no ſea noble) es digno de eſtimacion.*

Interrogante, que tambien ſe llama *Interrogacion*, y ſe figura con un punto, y una *s* al rebés encima de eſta forma (¿) ſirve para denotar que en la oracion

ſe

se pregunta, v. g. *Quien me llama? quien es? como es esso?*

Admiracion, que se figura con un punto, y una linea perpendicular encima assi (!) sirve, para denotar este afecto, ó qualquier otro del ánimo, y avisar al que lee que debe proferir la clausula con el tono correspondiente á el, v. g. *Que misericordioso es Dios! Ay! que he errado el camino del Cielo!*

Algunas veces se empiezan estas oraciones con partículas, ó voces, que desde luego explican el afecto: v. g. *Como? quien me llama? O! que misericordioso es Dios!* En estos casos se debe poner la nota de interrogante, ú de

de admiracion en ambas á dos partes, como está en el exemplo.

La nota de division al fin del renglon es una pequeña linea horizontal, que se pone entre letra, y letra de la diccion en el perfil del renglon assi - y se usa de ella, quando no cabiendo la palabra entera en el renglon, se divide, y pone la una parte al fin del que se acaba, y la otra en el siguiente renglon, que empieza. En este caso la palabra se ha de dividir siempre segun se deletréa, no dexando nunca al fin del renglon consonante alguna, que, si se deletréa la palabra, toque á la vocal, que se sigue

gue en el otro renglon. Esta voz *Dignidad* se dividirá bien assi *Dig-ni-dad*, ó assi *Digni-dad*; pero muy mal assi *Dign-idad*, y assi *Dignid-ad*.

Quando se ofrece en la claúsula que la palabra se divida por consonante, que está duplicada, v. g. en la *ſ* duplicada en los superlativos, se dividirá, poniendo la una *ſ*, ó letra duplicada al fin del un renglon, y la otra letra duplicada al principio del siguiente assi *amantiſ-ſimo*.

Las dos rr, *y las dos* ll *se han de escribir siempre unidas á la vocal, que se les sigue*: porque en esta ocasion las dos *ll*, ó las dos *rr* no se deben mirar, ni esti-

mar

mar por letras duplicadas, sino por signo particular de la especial pronunciacion, que tienen estas letras, quando están dos juntas.

La misma nota se usa en aquellas palabras, que no siendo incomplexâs, son union de dos voces, que se pronuncian como una, v. g. cariredondo, mani-roto.

Las demás notas, como crema, y capucha se han explicado en el §. de los acentos.

§. XI.

§. XI.

DE DIFERENTES NOTAS, que se suelen usar en lo escrito, y su explicacion,

TOdo escrito, para facilitar la inteligencia, y sosegar el aliento, se divide en varias partes, en que descansa la imaginacion. Estas divisiones se hacen por *libros*, *tratados*, *ó discursos*, y estos se subdividen en *capítulos*, *párraphos*, *ó números*. Por lo general estas divisiones se explican claramente, escribiendo todas las palabras enteras, ó en abreviatura, v. g. *libro* 1. *capítulo* 2. *número* 8. ó assi *lib.*

lib. 1. cap. 2. núm. 8. pero entre ellos el párrapho tiene cifra particular, que es esta §, con la qual sin mas letras se denota, escribe, y significa el párrapho.

Para claridad en lo escrito, y distinguir cláusulas de algun texto, ó lengua extraña, y dar á entender, que lo que alli se escribe, no es proprio del Autor de la obra; sino, ú de la lengua extraña, ú del Santo Padre, ó Autor, que se cita, en la Imprenta se usa de distinto châráčter, ó género de letra: porque si el libro está en letra redonda, como generalmente se imprime, el texto se debe imprimir en letra bastardilla; pero

si

ſi el impreſo eſtá en baſtardilla, la voz, ó texto, que ſe quiere notar, ſe ha de imprimir en letra redonda: de ſuerte que la diſtincion de la letra llame la atencion del que lee.

En el manuſcrito, donde no es tan fácil la diſtincion de letras, ſe rayan por debaxo del renglon las palabras, que ſe citan: y ſi en ellas hubieſſe alguna voz, ó cláuſula, que pida eſpecial atencion, eſſa ſe dexará de rayar. De todo eſto ſon en nueſtro Diccionario obvios los exemplos: en todos los artículos ſe pone la verſion, ó correſpondencia latina, por ſer de otra lengua, de baſtardilla: las au-

toridades, ó textos de Poetas, por ser en verso, se escriben de la misma letra; pero en ellas la palabra, de que se trata, se nota, escribiendola en letra redonda, y en el manuscrito se rayará el todo, menos la palabra, en que se hace la fuerza, y adonde se llama la atencion: de suerte que en una palabra podemos decir que siempre que intentamos excitar el cuidado, y la atencion al que lee, ó avisar que las palabras, ó sentencias, que se escriben, son de otro idioma, ú de ajeno Autor, mudamos de letra en la Imprenta, y lo rayamos en lo escrito.

Para mayor facilidad, y no

rayar tanto en lo escrito de mano, ni mudar letra en lo impreso, se ha inventado otra señal, ó nota, que en lo impreso son dos comas assi(,,)al principio del renglon, y en lo escrito de mano dos rayitas en el mismo perfil del renglon: á esto llaman en las Imprentas *comillas*, y con ellas se señalan los textos, las autoridades, los dichos de otros Autores, y todo aquello, que se habia de rayar, ó habia de imprimirse con letra distinta.

Tambien se suele usar en esta ocasion de un asterisco, ó estrella assi (*) que se pone al principio, ó al fin de las palabras, dando á entender que las con-

tenidas dentro de las estrellas, son las que debian imprimirse de otra letra, ó escribirse rayadas. Esta nota está ya poco freqüente; pero no sin uso: regularmente antes de empezar estas autoridades, ó palabras, que se rayan, ó mudan letra, ó se escriben con comillas, se deben poner dos puntos.

Los que en la Imprenta llaman *Calderones*, que son en esta figura (¶¶) suelen los Impresores aplicar al mismo uso que los asteriscos, ó estrellas: suelen estos tambien servir al principio de los parraphos, aunque alli los juzgamos por inútiles. El fin principal de esta nota es en lo

general para ſignatura, por donde ſe gobiernan los Impreſores, y los que enquadernan libros, en los que llaman principios, que ſon aquellos pliegos de aprobaciones, prologo, dedicatorias, y licencias, que como ſe imprimen deſpues de toda la materia, no han podido ſus pliegos entrar en la ſignatura comun.

Quando en alguna palabra de Santo Padre, ó Autor extraño, que ſe traslada, ſe omiten algunas voces, ó alguna cláuſula, por no hacer al propóſito del aſſunto, de que ſe va hablando, ó al fin para que ſe citan, entonces para eſcribir menos, y manifeſtar la legalidad, con que

ſe

se cita al Autor, y que no se desmiembra la autoridad con siniestro fin, y dar á entender que de propósito se omiten, se usan algunos puntos seguidos en un mismo perfil assi..... ó duplicados. De esto tiene la Academia varios exemplos en su Diccionario. Tambien se usan los puntos sencillos, quando en el traslado de instrumento antiguo, ú de otro idioma se encuentran algunas voces, que no se pueden entender, y se dexan en blanco, por no errar lo que se denota con ellos.

Los que no quieren interrumpir el hilo de lo que se va escribiendo con citas de los Au-

tores, usan freqüentemente citar en la márgen el lugar del Autor con individualidad de la obra, libro, capítulo, y página, donde pone las palabras, ó concepto, que se dice: en estas ocasiones dentro de la obra se ponen llamadas, que corresponden en las márgenes, que regularmente son ó las letras del Abecedario, ó los châracteres de los números: en estos casos ni las letras, ni los números se deben leer, por no interrumpir el sentido; pues solo son avisos, para que el lector, viendo la letra, ó número correspondiente, sepa con individualidad (si quisiesse informarse) el lugar

gar del Autor, de donde se han trasladado las palabras.

La misma nota, ó llamada se usa, quando en las márgenes se explican algunas voces, que en la materia solo las entienden los eruditos, y es debido se expliquen mas, para que las entiendan todos. Tales son las explicaciones de nombres de la Mythología, algunos de Historia, y Geographía, y otras curiosidades.

Algunas veces en las márgenes, y tal qual vez dento de la materia se pone esta señal ☞ que solo sirve para excitar la atencion del que lee, y dar á entender que aquellas cláusu-

las, á que correſpondan, ſon particularmente útiles, ó neceſarias, y en ellas ſe debe parar la atencion, y conſideracion del que lee.

§. XII.

DE LAS ABREVIATURAS.

ABreviar en lo eſcrito, es eſcribir con menos letras la palabra, que ſe ſignifica, ó ſe da á entender, v. g. eſtas voces, *Muy Poderoſo Señor*, ſe abrevian, ó ſe eſcriben en abreviatura con ſus ſolas iniciales, eſcribiendo *M. P. S.* y es comunísima la abreviatura del relativo *que*, eſcribiendo ſola la *q*, y una tilde ſobre ella aſsi. ($\tilde{q}$)

Debemos creer que este uso, ó esta conveniencia nos la comunicaron los Romanos, entre los quales era oficio el de *Notarios*, llamados assi, porque no escribian las palabras con todas sus letras, sino por notas, y conseguian con esto ser tan veloces en escribir lo que oian, que segun refiere San Isidoro (a) igualaban con la pluma al curso de la voz, y seguian en lo escrito al Orador, que declamaba en el Senado, ó al Pueblo.

Estas notas llamaban los Romanos *siglas*, quando no eran letras conocidas, ó segun algunos, quando, siendo conocidas, se

(a) Isid. *lib.* 1. *Originum.*

trasladaban á significar una voz entera sin atencion al uso, y pronunciacion propria de las letras.

De esto nos ha quedado algun vestigio, porque entre nosotros la *N* mayúscula puesta en el renglon, no significa, ni tiene valor de letra; sino que ella sola, y con ella sola significamos Fulano, ó queremos decir, y entendemos todos el nombre del sugeto, de quien por justas causas, ó por no conocer con individualidad, no explicamos el nombre proprio.

Entre los facultativos, y singularmente en las Universidades, son mas freqüentes los ves-

vestigios de estas siglas : y assi entre ellos una C vuelta del rebès assi ɔ con una tilde sobre ella, significa *contra*, la misma figura, ó cifra sin tilde, se substituye por la sylaba *con*: dos *ff* significan Digestis, y assi de otras notas, y cifras, que aun conserva el uso, ó ha inventado la conveniencia.

Además de estas siglas, notas, y cifras, usaban tambien los Romanos de abreviaturas: assi debemos llamar al modo de escribir una palabra con menos letras de las que la tocan, excusando sylabas enteras en lo escrito, que el uso suple en la voz, porque al tiempo de leer,

co-

como no se puede proferir con la voz la palabra, segun que está escrita, la inteligencia compone, y la voz profiere, no las syllabas, ó letras escritas, sino lo que en ellas se quiere significar en el todo de aquella composicion, v. g. una *q̃* con tilde encima no tiene pronunciacion Española; pero todos entendemos la voz *que*: estas letras *nro* no las podemos pronunciar; pero todos por ellas entendemos *nuestro*, y assi de otros muchíssimos exemplos, que pudieramos traher. Que este uso nos venga de los Romanos, lo prueban las lápidas, las medallas, y otros monumentos.

En

En la Imprenta es ya raríſsimo el uſo de las abreviaturas: en aquel primitivo modo de imprimir, que ſe uſó al tiempo, que la invencion ſacó á luz eſte Arte, en la impreſion de calderilla, que vulgarmente llamamos de Tortis: era freqüentíſsimo eſte uſo de las abreviaturas, ya ſe ha olvidado, atendiendo á lo que importa la conveniencia de los que leen, y al no ſerles muy gravoſo á los Impreſores el componer las palabras con todas ſus letras.

En los eſcritos de pluma, para facilidad en el eſcribir, ſe uſan varias abreviaturas: algunas de eſtas ſon comuníſsimas, y con-

for-

formes á la razon: algunas equivalen á las Syglas por menos conformes á racionales reglas, indicando con unas letras la significacion, y pronunciacion de otras. Esto importaba poco, porque el uso, y la costumbre enseñan la pronunciacion, y la significacion; pero lo que importa mucho, es desterrar el abuso de los que escriben, inventando libremente nuevas abreviaturas, porque como muchas veces esta libertad no se funda en razon científica, ni tiene mas regla que un voluntario antojo, suelen quedar los manuscritos poco inteligibles, con que es preciso adivinar lo que no supo explicar.

plicar el que escribía: y en instrumentos jurídicos, como testamentos, puede ser de grande inconveniente á la justicia.

Para obviar estos desórdenes, y que se perficione en todo la Orthographía Española, se eviten muchas equivocaciones, y refrene la indocta libertad de escribir abreviaturas, que con dificultad se pueden entender, se determinan las siguientes reglas.

I. *Los elementos, ó letras de que se compone qualquiera abreviatura, deben ser tomadas de la diccion, que se cifra*: assi se abrevia *mrd*, cuyas letras son todas de la voz *merced*, y por el contrario

no

no es legítima la abreviatura en *Juan* con *Juº*, porque aquella *o*, que se pone entre renglones, no la admite la voz *Juan*: esta se debe mirar especie de Sygla, y se puede continuar por el uso; pero no se deben inventar semejantes, porque son disformes: y si el comun uso no la hubiera dado inteligencia, y significacion, no fuera posible leer *Juan*, porque nos embarazara la *o*, y nos confundieramos en omitirla, ó en pronunciarla.

Las comunes, y usadas abreviaturas de los sacratísimos nombres *IHS*, y *Xptus*, que debemos usar por tan conocidas, no son proprias, ni legíti-

mas

mas abreviaturas del Latin; ſino del Griego, en cuya Lengua la figura *H* es la de ſu *E* larga, y la de la *J*, y *S* letras comunes á ellos, y á noſotros: en la voz *Xptus* la *X* en Griego es *ch*, y la *P* es *R*, con que ſe lee *Chriſtus*. Eſtas cifras, ó abreviaturas las explica el uſo, y la freqüencia; pero las que no ſon tan uſadas, ſe deben evitar por confuſas.

II. *Las letras, con que ſe eſcribe la abreviatura, ſe deben colocar con la miſma órden, que tienen en la voz*: aſsi ſe hace en la comun abreviatura *tpo* por *tiempo*. La razon es muy clara: porque diſpueſtas en eſte órden,

ellas mismas dirigen á la verdadera pronunciacion de la voz; pero nunca se deben colocar de suerte que muden el órden: porque si abreviaramos asi *mtpo*, no podiamos venir en conocimiento de lo que se quiere significar.

III. *Las letras, que se escriben en la abreviatura, deben ser bastantes, para dar á entender la diccion, que cifran*: tales son *Franco* por *Francisco*: *Exmo* por *Excelentísimo*. De esta regla se sigue que no se deben usar las abreviaturas, que consisten en escribir solo la letra inicial mayúscula para significacion de un nombre entero; sino es aquellas, que

que ya por muy freqüentes las entendemos todos, assi por el uso, como por la materia de que se trata, tales son *M. P. S.* que se ponen al principio de todas las peticiones, por *Muy Poderoso Señor*: y en otros escritos *S.* por *Santo. AA.* por *Autores*: la razon es, porque sola la inicial no explica bastantemente el nombre, que se quiere significar: en la firma de un Emperador, ó Rey, en que se escribe *F.* Augusto, podemos leer Francisco, ó Feliz, ó Fernando, ó Federico: con que no es abreviatura, que determine, ó dirija bien solo la inicial: verdad es que esto fue usado en lo antiguo, y permanece el uso

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

en las firmas de algunos Soberanos, ó Potentados: no intentamos condenar este antiguo uso; pero mantengase solo por signo de Soberanía, y en otras ocasiones no se use estaabreviatura por indeterminada.

Sueleſe añadir entre renglones á la inicial la última letra de la diccion, y esta es legítima abreviatura: porque aquella letra última determina la indiferencia de la primera: el exemplo es claro en la D mayúscula, á la qual, puesta entre renglones una *n* asi D^n, ó una *r* asi D^r, se determina la indiferencia de la D, y significa *Don* con la *n*, y *Dotor* con la *r*.

IV.

IV. *Las letras, que se escriben en las abreviaturas, deben ser tantas, y tales que en ellas no se pueda con facilidad leer otra diccion*: por esso esta abreviatura *Confn* es mala: porque en ella igualmente se puede leer *confesion* que *confusion*, *confeccion*, y otras voces; pero se pueden admitir estas *confun*, *confen*, *y confecn*: porque aquellas letras, *u* en la una, *e* en la otra, y *c* en la última, determinan la indiferencia, y evitan la equivocacion.

V. *No se deben inventar abreviaturas en los monosylabos*: porque siendo poquísimo el ahorro, es grande el peligro de equivocacion, ó confusion: las

muy usadas, como el q̃, por *que*, y el p^r en lugar de *por*, no hay porque desterrarlas, por ser muy usadas.

VI. *Tampoco se han de inventar abreviaturas para voces extraordinarias*: porque estas voces, aun escritas enteramente, son poco conocidas, con que en la abreviatura se desfiguran del todo.

VII. *Las abreviaturas muy usadas, aunque no se ajusten á las reglas dichas, se pueden conservar*, porque el uso facilita la inteligencia. Será bien no inventar fácilmente abreviaturas: bastan las que ya el uso tiene admitidas, y siempre es mejor escribir dos letras mas que dexar menos clara la inteligencia de lo que se escribe.

OR-

ORTHOGRAPHIA PRACTICA.

COMPENDIO DE LAS reglas de Orthographía ſegun la doctrina dada en eſte tratado para la facilidad de la memoria, y práctica de ellas.

REGLAS GENERALES.

I. DEbe eſcribirſe como ſe pronuncia ſiempre que por ſola la pronunciacion ſe puede conocer con que letra, ó letras ſe ha de eſcribir la voz.

II. Quando la pronuncia-

cion no puede gobernar enteramente la pluma, se ha de escribir la voz con la letra, ó letras, que tubiere en su orígen, si tubiere orígen conocido, no habiendo constante uso contrario.

III. Quando hubiere constante uso de omitir alguna letra, ó letras, de las que la voz tiene en su orígen, ha de prevalecer el uso; pero siendo este vario, ha de prevalecer el orígen.

IV. Quando el orígen de la voz es dudoso, ó incierto, y puede escribirse con letras diversas, pero de una misma pronunciacion, se ha de estar al uso

constante, que hubiere: y no habiendole, se ha de escribir la voz con la letra, de quien fuere mas natural la pronunciacion, y mas propria del Idioma: v. gr. en competencia de la *B*, y la *V*, se ha de escribir con *B*: en competencia de la *G*, la *J*, y la *X*, con *G*: si la competencia fuere solo entre la *X*, y la *J*, se ha de escribir la *J*: y en competencia de la *C*, la *Q*, y la *K*, con *C*.

REGLAS PARTICULARES de cada letra.

B Con *B* debemos escribir todas las sylabas de las voces, que la tengan en su orígen, co-

como *beber* de *bibere* : *escribir* de *scribere*.

Siempre que, ó no se encuentra orígen á la voz, ó es dudoso el que se discurre, hemos de usar de la *B*, como *Bálago*, *Bandola*.

Quando el orígen Latino tiene *P*, la solemos convertir en *B* : como *cabello* de *capillus* : *caber* de *capere*.

Antes de *L*, y *R* se escribe *B*, y nunca *V* : como *blando*, *doble*, *brabo*, *bronce*.

C La sylaba *CA* se ha de escribir siempre con *C*, como *cada*, *caer*, *camino*. Exceptuanse aquellas pocas voces, que por venir ciertamente del Griego;

go, ú de otros idiomas extrangeros, se escriben con *K*, por no desfigurarlas de su orígen, ó para seña de que no son Españolas: como *Kalendario*, *Kameniek*, *Kostka*.

Las sylabas *CE*, y *CI*, aunque en ellas la pronunciacion de la *C* se equivoca con la pronunciacion de la *Z*, se deben escribir con *C*: como *ceder*, *cenar*, *ciento*, *cibera*; sino es que tengan *Z* en su orígen: como *zelo*, *zizaña*.

En los nombres, que en singular se acaban en *Z*, y en los plurales terminan en *ces*, y en los derivados de ellos,

ellos, se ha de escribir *C*, y no *Z*: como *Paces* de *Paz*, *Luces* de *Luz*: *Capacidad* de *Capaz*, *Felicidad* de *Feliz*.

La sylaba *CO* se escribe siempre con *C*: como *comer*, *convocar*, *coco*. Exceptuanse algunas voces, que por venir del Latin, que las escribe con *QUO*, se ha conservado el uso de escribirlas segun su raiz: tales son *quociente*, *quodlibeto*, *quota*, *quotidiano*, y sus derivados.

La sylaba *CU* siempre se escribe con *C*: como *curtir*, *cuchillo*, *concurso*. Tambien se ha de escribir en las sylabas *cua*, *cue*, y *cui*, como *cuaxo*, *cuen-*

cuenta, *cueſta*, *cuita*, *cuidado*, ſino es que tengan *Q* en ſu orígen Latino.

D La *D* ſe eſcribe ſiempre que ſe pronuncia, aunque ſea antes de otra conſonante: como *adminiſtrar*, *adjunto*.

F Todas las palabras Latinas, y Eſpañolas ſe eſcriben con *F*, ſiempre que ſe pronuncia: como *Franco*, *Franciſco*, *Feliz*, *Felicidad*.

La cifra *PH* es Griega, y ſolo ſe debe eſcribir en las voces, que conſervamos del Griego, ó Hebréo: como *Phantaſma*, *Joſeph*. De eſto ſe hablará en la letra H.

G La *G* tiene diſtintas pronun-

nunciaciones, segun que hiere á distintas vocales: quando hiere á la *A*, *O*, *U*, se pronuncia suave: como *gana*, *gota*, *gusto*: en este caso se ha de escribir siempre *G*, como se pronuncia.

Quando hiere á las vocales *E*, *I*, se pronuncia fuerte gutural, equivocandose con la *J*, ó la *X* fuerte: y se advierte, que en este caso se ha de escribir *G*, siempre que la voz la tubiesse en su orígen, ó no tubiere orígen conocido: como *Geometría*, *Geographía*, Griegos: *Gira*, *Ginete*, Arábigos: *Generacion*, *Gigante*, Latinos.

Las

Las voces, que en el Latin conservan la *HI* de su orígen, las debemos escribir con *G*, como *Geroglíphico*, *Gerarchîa*, *Gerónimo*.

Quando en las sylabas *GE*, *GI* se suaviza la pronunciacion, se escribe despues de la *G* una *U*, para templar la pronunciacion fuerte, y hacerla suave: y assi se escribe *Guerra*, *Guion*, *Guedexa*, *Guiar*.

En las ocasiones, en que, hallandose la pronunciacion *GE*, *GI* fuerte, y gutural, se escribe, *J*, ó *X*, se darán las reglas en los lugares de estas dos letras.

H El *H*, aunque los Castellanos

nos no la pronunciamos, ni aun la insinuamos, se debe escribir en todas las voces, que la tienen en su orígen: como *hábil*, *honor*, *hora*, *hoy*. Y en todos los compuestos, cuyos simples tienen *H* al principio: como *inhábil* de *hábil*, *inhumano* de *humano*. Exceptuanse aqui los compuestos de la prepoſicion *ab*, que estos pierden el *H* de sus simples: como *aborrecer* de *horrere*.

Quando el orígen de la voz tiene *F*, ó la misma voz recibia *F* en la Lengua antigua Española, el uso moderno ha suavizado la pronun-

cia-

ciacion, y para esto ha mudado la *F* en *H*, como *horca* de *furca*, *hacer* de *facer*, *hablar*, de *fablar*.

Antes de la sylaba *UE* se escribe *H*, como *huevo*, *huérphano*, *huella*.

Despues de *C* se escribe *H* en todas las ocasiones, en que se pronuncia con la singular pronunciacion Española, y assi se escribe *chasco*, *leche*, *chico*, *chorro*, *chupar*.

En algunas dicciones se escribe *H* despues de la *C* segun su orígen, y se pronuncia como *K*, v.g. *châridad*, *chôro*, *Patriarchâ*, y assi se debe hacer, para no desfigurar la

genealogía de la voz; pero en estas ocasiones, para evitar la equivocacion al que lee, señalese la vocal, á quien hiere la *CH* con la nota de circunflexo, ó capucha, que es esta. (^) Tambien se ha de escribir en los derivados de tales voces, sino hubiere uso constante en contrario, como en *cariño*, y *caricia*, que, aunque se derivan de *châridad*, las escribe el uso comun sin *ch*.

Despues de *P* se pone *H* en las voces, que en su orígen se escriben con esta cifra *PH*, tales son *Pharmacopéa*, *Philosophía*, *Phelipe*, *Joseph*.

Despues de *R*, y *T* se suele escribir *H* en las voces, que la tienen en su orígen, como en *Theatro*, *Rhitmo*: el ponerla es erudicion; el omitirla, y no escribirla, no es gran falta. Pero es abuso el ponerla en las que en su orígen no la tienen, como en *Teresa*, *Teniente*, *tenor*.

I La *I* tiene dos oficios, de vocal, y consonante, y tiene tambien dos cifras, porque en si tiene dos genealogías, y dos naturalezas. Esta *I* llamamos *I* Latina, por ser propria de su abecedario. Y esta llamamos *Y* Griega, por habernos venido de los Griegos.

Siempre que tiene oficio de consonante, hiriendo á otra vocal, se escribe con Y Griega, v. g. *yantar*, *yema*, *Yo*.

En las voces, que sin inflexîon alguna hemos tomado de los Griegos, se escribe la Y, aunque sea vocal, si en el Griego la tenian, como *pyra*, *lyra*.

Quando, siguiendose á otra vocal, se pronuncia unida con ella, formando como un dyphthongo, se escribe Y, como *ayre*, *muy*, *ley*.

Siempre que es partícula conjuntiva, se escribe Y, como *Pedro*, y *Pablo*: *dixo*, y *fuesse*. En todos los demás casos, y ocasiones se escribe I Latina.

Con

J Con *J* se deben escribir todos los nombres, que en sus orígenes tienen *I*, y su pronunciacion es gutural, v. g. *juntar*, *justicia*, *jactancia*, de *iungere*, *iustitia*, *iactantia*.

Con *J* se deben escribir las voces Arábigas, de quien nos vino esta pronunciacion, v. g. *jubon*, *jabali*, *jazmin*.

Quando las sylabas *GA*, *GO*, *GU* tienen pronunciacion fuerte, y en sus orígenes no tienen X, mudamos la G en *J*: y assi se ha de escribir *jamba*, *de gamba*, y *joya* de *goya*, voz antigua Española.

Las voces Latinas, que tie-

nen la ſylaba *li*, ó tienen una, ú dos *ll*, quando ſe convierten en la pronunciacion gutural, ſe ha de eſcribir *J*: v. g. *conſejo* de *conſilium*, *ajo* de *allium*, *ajeno* de *alienus*, *paja* de *palea*, *majador* de *malleator*.

Quando la voz no tiene orígen, ó el que ſe idea no es cierto, ſe debe eſcribir *J* con las vocales *a*, *o*, *u*, como en *trabajo*, *congoja*.

K La *K* ſolo la debemos eſcribir en nombres, que la tubieren en ſu órigen, y que conſervamos enteros ſin inflexîon: como *Kalendas*, *Kyries*, *Kirker*, *Koſtka*, *Kan*.

L En la *L* debemos atender en un

un todo á la pronunciacion: porque varía enteramente el ſentido, ſi ſe duplica: y aſsi, aunque en el origen de la voz haya duplicacion de la *L*, no ſe debe ſeguir: como *Bulla* Latino, ſe eſcribe en Eſpañol *Bula*, para no confundirla con *bulla*, que tiene ſonido, pronunciacion, y ſentido totalmente diſtinto.

M Antes de *B*, *P*, y *M*, ſiempre ſe eſcribe *M*, y nunca *N*, como *ambos*, *amparo*, *immoble*, *emmienda*. Nota, que en algunas voces, como *Aſſuncion*, *Redencion*, ha perdido el uſo la *P*: y aſsi tampoco ſe deben eſcribir con *M*.

N Se previene que el poner tilde á la *N*, quando no lo pide la pronunciacion, es variar el sentido, como en *mono*, y *moño*, por lo que solo debe usarse la tilde, quando la pronunciacion la pidiere.

P La *P* al principio de la diccion, y antes de otra consonante, v. g. *psalmo*, *pseudo*, *ptisana*, la han usado algunos en las voces Griegas, ó Hebréas, pero no es essencial, pues no la sabemos pronunciar: si se escribe, se señala el orígen; si no se escribe, no se yerra.

Q La *Q* en la sylaba *QUA* se debe escribir en todas las voces;

ces, que en ſu orígen tienen la miſma ſylaba, y en nueſtra Lengua pronunciamos la *U*, como *quanto*, *qual*. Si traſladadas las voces á nueſtra Lengua, no ſe pronuncia la *U*, ſe deben eſcribir con *C*, como *calificar*. Pero *qualidad*, y *calidad*, *quantidad*, y *cantidad* ſe pronuncian, y eſcriben de ambos modos.

Las ſylabas *QUI*, *QUO* ſe eſcriben ſiempre con la *QU*, que tienen en ſu orígen, y tambien la ſylaba *QUE*, pronuncieſe, ó no ſe pronuncie la *U*, como *quitar*, *quotidiano*, *querer*, *qüeſtion*.

Nota: quando deſpues de la

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

la *Q* ſe pronuncia la *u* claramente, ſe debe notar con dos puntos ſobre ella aſsi *ü*.

La combinacion *Qu* no la tenemos en nueſtro idioma.

Quando algun nombre, ó verbo ſe eſcribe con *C*, y las vocales ſiguientes *a*, *o*, *u*, ſe mudan en *e*, ó en *i*, ſe deben eſcribir con *qu*: como de *boca boquear*, *alterquemos* de *altercar*, de *toca toquilla*.

R La *R* tiene dos pronunciaciones, una ſuave, como en *arado*, *harina*; otra fuerte, como *arraſtrar*, *arruinar*. Quando la pronunciacion es ſuave, ó blanda en medio, ó fin

de

de diccion, se escribe siempre sola una R, como *arar, derivar*. Quando la pronunciacion es fuerte, tiene varios casos.

Al principio de diccion se escribe sola una R: porque siempre se pronuncia fuerte, como *rodar, razonar*.

En medio de diccion, quando se pronuncia fuerte, si está entre dos vocales, se escriben dos *rr*: como *arruinar, arroba*.

Si la antecede consonante, se escribe solo una R, v. g. *honra, enriquecer*.

En los compuestos de preposicion se duplica la R, como

mo *corroborar*, *derrocar*. Exceptuanse los compuestos de las prepositiones *pre*, y *pro*, en las quales la una R tiene fuerza de dos, como se ve en estos *prerogativa*, *prorogar*.

Algunos compuestos de dos nombres, los quales quedan incomplexos, como *mani-roto*, *cari-redondo*: y para que se conozca que son dos nombres, se les pone en medio la nota de division: en este caso no se debe duplicar la R, aunque se pronuncie fuerte.

S En principio de diccion nunca se escribe S líquida, esto es S antes de otra con-

so-

ſonante en las voces Eſpañolas, ó propias, ó recibidas, y adoptadas por el uſo conſtante, porque, ó ſe ſuprime enteramente la *S*, como en *ſciencia*, eſcribiendo *ciencia*, ó ſe añade una *E* al principio, como *eſcribir* por *ſcribir*.

Los Apellidos, y nombres de Dignidades de otras Naciones, y los nombres propios de algunos Paiſes, y Lugares extrangeros, de que ſolo uſamos en nueſtros eſcritos por la preciſion de nombrarlos, ſe eſcribirán con *S* líquida, ſi la tubieren en ſus idiomas, por no deſfigurar eſpecialmente los Apellidos. Evi-

T Evitese con cuidado el necio error de duplicar las *tt*, escribiendo *ttantto*, *ttontto*, que es fealdad, nacida de ignorancia.

V La *U*, que tiene dos oficios, de vocal, y de consonante, tiene tambien dos cifras, ú dos figuras, con que significarse. Quando es vocal, si es mayúscula, se señala assi *U*, y á esta llaman los Impresores *U* de calderilla: si es minúscula, se señala assi *u*. Estas figuras se deben usar siempre que la *U* es vocal.

Quando es consonante, se señala assi *V v*, á estas llaman de corazon, y la mayúscu-

la

la no se distingue de la minúscula mas que en el tamaño. Esta *V* se escribe en todas aquellas voces, y ocasiones, que se halla escrita en las raices Latinas de las palabras Españolas, como *vivir* de *vivere*, *venir* de *venire*.

W Con esta cifra W (que llamamos Walona, ó V ligada) no se escribe voz alguna Castellana, ni Española. Los nombres proprios de nuestros Reyes Godos, ú de Naciones, ó personas extrangeras, que admiten esta cifra en sus patrias, si se trasladan á nuestra Lengua, y escrito, se deben copiar, como están en sus ori-

originales, pintando la misma cifra: como *Wamba*, *Witemberg*.

X La *X* tiene tambien dos pronunciaciones, una suave, como *exâmen*, *exâsperar*, otra fuerte, y gutural, como en *exército*, *enxambre*, *baxo*. Para distinguirlas, se pondrá la nota, que llaman capucha, sobre la vocal, á quien hiere la *X*, quando se haya de pronunciar suave, como en *exêquias*, *exôrbitante*.

Quando se pronuncia suave, la misma pronunciacion dirige la pluma; pero en la pronunciacion fuerte se confunde con la *J*, y con la *G*

gu-

gutural, y entonces solo se ha de escribir la *X*, quando la voz la tenga en el orígen.

En aquellas voces, que en su orígen Latino tienen *S*, que hiere á alguna vocal, la convertimos en *X* para la pronunciacion gutural, que las damos, v. g. *xabon* de *sapo*, *inxerir* de *inserere*.

Tambien se escribe *X* en aquellas voces, que terminamos con pronunciacion gutural, como *carcax*, *relox*, la qual se conserva en los plurales, como *carcaxes*, *reloxes*.

Y La *Y* Griega se explicó, para mayor claridad, con la *I* Latina: Vease.

Z La Z se debe usar siempre que lo pida el orígen Griego, como *zelo*, *zéfiro*, *zizaña*. Y antes de las vocales *A*, *O*, *U*, quando tiene su pronunciacion, que no la puede suplir la *C*, v. g. *zafio*, *gozo*, *zumbido*.

Tambien al fin de algunas dicciones, en que se convierte la X de los Latinos, como *luz*, *paz*, *feliz*: y por esso á imitacion suya en los plurales de tales voces se muda la Z en C, y se escribe *luces*, *paces*, *felices*.

DEL

DEL CONCURSO, Y DUplicacion de las consonantes.

EN orden á escribir las consonantes, quando concurren, ó se juntan, se debe seguir en todo la pronunciacion de los que saben hablar.

Para la inteligencia de esta regla general se debe saber que nuestra pronunciacion no admite mas que dos consonantes seguidas antes, ú despues de cada vocal, que pertenezcan á ella: porque aunque á una vocal pueden pertenecer quatro consonantes, no estarán seguidas; sino

las dos antes de ella, y las otras dos despues, como en esta voz *transferir* respecto de la *a*, y en que ya la *f* toca á la vocal siguiente.

Quando en medio de dos vocales se hallan tres, ó quatro consonantes seguidas, la primera, ó las dos primeras tocan á la vocal antecedente: y la siguiente, ú dos siguientes á la vocal, que está despues, como en la voz *construir* la *nſ* tocan á la *o*, y las siguientes *tr* á la *u*: y en la voz *complacer* la *m* toca á la *o*, y la *pl* á la *a*, y assi se han de dividir estas dicciones, y sus semejantes.

De todas las consonantes solo

ſe duplican en nueſtra Lengua, y eſcrito la *C*, la *M*, la *N*, y la *S* en aquellas voces, en que las ſolemos pronunciar, y las pronunciamos duplicadas, como en *accidente*, *immaculada*, *annata*.

La *S*, aunque al parecer no ſe diſtingue del todo ſu pronunciacion duplicada, por el uſo conſtante ſe duplica en todos los ſuperlativos, como *amantíſſimo*, *ſantiſſimo*. En todos los preteritos imperfectos de ſujuntivo, v. g. *amaſſe*, *leyeſſe*, *oyeſſe*. En muchos compueſtos ſingularmente de la prepoſicion *ad*, como *aſſaltar*, *aſſentar*, *aſſombrar*.

Tambien ſe duplica, quando en los orígenes hay *PS*, ó *RS*,

y en Eſpañol no pronunciamos mas que la *S*, como *eſſe* de *ipſe*, *yeſſo* de *gypſum*, *oſſo* de *urſus*, *avieſſo* de *averſus*.

En la voz *aſsi* ſe duplica, quando es comparativa, ó adverbio, á fin de diſtinguirla del pretérito del verbo *aſir*, que es *aſi*.

Tambien ſe ha de duplicar en las voces equívocas, para diſtinguirlas, duplicandola entonces en la que la tubiere en ſu orígen.

La *L*, y la *R* ſe duplican, quando tienen ſus eſpeciales pronunciaciones, ſi bien eſta no es propriamente duplicacion, y mas ſe debe llamar ſigno de eſpecial pronunciacion, como ſe

ve en estas voces *pero*, y *perro*, *lama*, y *llama*, *Bula*, y *bulla*.

DE LAS LETRAS MAyúsculas.

AL principio de qualquier escrito, capítulo, párrapho, ú division se debe poner letra mayúscula, y despues de punto final, para empezar el periodo, cláusula, ú oracion, que se sigue.

Se han de escribir con letra mayúscula los nombres proprios assi de personas, como de animales en todas sus especies: de arboles, plantas, metales, ó minerales: de Ciencias, y Artes:

de Reynos, Provincias, Ciudades, Villas, y Lugares: de montes, mares, rios, fuentes, &c.

Lo mismo se ha de usar en los sobrenombres, ó Apellidos, y en los renombres, ó títulos de Autoridad, Dignidad, ó fama: y tambien en los cargos, y empleos honoríficos, y en los oficios públicos de qualquier calidad que sean.

Tambien se han de escribir con letra mayúscula aquellos nombres apelativos, que llaman *colectivos*, porque significan muchas personas, ó cosas juntas, y unidas de algun modo, v. g. *Religion*, *Comunidad*, *Consejo*, *Ayuntamiento*, *Tribunal*, *Univer-*

si-

sidad, Colegio, Reyno, Provincia; Ciudad, y asi otros muchos.

En la Poesía se ha de usar de letra mayúscula en la que llaman de Arte mayor, ó verso heroico al principio de cada verso; pero en las Poesías de Arte menor, ó verso llano solo se ha de poner al principio de cada copla: y en donde por el sentido de la oracion anteceda punto final, como en lo moderno se usa.

DEL

DEL USO DEL ACENTO, y otras notas de la pronunciacion.

PAra ſignificar el *Acento*, eſto es, en que ſylaba de la voz ſe hace pauſa, y ſe pone la fuerza de la pronunciacion, ſe ha de uſar ſolo de la virgulilla, que ſube de la izquierda á la derecha, y no neceſitamos de mas de una nota pueſta ſobre la vocal, en que ſe acentúa.

Para el uſo del acento ſe han de obſervar las reglas ſiguientes.

En las voces de una ſylaba no ſe debe poner nota de acento.

En

En las voces, que llamamos *esdrúxulos*, se debe poner dicha nota sobre la antepenúltima vocal, en la qual tiene la fuerza la pronunciacion, v. g. *páxaro*, *amássedes*, *amantísimo*.

En las voces, que tienen dos, ó mas sylabas, en las quales puede ser varia la acentuacion ya en la penúltima, y ya en la última sylaba, solo se ha de usar de la nota de acento en aquellas voces, que tubieren la acentuacion diversa de la comun, y freqüente, que tienen las demás de la misma terminacion.

Para saber qual es la comun, y freqüente acentuacion de las voces segun sus diversas termi-

na-

naciones ; ſe ha de obſervar lo ſiguiente.

Las voces acabadas en las vocales *a*, *e*, *o*, tienen ſu comun acentuacion en la penúltima ſylaba. Al contrario las acabadas en las vocales *i*, *u*, la tienen en la última.

Las acabadas en *Y* Griega, no neceſitan de nota de acento.

Las acabadas en *S*, tienen ſu mas comun, y freqüente acentuacion en la penúltima ſylaba.

Las voces acabadas en qualquiera de las otras conſonantes, tienen ſu mas comun, y freqüente acentuacion en la última ſylaba.

Las terceras perſonas de plu-

ral

ral de los verbos acabadas en *N*, tienen ſu mas comun acentuacion en la penúltima ſylaba.

Los Apellidos Patronymicos acabados en *az*, y en *ez*, y otros conocidos, no neceſitan de nota de acento, por ſer tan conocido, comun, y freqüente ſu modo de acentuarſe.

Adviertaſe que las voces, que por ſu particular acentuacion tienen nota de acento, la conſervan, aunque añadiendolas la voz *mente*, ſe formen de ellas adverbios, como *fácilmente*, *bárbaramente*, y lo miſmo en las voces de los verbos, quando, para formar el plural, ſe les añade el *mos*, ó el *is*, ó ſe les poſpone unido

do alguno de los Pronombres; como en *amarémos*, *amaréis*, *enſeñóme*, *daréte*, *hablóſe*, *hablóla*, *darános*, *&c.*

En las combinaciones de *ia*, *ie*, *io*, *uo*, y ſemejantes, en que ſuelen terminar algunas voces, ſe pondrá la miſma nota ſobre la primera de las dos vocales, ſiempre que ſe hubieſſen de pronunciar ſeparadas, y como dos ſylabas con diſtinto número, y tiempo, como *Orthographía*, *deſvíos*, *varíen*, *continúo*, á diferencia de otras voces de la miſma terminacion, en que las dos vocales ſe pronuncian con un miſmo tiempo, y por conſiguiente hacen una ſola ſylaba,

co-

como en *Ciencia, ſerie, Diccionario, antiguo, &c.*

La miſma nota, ó virgulilla ſe ha de poner ſobre qualquiera de las vocales *a, e, o, u*, quando hable por ſi ſola, v. g. *á Juan, ó á Pedro, ú á otro.*

Quando la *Ch* ſe pronuncia como *K*, ſe pondrá ſobre la vocal, en quien hiere, la nota, que llaman *capucha*, v. g. *châridad, chôro*, y la miſma ſe pondrá ſobre la vocal, á quien hiere ſuavemente la *X*, v. g. *exâmen, exîmio, exêquias.*

Quando en las combinaciones *que, gue, gui* ſe hubiere de pronunciar la *u*, ſe le pondrá á eſta la nota, que llaman *crema*, v. g.

v. g. *qüeſtion, antigüedad, argüir.*

DE LA DIVISION DE LAS voces, y cláuſulas.

LAS notas de diviſion en las cláuſulas, y voces, ſon: *punto, coma, punto y coma, dos puntos, paréntheſis, interrogante, admiracion, y nota de diviſion.* Su uſo es el que ſe ſigue.

El *punto* final (que ſe figura aſsi (.) ſe debe poner ſiempre que eſtá enteramente acabado el ſentido de la cláuſula, y explicado todo el concepto.

La *coma*, que ſe figura aſsi (,) tiene varios uſos. Lo primero ſe pone al fin de cada oracion: lo ſe-

segundo antes de todo relativo, y conjuncion: lo tercero quando varios nombres, ó adverbios se refieren á un mismo verbo, ó varios verbos á un mismo nombre: lo quarto antes, y despues de todo vocativo.

Punto y coma, que se figura assi (;) se ha de poner antes de toda partícula adversativa, v.g. *pero* ó *mas*, para dar á entender la implicacion, contrariedad, ó gran diversidad, que hay en las cosas, de que se habla.

Los *dos puntos*, que se figuran assi (:) se han de usar siempre que la oracion hace sentido; pero no está perfectamente expresado el concepto, y falta algo

para concluir todo lo que se quiere decir en la cláusula.

Paréntheſis, que se figura assi ( ) sirve para denotar que la oracion, que se escribe dentro de essas dos rayas, aunque tiene utilidad para la explicacion, ó claridad de lo que se va diciendo, si se quitare, quedará sin ella perfecto el sentido de la oracion principal.

Interrogante, que tambien se llama *Interrogacion*, y se figura assi (?) se pone siempre que en la oracion se pregunta.

Admiracion, que se figura assi (!) sirve para notar este afecto, ó qualquier otro del ánimo, y avisar al que lee que debe usar

del

del tono correspondiente á el.

Y se advierte, que quando empiezan las oraciones con partículas, ó voces, que desde luego incluyen interrogacion, ó explican dichos afectos, se ha de poner la nota en la partícula, ó voz desde luego, y repetirla al fin de la oracion, v.g. *Como? Quien me llama? O! Que misericordioso es Dios!*

La *nota de division* es una pequeña linea assi (-) y se usa quando, no cabiendo una palabra entera en el renglon, es preciso dividirla al fin de el, y entonces se interpone dicha linea entre las dos partes de ella, advirtiendo que la palabra se ha

de dividir siempre segun se deletrea, aplicando á cada vocal las consonantes, que le tocan.

DE OTRAS VARIAS NOtas, que se suelen usar.

ESTA cifra §. denota, y significa Párrapho.

Esta cifra ¶¶, que en la Imprenta llaman *Calderon*, suelen los Impresores aplicar al principio de los §§, ó en vez de *asteriscos*, ó *estrellas*. En el manuscrito no se usan.

Esta cifra.....se usa, quando trasladando alguna autoridad, ó palabras de otro Autor, se omite en ellas alguna parte, que no

sea

sea necesaria para el assunto: y esta cifra denota la legalidad, con que se procede, no ocultando lo que no se traslada; sino manifestando que se omite de propósito.

Estas cifras † * ☞: y los números, ó letras entre parénthesis, v.g. (1) (*A*) son llamadas al márgen, en la qual se suelen poner los lugares de los Autores, que se citan, ú otras curiosidades, y en las márgenes para correspondencia, y claridad se repiten las mismas notas.

Siempre que en el cuerpo de la obra se ponen voces de otra Lengua, ó cita de voces, y palabras de algun Autor, ó alguna

cláusula, ó voz, en donde se desea la atencion, y reparo de quien lee, en el manuscrito estas voces, ó cláusulas se rayan en lo baxo del renglon, y en la Imprenta se muda la especie de la letra.

En esta misma ocasion, por no rayar tanto, ó no usar tanta letra bastardilla, se suelen señalar estas cláusulas con esta señal, (,,) que en la Imprenta llaman comillas, y se ponen al principio de los renglones, y en el escrito con pluma se significan con dos rayitas. Otros suelen poner estas cláusulas en medio de dos asteriscos, ó estrellas, para no mudar letra, y dar á enten-

tender la distincion, ó el texto.

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

DE LAS ABREVIATURAS.

EN los escritos de pluma para la facilidad, y mayor brevedad en el escribir, suelen usarse varias abreviaturas: algunas de ellas son muy comunes, y conformes á racionales reglas; pero muchísimas no tienen mas regla que un voluntario antojo, y por esso dexan poco inteligible lo escrito, de modo que es preciso adivinar lo que quieren decir.

Para obviar este desorden, y refrenar la indocta libertad de

escribir abreviaturas, se determinan las reglas siguientes.

Las letras, de que se ha de componer la abreviatura, deben ser tomadas de la diccion, que se cifra, y se deben colocar con el mismo orden, que tienen en ella, como en *tpo* por *tiempo*, y no *mtpo*, porque asi se confunde la inteligencia de la voz.

Las letras, que se escriban en la abreviatura, deben ser bastantes, para dar á conocer la diccion, que se cifra, v. g. *Franco* por *Francisco*, *Exmo* por *Excelentísimo*.

Por esso no se debe abreviar la diccion con solo la inicial de ella; sino es en las que ya son muy

muy conocidas por muy usadas; como *M. P. S.* por *Muy Poderoso Señor*, *S.* por *Santo*, *AA.* por *Autores.*

Deben ser las letras tantas, y tales, que en ellas no se pueda leer fácilmente otra diccion, v. g. *confn* es mala abreviatura, porque se puede leer *confusion*, *confesion*, y *confeccion*: se deberá abreviar asi *confun*, por *confusion*, *confen* por *confesion*, y *confecn* por *confeccion.*

No se deben inventar abreviaturas en los monosylabos fuera de las que ya tiene admitidas el frequente uso, como el q̃ por el *que*, y el *pr* en lugar de *por.*

Tam-

Tampoco se han de inventar abreviaturas para voces extraordinarias, porque, siendo ellas poco conocidas, en la abreviatura se desfiguran del todo.

Las abreviaturas comunmente usadas, se pueden conservar, aunque no se ajusten á las reglas dichas, porque essas todos las entienden; pero no se deben inventar fácilmente otras: porque siempre es mejor escribir dos letras mas, que dexar menos clara la inteligencia de lo que se escribe.

)(***)(

BREVE EXPLICACION
de las láminas, y aviso para la inteligencia de sus Abecedarios.

EL deseo, que ha tenido la Academia de dar completa su Orthographía, la ha persuadido á que esto no se lograria fácilmente, sino daba algunas reglas, para leer los châracteres antiguos usados en España: pero como este assunto es de muy vasta extension, aunque sumamente útil, no puede tratarse dignamente en el apéndice de esta obra, en que se ha consultado á la brevedad: porque es-

pe-

perando la Academia que sea usual á todos, reducida á menos volumen, se hará mas tratable, y por este medio se logrará el dichoso fin de fixarse las reglas de escribir rectamente la Lengua Española, que la Academia presenta al público con la esperanza de que sean bien recibidas; pero juzgando al mismo tiempo que la leccion, é inteligencia de los monumentos antiguos, lápidas, medallas, inscripciones, y manuscritos, es cosa que interesa igualmente á todos, y que son muchos los que desean tener alguna noticia de esto, para aprovecharse en la ocasion, que presentan los Mu-

séos,

seos, y Gavinetes de los Eruditos, las célebres Bibliothecas, y las ruinas de la Antiguedad, ha puesto todo el cuidado, y diligencia posible en sacar de los mas seguros, y ciertos monumentos de España los Abecedarios, que muestran las quatro láminas siguientes, no contentandose con delineaciones hechas antecedentemente, sino añadiendo la diligencia de hacer copiar con toda puntualidad las letras, ó châracteres de los monumentos, que se hallan depositados en la Real Bibliotheca de Madrid, que tienen consigo la recomendacion de indubitados, aun de los mas escrupulo-

sos

sos en esta materia: y para mejor inteligencia de lo que las láminas representan, se da la noticia siguiente.

En la primera lámina están delineados los chârácteres de las medallas Españolas, conocidas por tales de los mas célebres Antiquarios nuestros, que han convencido evidentemente ser proprias de España, porque en sola ella se hallan, y porque no son adaptables á ninguna otra Nacion, como han demostrado los que de propósito han ilustrado este assunto, y á quienes puede consultar el que dudare en esta materia. No se da la correspondencia de estas letras, por-

que

que absolutamente se ignora su valor, y significado, bien que el descubrir esto ha sido la cruz de los mayores ingenios.

En la segunda lámina se presentan tres Abecedarios, *Runo*, *Ulphilano*, y *Monachâl*, llamados todos tres *Góthicos*, por haberlos usado los Godos en distintos tiempos, tanto dentro como fuera de España: y se le dió al *Runo* el primer lugar, por ser el que en sentir de muchos Eruditos usaron los Godos antes de salir de Tracia: y aunque es verdad que quando vinieron á España, ya no usaban, ó usaban poco sus letras Runas, habiendose subrogado en lugar de aquel

aquel Abecedario, el *Ulphilano*, llamado asi, por haberlo introducido entre los Godos el Obispo Ulphilas, ó bien añadiendole las letras, que van desde diez y seis, que tenia el *Runo*, á veinte y cinco, que tiene el *Ulphilano*, ó bien formandolo todo de nuevo con las letras, que tomó de los Abecedarios Griego, y Latino; pero como en muchas inscripciones, que se conservan del tiempo de los Godos en España, se hallan algunas letras Runas, ha parecido conveniente á la Academia el dar al público este Abecedario, copiandolo de los que modernamente se han trahido estampados de Suecia, y de

Dinamarca, cotejados con las inscripciones de portentosa antigüedad, que se han descubierto en aquellos Paises, y nos han comunicado en sus obras los Eruditos del Norte. El segundo lugar ocupa en esta lámina el *Ulphilano*, tomado de una copia fiel del famoso Códice Argenteo, y cotejado con algunas escrituras, que corren por de aquel tiempo. El *Monachâl* se conserva en muchos libros antiguos, singularmente Eclesiásticos, de los quales se ha tomado.

En la tercera lámina se demuestra el Abecedario Góthico Español, tomado del célebre epitaphio de Málaga, y del famo-

moso manuscrito de Alvaro de Córdova, que copió Aldrete, y se ha cotejado con otras inscripciones, que verisimilmente son coetaneas de estos monumentos, y próximamente estampó en el prólogo á la Polygraphia Española nuestro Académico, y Bibliothecario Mayor del Rey, D. Blas Nassarre, quien justamente se persuade á que estas letras no son Góthicas, sino mayúsculas Romanas, bien que mezcladas entre ellas Monachâles, y Ulphilanas; pero con el nombre de Góthicas Españolas han corrido hasta aqui. En la misma lámina está delineado un Abecedario tomado del Missal Gó-

Góthico manuscrito ; llamado comunmente Mozárabe , y se conserva en la Bibliotheca de la Santa Iglesia de Toledo, y su uso podrá servir tambien para leer otras escrituras , é inscripciones, que del mismo chârácter se encuentran en España.

Otros tres Abecedarios se demuestran en la misma lámina, tomados de muchas escrituras, y papeles antiguos , que se hallan en la Real Bibliotheca, y que por ser diversos , y de distintas fechas, ha creido la Academia merecen Abecedario separado : y porque la irregular formacion de esta letra cási llega á ser chârácter específico.

En la última lámina se demuestra un copioso Abecedario de todas las diferencias, que de la letra, llamada comunmente de *tortis*, se encuentran en los manuscritos, que se han reconocido, cuya antiguedad en algunos llega á quatrocientos años, y despues en varios libros impresos con este chârácter dentro, y fuera de España.

En todos los Abecedarios se da la correspondencia por el valor, y figura al que actualmente tenemos en uso, y con cuyo auxîlio será muy fácil habituar á los niños á leer los monumentos de la Antigüedad, para comenzar desde luego á inclinar-

los

los á un estudio tan útil al Público, y de que la erudicion de España puede prometerse grandes descubrimientos, que contribuyan no poco á la gloria de la Nacion, obscurecida en mucha parte por falta de aplicacion á este trabajo.

Estos Abecedarios se creen bastantes, no porque no se pudieran presentar otros muchos, cuya diversidad se hace notable; sino porque observando exactamente la variedad, que se encuentra desde el siglo IV. hasta el presente en los manuscritos, é inscripciones, mas parece que ha provenido esto de capricho, ó impericia de los amanuenses,

y

y gravadores, que de diversidad del chârácter, que, mas que mudado, ha estado invertido, siendo fácil, y de poco trabajo con los Abecedarios puestos, el reducir al chârácter latino todas las escrituras de España.

LETRAS

De las Monedas antiguas Españolas que se hallan en la Bibliotheca R.l

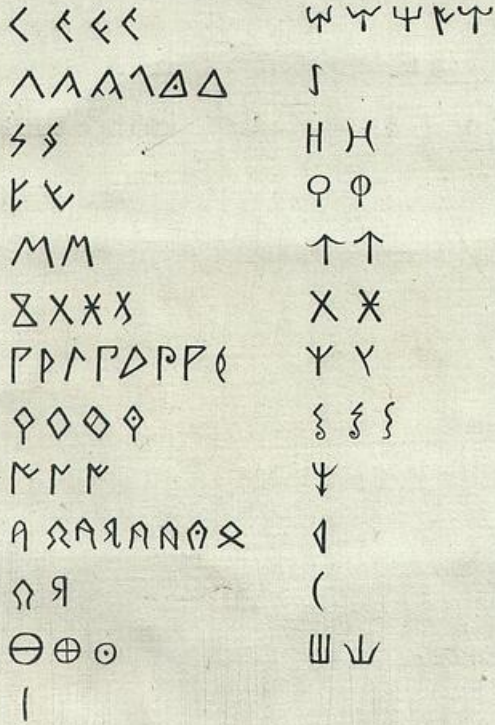

P. Ming. s.

Lam. I.

LETRAS GÓTHICAS

Runas.

F	ᚠ.ᚡ
V.u.ÿ	ᚢ.ᚣ
D.th	ᚦ.ᚧ
O	ᚩ.ᚭ
R	ᚱ.ᚲ
K.c.G	ᚴ.ᚵ
H.ch.gh	ᚼ.ᚽ
N	ᚾ.ᚿ
I.e	ᛁ.ᛂ
A	ᛅ.ᛆ
S.Z	ᛋ.ᛌ
T	ᛏ.ᛐ
B.P	ᛒ.ᛓ
L	ᛚ.ᛛ
M	ᛘ.ᛙ
Ei.oe.o	ᛟ.ᛠ

Ulphilanas.

A	ᚨ
B	ᛒ
C.ch	ᚳ
D	ᛞ
E	ᛖ
F.ph	ᚠ
Ghi.I	ᚷ
H	ᚺ
I	ᛁ
K	ᚲ
L	ᛚ

M

P. Ming. ſ. Lam. II.

M	M
N	N
O	O
P	P
Qu . CV	Q
R	R
S	S
T	T
TH	Y
U	H
V	V
HV.Wh .qhu	O
CH.X	X
Z	Z

Monachales.

A . A . A	a . a
B . B . B	b

C . C . C	c
D . D . D	d . d
E . E . E	e . e
F . F . F	f . f
G . G . G	g
H . H . H	h
I . I . I	i
K . K . K	k . k
L . L . L	l
M . M . M . M . M	
N . N . N	n
O . O . O	o
P . P . P	p . p
Q . Q	q
R . R	r . r
S . S . S	s . s
T . T . T	t . t
V . U . U . V . V	u . u
X . X	x . x
Y . y	y
Z . Z	z

P. Ming. ſ.

Letra del Missal Mozárabe MS. de Toledo.

a.b.c.d.e.f.g.h.i.l.m.n.o.p.q.
a.b.c. d. e.f.g.h.i. l.m.n.o.p. q.

r.s.t.u.x.y.&.
r.s.t.u.x.y.&.

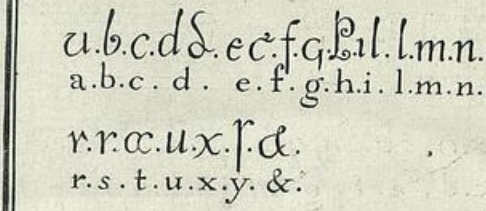

Letra de Privilegios del Siglo X.

a.b.c.d.e.f.g.h.i.j.k.l.m.n.o.p.q.
a.b. c. d.e.f. g. h.i.j.k.l.m.n.o.p.q.

r.s.t.u.x.
r. s. t. u. x.

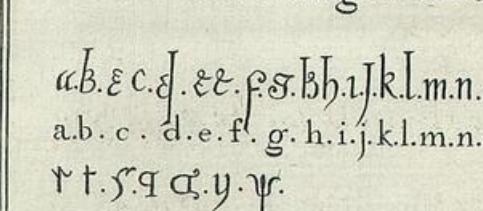

Letra de Libros Manuscritos del Siglo XI.

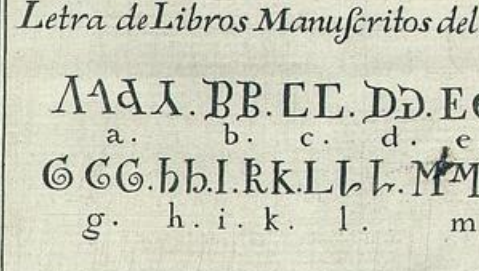

A.B.C.D.E.F.
a. b. c. d. e. f.

G.H.I.K.L.M.N.
g. h. i. k. l. m. N

P. Ming. s.

Lam. III.

N N N. O O. P P. Q Q. B R R. S.
n. o. p. q. r. s.

T T T. V V V. X.
t. u. x.

a u. b. c. d. e e. f. g g. h. i j. k. l. m. n. o. p.
a. b. c. d. e. f. g. h. i. j. k. l. m. n. o. p.

q. r. s. t. u. x. z.
q. r. s. t. u. x. z.

Letra de Privilegios del Siglo XIII.

A a. B b. C c. D d. E e. F f. G g.
a. b. c. d. e. f. g.

H h. I i. L l. M m. N n. O o. P p.
h. j. i. l. m. n. o. p.

Q q. R 2. S s. T t. V. X. Ç.
q. r. s. t. u. x. ç.

P. Ming. ſc.

Letras usadas en las Impressiones Góthicas de España y muchas de ellas en los Libros manuscritos desde el Siglo XIII. hasta el XVI.

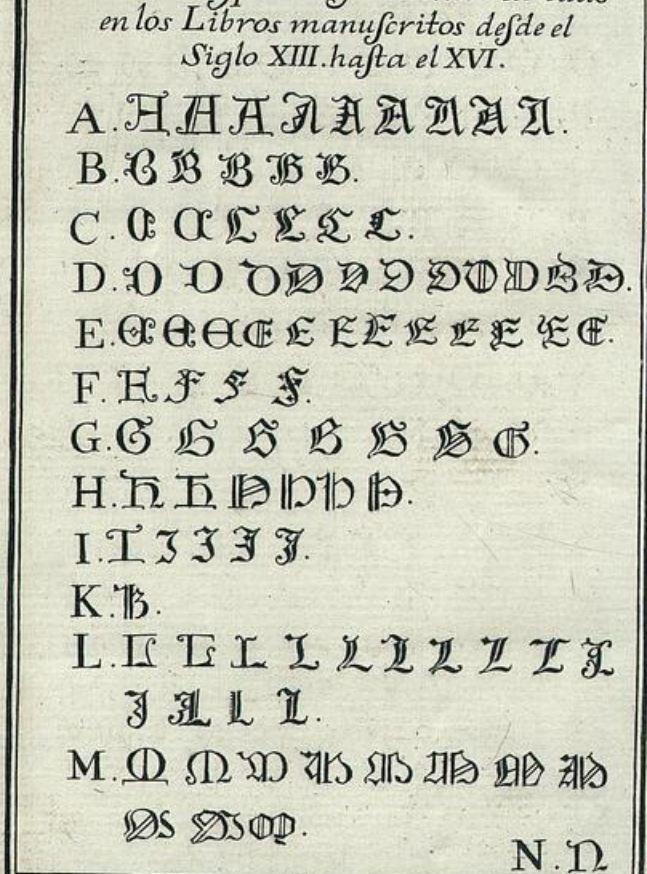

A. A A A A A A A.

B. B B B B B.

C. C C C C C.

D. D D D D D D D D D.

E. E E E E E E E E E E.

F. F F F F.

G. G G G G G G G.

H. H H H H H H.

I. I I I I I.

K. K.

L. L L L L L L L L L L L L.

M. M M M M M M M M M M M M M M.

N. N

P. Ming. s.

Lam. IV.

N. N N N N N N N N N
N N N N.

O. O O O O O O O O O O.

P. P P P P P P P P P P.

Q. Q Q Q Q Q.

R. R R R R R R R.

S. S S S S S S S.

T. T T T T T T.

V. U U U U U U U U U
U U U.

X. X X X.

Y. Y Y Y Y Y.

Z. Z Z Z.

a. b. c. ç. d d. e. f. g. h h h. i. j.
a. b. c. ç. d. e. f. g. h. i. j.

k k. l. m. n. o. p. q. r r. s ſ. t. u. v.
k. l. m. n. o. p. q. r. s ſ. t. u. v.

x x. y y. z. z. ꝛc̃.
x. y. z. et, è, òy. &c.

ACADEMIA BIBLIOTECA

P. Ming. ſ.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

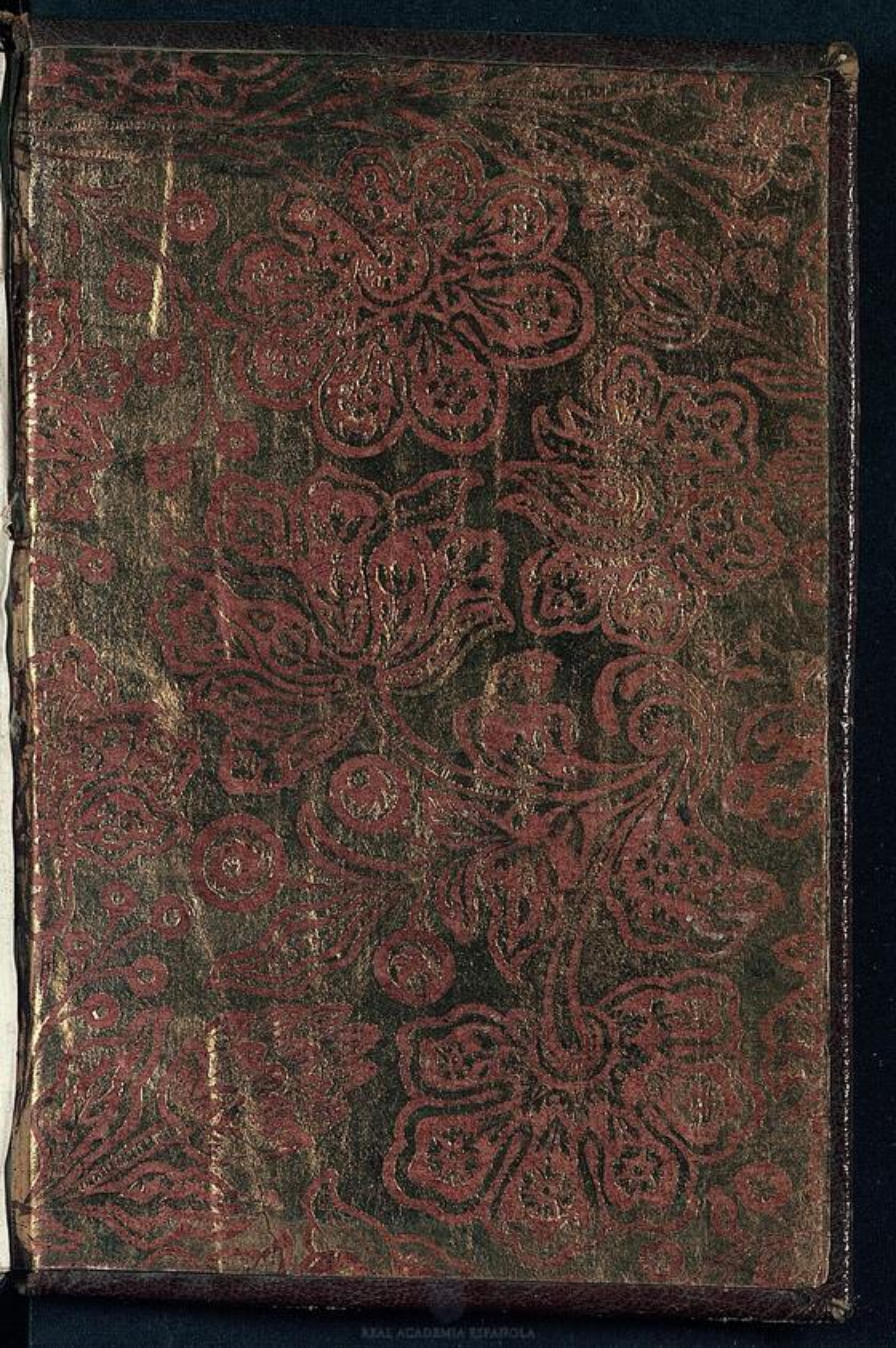

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA